

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Perspectiva estadística Nuevo León

Diciembre 2011



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la **Perspectiva Estadística de Nuevo León**, publicación trimestral perteneciente a una serie que cubre a los 31 estados y al Distrito Federal, cuyo objetivo es ofrecer a los lectores una visión global de carácter estadístico, respecto a la magnitud, composición y distribución de fenómenos sociodemográficos y económicos relevantes de cada entidad, bajo un enfoque que permite ubicarlas dentro del contexto nacional.

En este documento se integran estadísticas producidas tanto por el **INEGI** como por distintas fuentes centrales de instituciones del sector público, lo que permite la comparabilidad y homogeneidad conceptual, metodológica y temporal de las cifras incluidas.

Con el propósito de complementar la información estadística, el producto incorpora algunas referencias geográficas e históricas, las cuales se consideran de utilidad para los interesados en tener una visión más amplia de la entidad.

La conformación de esta serie se debe a la corresponsabilidad de las distintas fuentes que aportaron la información utilizada. En este sentido, el **Instituto** expresa su agradecimiento y solicita de las mismas y, en general, de los lectores de esta publicación, todas aquellas opiniones, sugerencias u observaciones que pudiesen contribuir al mejoramiento integral de la serie.

ÍNDICE

SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS	6
NOTAS IMPORTANTES	6
1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	7
1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES	8
1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010	8
1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS	9
1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	10
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	12
2.1 POBLACIÓN	13
2.1.1 POBLACIÓN TOTAL, 2005 Y 2010	13
2.1.2 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN, 2000-2005 Y 2005-2010	13
2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010	14
2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010	14
2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010	15
2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009	15
2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010	16
2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES, RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010	17
2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010	18
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010	18
2.1.11 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE NO NACIÓ EN LA ENTIDAD, 2000 Y 2010	19
2.1.12 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE HACE 5 AÑOS NO VIVÍA EN LA ENTIDAD, 2005 Y 2010	19
2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES	20
2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010	20
2.1.15 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA, 2005 Y 2010	21
2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010	21
2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010	21
2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS	22
2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011	23
2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010	23
2.2 VIVIENDA	24
2.2.1 NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2005 Y 2010	24
2.2.2 PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR HABITADA, 2005 Y 2010	24
2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010	25
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009	25
2.2.5 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA, 2005 Y 2010	26
2.2.6 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA, 2005 Y 2010	26
2.2.7 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE, 2005 Y 2010	27
2.2.8 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA, 2005 Y 2010	27
2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009	28
2.3 EDUCACIÓN	29
2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010	29
2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010	29
2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010	30
2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010	30
2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010	31
2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011	31
2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011	32
2.4 SALUD	33
2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009	33
2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	33
2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	34
2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009	35
2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010	36
2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009	36
2.5 TRABAJO	37
2.5.1 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, 2010 Y 2011 P/	37
2.5.2 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR SEXO, 2011 P/	37
2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/	38
2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/	38
2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/	39
2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/	39
2.5.7 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESOS, 2010 Y 2011 P/	40
2.5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INGRESO MENSUAL, 2011 P/	40

2.5.9	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/	41
2.5.10	INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/	41
2.5.11	TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011	42
2.5.12	TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/	42
2.5.13	CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010	43
2.5.14	SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011	43
2.6	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	44
2.6.1	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	44
2.6.2	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	44
2.7	INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA	45
2.7.1	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010	45
2.7.2	ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	45
2.7.3	PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	46
2.7.4	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008	46
2.7.5	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008	47
2.7.6	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008	48
2.7.7	PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008	49
2.7.8	INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD	50
2.7.9	VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	50
2.8	AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA	51
2.8.1	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	51
2.8.2	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	51
2.8.3	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	52
2.8.4	NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007	52
2.8.5	UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE	53
2.8.6	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007	53
2.8.7	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007	54
2.8.8	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010	55
2.8.9	PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010	55
2.8.10	CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/	56
2.8.11	PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011	56
2.8.12	PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/	56
2.9	INDUSTRIA	57
2.9.1	PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL, 2010-2011 P/	57
2.9.2	PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/	57
2.9.3	GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009	57
2.9.4	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS	58
2.9.5	VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/	58
2.9.6	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	59
2.9.7	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008	59
2.9.8	MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008	60
2.9.9	ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD	60
2.9.10	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX SEGÚN MUNICIPIO, 2011 P/	61
2.9.11	ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO PARA CADA MUNICIPIO, 2009-2011 P/	62
2.9.12	JERARQUIZACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SEGÚN NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO, 2011 P/	62
2.10	COMERCIO	63
2.10.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008	63
2.10.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	63
2.10.3	COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	64
2.10.4	COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	64
2.10.5	INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR PARA LA CIUDAD DE MONTERREY, 2011 P/	65
2.10.6	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR PARA LA CIUDAD DE MONTERREY, 2010-2011 P/	65
2.10.7	ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011	66
2.10.8	TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011	66
2.11	SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS	67

2.11.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	67
2.11.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	67
2.11.3	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/	68
2.11.4	OFERTA TURÍSTICA, 2010	69
2.11.5	ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/	69
2.11.6	CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS	70
2.11.7	CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO (Saldos al 30 de septiembre de 2011)	70
2.11.8	COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	71
2.11.9	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	71
2.11.10	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	72
2.12	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	73
2.12.1	JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	73
2.12.2	EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	74
2.12.3	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/	74
2.12.4	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/	75
	HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES	76
	PERSONAJES ILUSTRES	79
	RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS	82
	GLOSARIO	87
	SIGLAS DE INSTITUCIONES	96

SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

E/	Cifras estimadas
km ²	Kilómetros cuadrados
mm	Milímetros
msnm	Metros sobre el nivel del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
P/	Cifras preliminares
-	Antes de un número, significa valor negativo
C	Se omite el dato para respetar el principio de confidencialidad
°C	Grados centígrados

NOTAS IMPORTANTES

La información sobre hechos históricos y personajes ilustres se obtuvo de las fuentes indicadas, la cual podría diferir de la presentada en otras no consultadas o de la opinión de especialistas en la materia.

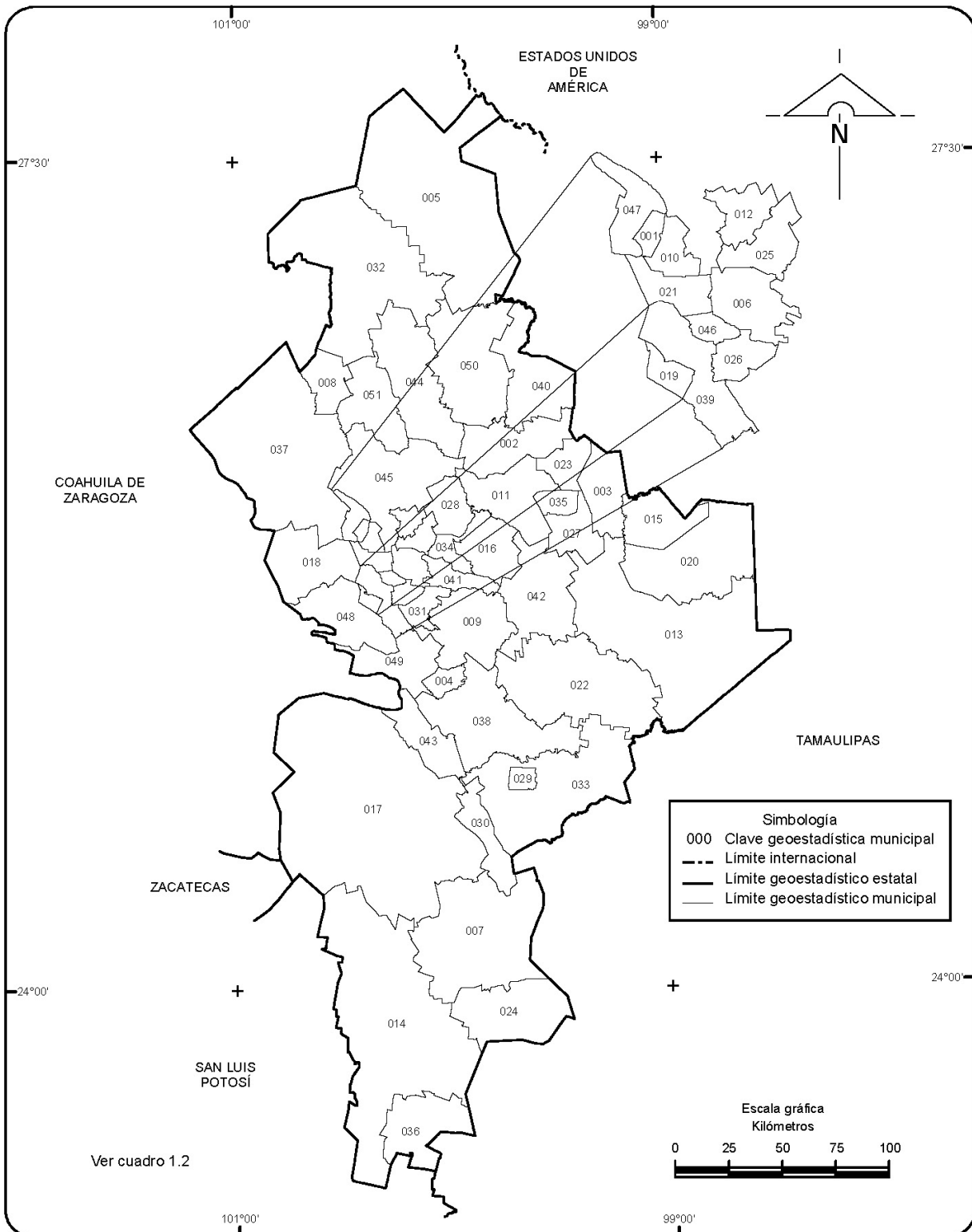
La fuente del mapa es: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

La información estadística es responsabilidad de las fuentes citadas, con excepción de los datos calculados para los fines de este producto (lugares nacionales, porcentajes y promedios), los cuales son de la Dirección General Adjunta de Integración de Información (DGAI). Asimismo, conviene mencionar que la información utilizada en la integración de este documento proviene de fuentes centrales, por lo que podrían registrarse diferencias respecto a la producida y difundida por fuentes locales (cifras con carácter preliminar), e integrada por el INEGI en algunos de sus productos, como los Anuarios Estadísticos de los Estados.

1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES

1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010



NOTA: La división incorporada en este mapa corresponde al Marco Geoestadístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.

1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
001	Abasolo	027	Los Herreras
002	Agualeguas	028	Higueras
003	Los Aldamas	029	Hualahuises
004	Allende	030	Iturbide
005	Anáhuac	031	Juárez
006	Apodaca	032	Lampazos de Naranjo
007	Aramberri	033	Linares
008	Bustamante	034	Marín
009	Cadereyta Jiménez	035	Melchor Ocampo
010	Carmen	036	Mier y Noriega
011	Cerralvo	037	Mina
012	Ciénega de Flores	038	Montemorelos
013	China	039	Monterrey
014	Dr. Arroyo	040	Parás
015	Dr. Coss	041	Pesquería
016	Dr. González	042	Los Ramones
017	Galeana	043	Rayones
018	García	044	Sabinas Hidalgo
019	San Pedro Garza García	045	Salinas Victoria
020	Gral. Bravo	046	San Nicolás de los Garza
021	Gral. Escobedo	047	Hidalgo
022	Gral. Terán	048	Santa Catarina
023	Gral. Treviño	049	Santiago
024	Gral. Zaragoza	050	Vallecillo
025	Gral. Zuazua	051	Villaldama
026	Guadalupe		

1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

LOCALIZACIÓN

Al norte 27° 49'; al sur 23° 11' de latitud norte
Al este 98° 26'; al oeste 101° 14' de longitud oeste

COLINDANCIAS

Nuevo León colinda al norte con Coahuila de Zaragoza, Estados Unidos de América y Tamaulipas; al este con Tamaulipas; al sur con Tamaulipas y San Luis Potosí y al oeste con San Luis Potosí, Zacatecas y Coahuila de Zaragoza.

ELEVACIONES PRINCIPALES

**ALTITUD
(msnm)**

Cerro El Morro	3 710
Cerro El Potosí	3 700
Picacho San Onofre (Sierra Peña Nevada)	3 540
Sierra El Viejo	3 500
Sierra Potrero de Ábrego	3 460
Sierra Los Toros	3 200
Cerro Grande de la Ascensión	3 200
Sierra Cerro de la Silla	1 800
De la ciudad de Monterrey, NL	540

CORRIENTES DE AGUA

Atongo	Hualahuises
Bianco	La Boquilla
Bravo	La Negra
Camarón	La Parra
Candela	Las Norias
Chiquito	Los Monfort
Conchos	Los Nogales
Doctor González	Pesquería
El Álamo	Potosí
El Blanquillo	Sabinas
El Madroño	Salado
El Pescado	Salinas
El Pílon	San Juan
El Salado	Santa Catarina
Encadenado	Tlahualilo
Garrapatas	

CUERPOS DE AGUA

Laguna El Negro	Presa José López Portillo (Cerro Prieto)
Presa Salinillas	Presa Loma Larga
Presa Agualeguas	Presa Rodrigo Gómez (La Boca)
Presa El Cuchillo	Presa Sombrerito
Presa El Porvenir	

TIPO DE CLIMA

% DE LA SUPERFICIE ESTATAL

Semiseco muy cálido y cálido	18.0
Seco muy cálido y cálido	16.8
Seco semicálido	13.9
Semicálido subhúmedo con lluvias escasas todo el año	10.5
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	9.1
Otros tipos de clima	32.7

TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL

ESTACIÓN METEOROLÓGICA	TEMPERATURA (°C)	PRECIPITACIÓN (mm)
Raíces	21.3	1 000.2
La Boca (antes Villa Santiago)	20.9	1 020.7
Iturbide	17.6	660.3
Las Enramadas	23.2	843.9
Monterrey	22.3	574.9
Ciénega del Toro	13.0	514.4
Galeana	17.7	423.1
San Rafael	16.1	429.8
Lampazos	22.4	389.9
El Rusio	16.5	367.9
La Popa	20.5	240.7
Rinconada	21.2	223.6

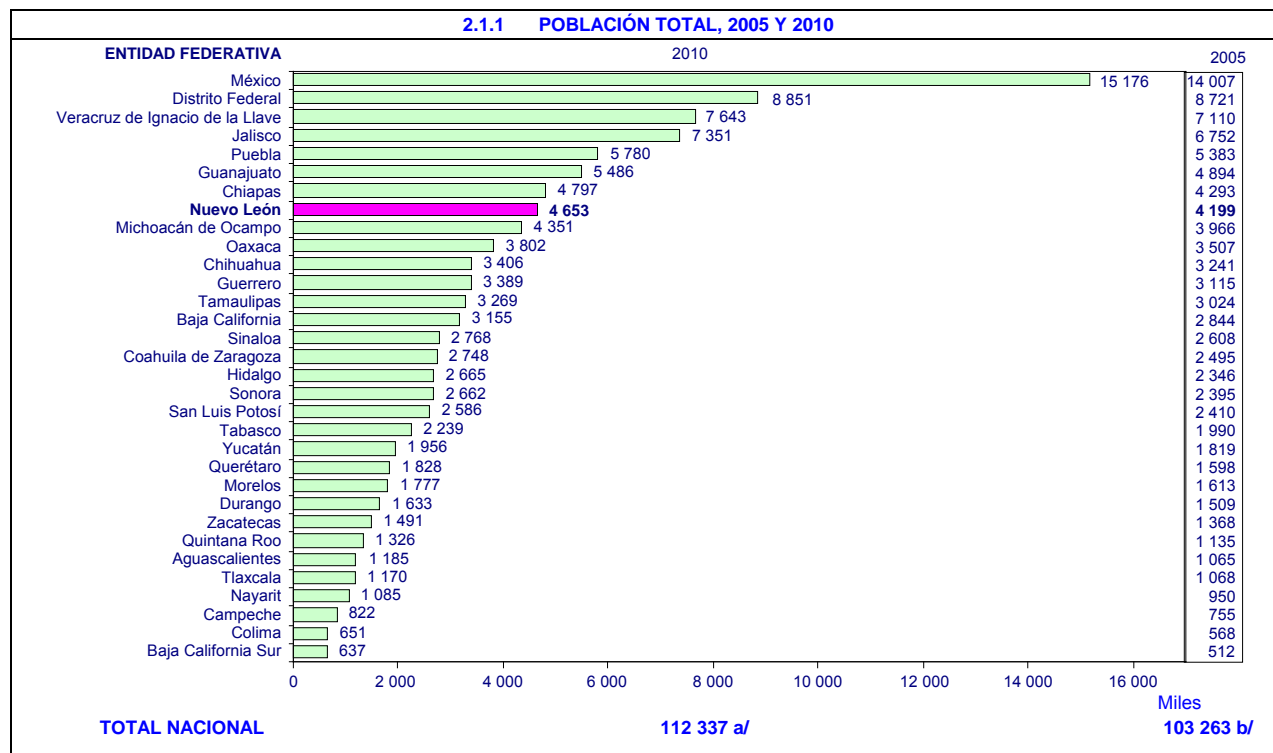
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Superficie territorial continental del estado (km ²)	64 220.2
% en el total nacional	3.3
Lugar nacional	13°
Número de municipios en el estado, 2010	51
Total de localidades, 2010	5 265
Localidades mayores de 100 mil habitantes, 2010	8 a/

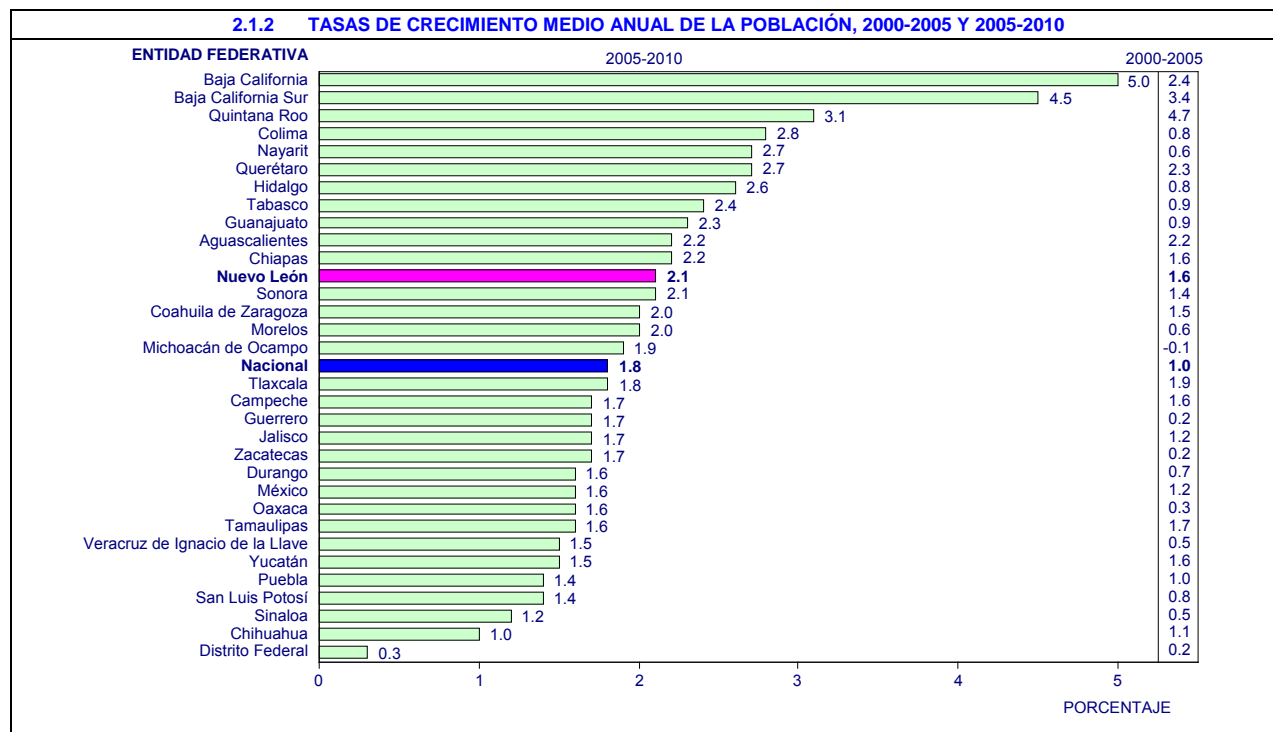
a/ Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Ciudad Apodaca, Ciudad General Ecobedo, Ciudad Santa Catarina, San Pedro Garza García y Ciudad Benito Juárez.

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 POBLACIÓN

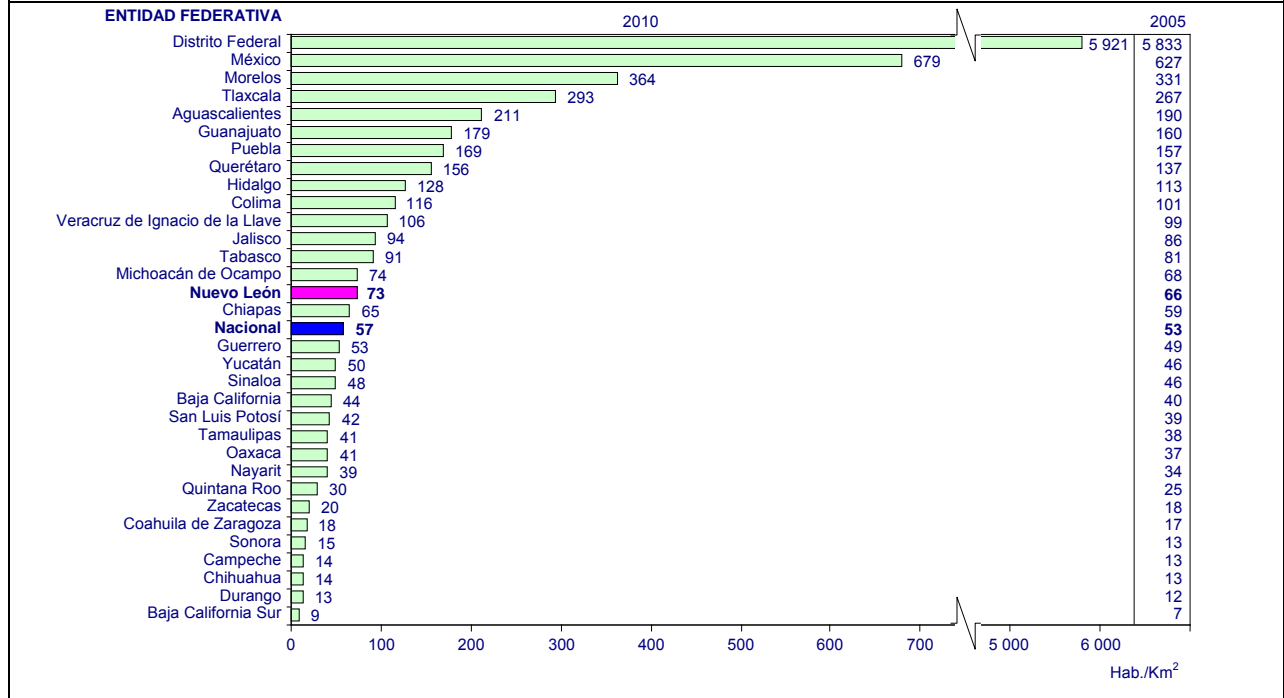


a/ Incluye una estimación de población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
b/ Incluye una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes.



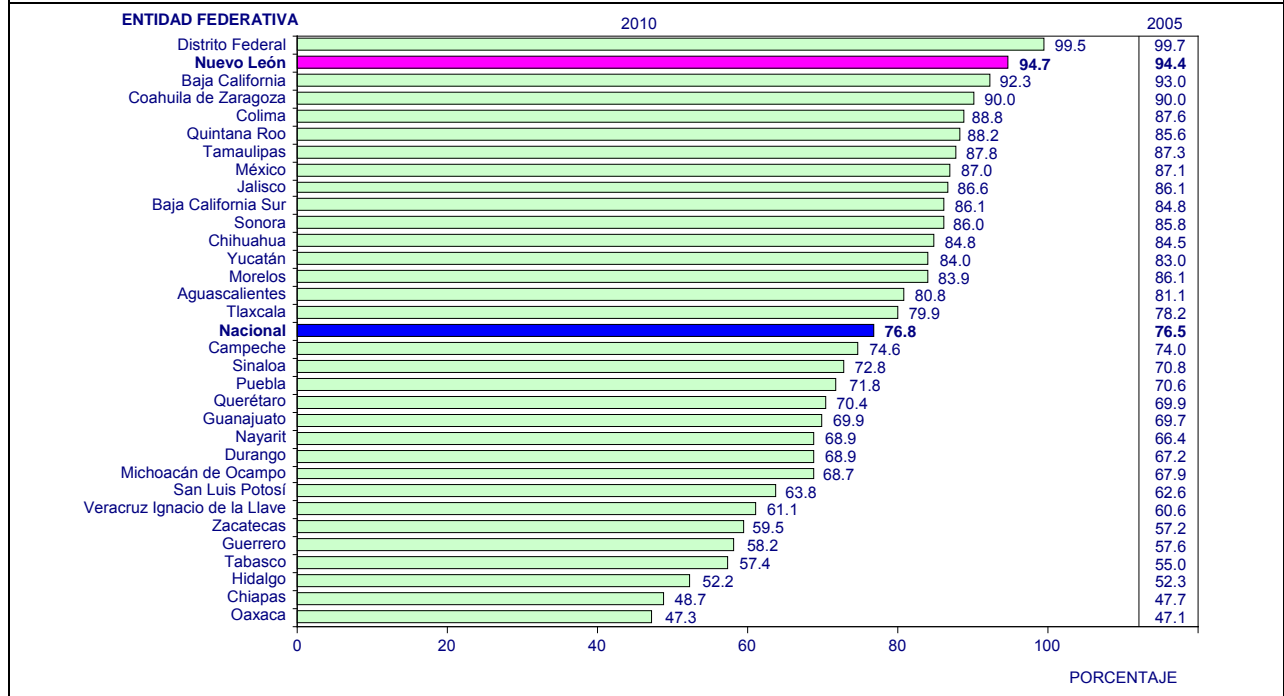
NOTA: La tasa se calculó en el modelo geométrico. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010

	NACIONAL		ENTIDAD	
	Localidades	Población a/	Localidades	Población b/
2005	187 938	103 263 388	5 218	4 199 292
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.3	23.5	99.1	5.6
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.4	13.7	0.6	3.7
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.0	0.2	5.8
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	4.9	0.1	4.6
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.7	0.1	36.8
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	13.9	NS	16.5
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	14.3	NS	27.0
2010	192 244	112 336 538	5 265	4 653 458
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.1	23.2	98.8	5.3
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.6	14.3	0.8	4.9
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.4	0.2	6.2
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	5.2	0.1	6.0
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.0	0.1	38.8
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	14.6	NS	14.5
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	13.2	NS	24.4

- a/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes y, en 2010, una estimación de la población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
- b/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 72 153 personas que corresponden a 17 372 viviendas sin información de ocupantes y; en 2010, una estimación de población a nivel estatal de 58 452 personas que corresponden a 19 484 viviendas sin información de ocupantes.

2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009

	NACIONAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	ENTIDAD	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Nacimientos por grupo de edad de la madre a/	2 577 214	100.0	91 490	100.0
Menor de 15 años	11 360	0.4	325	0.4
De 15 a 19 años	452 199	17.5	15 299	16.7
De 20 a 39 años	1 945 689	75.5	73 454	80.3
De 40 y más años	53 072	2.1	1 756	1.9
No especificado	114 894	4.5	656	0.7
Nacimientos por estado civil de la madre	2 577 214	100.0	91 490	100.0
Soltera	351 408	13.6	6 199	6.8
Casada	916 559	35.6	58 091	63.5
Unión libre	914 662	35.5	22 828	25.0
Separada o divorciada	8 593	0.3	384	0.4
Viuda	4 616	0.2	54	0.1
No especificado	381 376	14.8	3 934	4.3

NOTA: De acuerdo al lugar de residencia habitual de la madre. El total nacional incluye 5 907 nacimientos ocurridos en el extranjero.

a/ Conforme a la edad de la madre al nacimiento.

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
ENTIDAD	4 653 458	100.0	2 320 185	2 333 273
Abasolo	2 791	0.1	1 406	1 385
Agualeguas	3 443	0.1	1 777	1 666
Allende	32 593	0.7	16 440	16 153
Anáhuac	18 480	0.4	9 219	9 261
Apodaca	523 370	11.2	263 374	259 996
Aramberri	15 470	0.3	7 869	7 601
Bustamante	3 773	0.1	1 890	1 883
Cadereyta Jiménez	86 445	1.9	43 939	42 506
Carmen	16 092	0.3	8 175	7 917
Cerralvo	7 855	0.2	4 049	3 806
China	10 864	0.2	5 585	5 279
Ciénega de Flores	24 526	0.5	12 476	12 050
Dr. Arroyo	35 445	0.8	17 849	17 596
Dr. Coss	1 716	NS	889	827
Dr. González	3 345	0.1	1 713	1 632
Galeana	39 991	0.9	20 237	19 754
García	143 668	3.1	72 640	71 028
Gral. Bravo	5 527	0.1	2 876	2 651
Gral. Escobedo	357 937	7.7	180 332	177 605
Gral. Terán	14 437	0.3	7 234	7 203
Gral. Treviño	1 277	NS	626	651
Gral. Zaragoza	5 942	0.1	3 052	2 890
Gral. Zuazua	55 213	1.2	27 787	27 426
Guadalupe	678 006	14.6	336 731	341 275
Hidalgo	16 604	0.4	8 318	8 286
Higuera	1 594	NS	829	765
Hualahuises	6 914	0.1	3 424	3 490
Iturbide	3 558	0.1	1 844	1 714
Juárez	256 970	5.5	129 324	127 646
Lampazos de Naranjo	5 349	0.1	2 700	2 649
Linares	78 669	1.7	39 104	39 565
Los Aldamas	1 374	NS	708	666
Los Herreras	2 030	NS	1 001	1 029
Los Ramones	5 359	0.1	2 720	2 639
Marín	5 488	0.1	2 808	2 680
Melchor Ocampo	862	NS	433	429
Mier y Noriega	7 095	0.2	3 555	3 540
Mina	5 447	0.1	2 774	2 673
Montemorelos	59 113	1.3	29 370	29 743
Monterrey	1 135 550	24.4	561 656	573 894
Parás	1 034	NS	512	522
Pesquería	20 843	0.4	10 737	10 106
Rayones	2 628	0.1	1 363	1 265
Sabinas Hidalgo	34 671	0.7	17 214	17 457
Salinas Victoria	32 660	0.7	16 800	15 860
San Nicolás de los Garza	443 273	9.5	219 337	223 936
San Pedro Garza García	122 659	2.6	57 622	65 037
Santa Catarina	268 955	5.8	134 388	134 567
Santiago	40 469	0.9	20 341	20 128
Vallecillo	1 971	NS	1 065	906
Villaldama	4 113	0.1	2 073	2 040

NOTA: Incluye una estimación de población de 58 452 personas que corresponden a 19 484 viviendas sin información de ocupantes.
Cifras al 12 de junio.

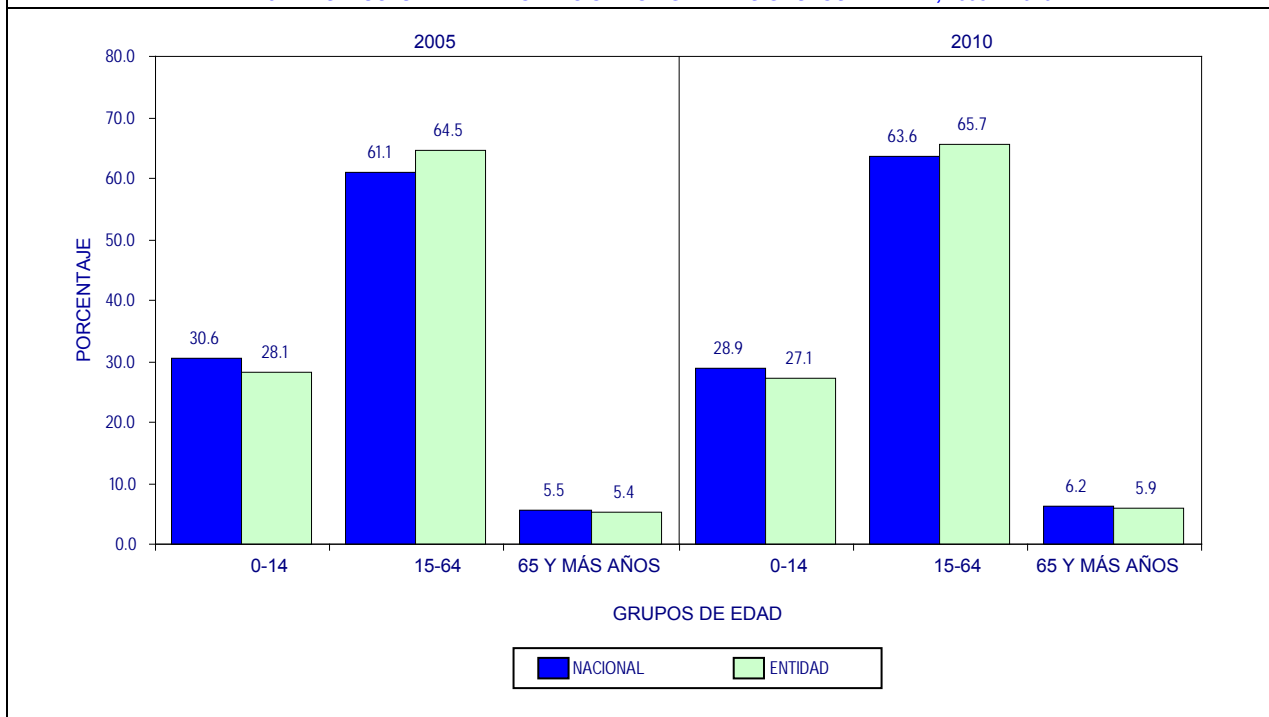
**2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010**

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
ENTIDAD	4 653 458	100.0	99.4	27
Monterrey	1 135 550	24.4	97.9	30
Guadalupe	678 006	14.6	98.7	29
Apodaca	523 370	11.2	101.3	25
San Nicolás de los Garza	443 273	9.5	98.0	30
Gral. Escobedo	357 937	7.7	101.5	24
Santa Catarina	268 955	5.8	99.9	27
Juárez	256 970	5.5	101.3	24
García	143 668	3.1	102.3	24
San Pedro Garza García	122 659	2.6	88.6	30
Cadereyta Jiménez	86 445	1.9	103.4	27
Linares	78 669	1.7	98.8	27
Montemorelos	59 113	1.3	98.8	29
Gral. Zuazua	55 213	1.2	101.3	23
Santiago	40 469	0.9	101.1	29
Galeana	39 991	0.9	102.5	27
Dr. Arroyo	35 445	0.8	101.4	25
Sabinas Hidalgo	34 671	0.7	98.6	28
Salinas Victoria	32 660	0.7	105.9	24
Allende	32 593	0.7	101.8	28
Ciénega de Flores	24 526	0.5	103.5	23
Pesquería	20 843	0.4	106.2	24
Anáhuac	18 480	0.4	99.6	27
Hidalgo	16 604	0.4	100.4	27
Carmen	16 092	0.3	103.3	24
Aramberri	15 470	0.3	103.5	28
Gral. Terán	14 437	0.3	100.4	33
China	10 864	0.2	105.8	30
Cerralvo	7 855	0.2	106.4	29
Mier y Noriega	7 095	0.2	100.4	23
Hualahuises	6 914	0.1	98.1	30
Gral. Zaragoza	5 942	0.1	105.6	23
Gral. Bravo	5 527	0.1	108.5	29
Marín	5 488	0.1	104.8	25
Mina	5 447	0.1	103.8	26
Los Ramones	5 359	0.1	103.1	35
Lampazos de Naranjo	5 349	0.1	101.9	27
Villaldama	4 113	0.1	101.6	33
Bustamante	3 773	0.1	100.4	29
Iturbide	3 558	0.1	107.6	27
Agualeguas	3 443	0.1	106.7	36
Dr. González	3 345	0.1	105.0	28
Abasolo	2 791	0.1	101.5	25
Rayones	2 628	0.1	107.8	31
Los Herreras	2 030	NS	97.3	41
Vallecillo	1 971	NS	117.6	31
Dr. Coss	1 716	NS	107.5	35
Higuera	1 594	NS	108.4	28
Los Aldamas	1 374	NS	106.3	37
Gral. Treviño	1 277	NS	96.2	35
Parás	1 034	NS	98.1	35
Melchor Ocampo	862	NS	100.9	35

NOTA: Incluye una estimación de población de 58 452 personas que corresponden a 19 484 viviendas sin información de ocupantes.
Cifras al 12 de junio.

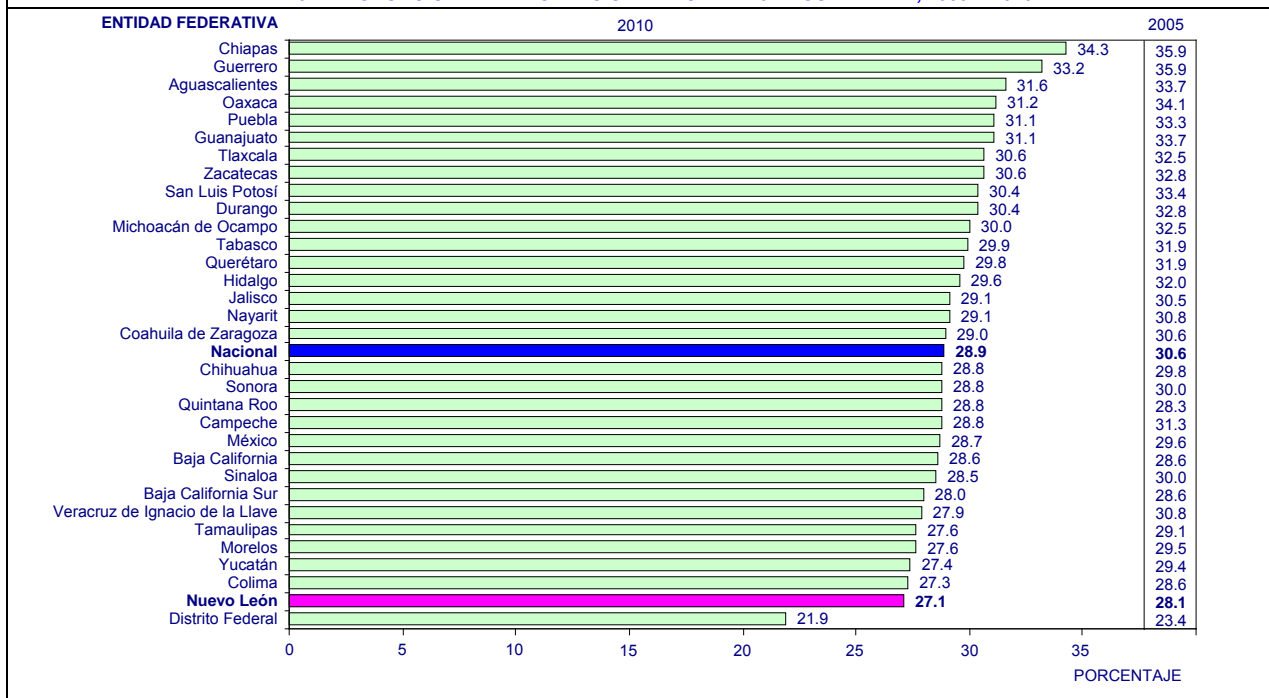
a/ Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.

2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010

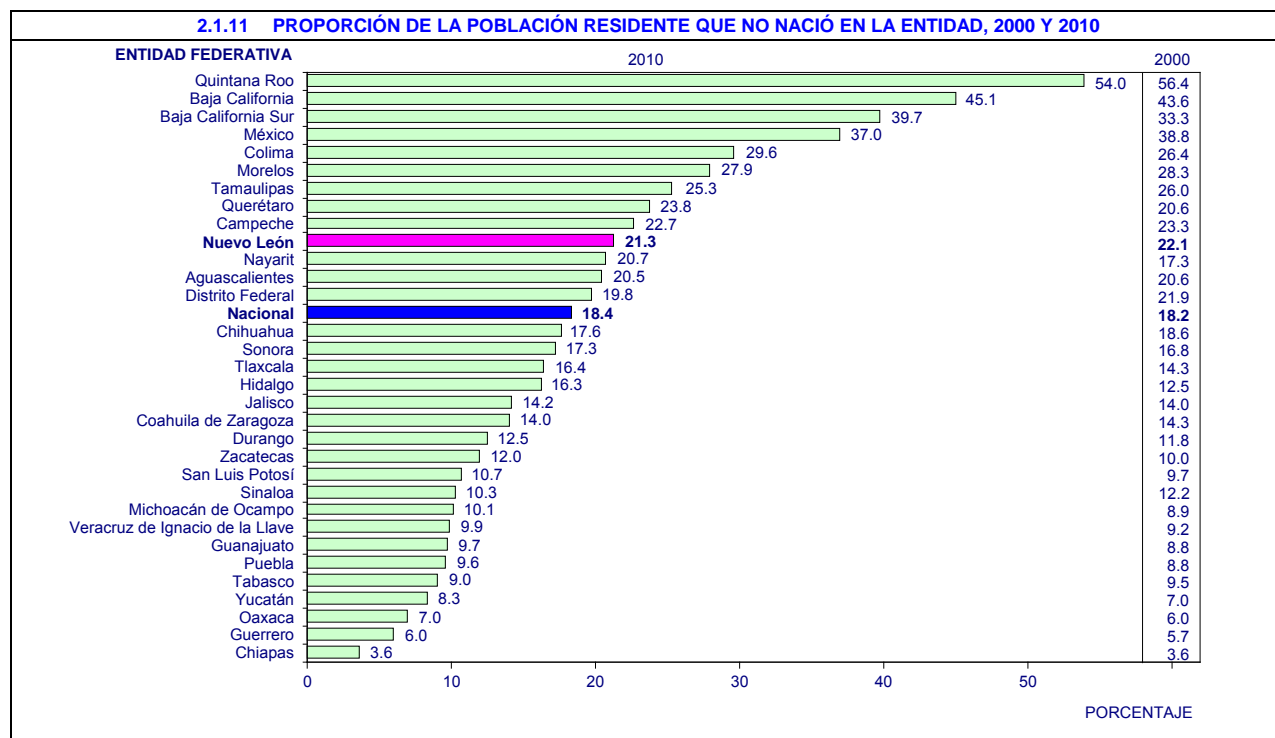


NOTA: Excluye a la población que no especificó su edad.
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

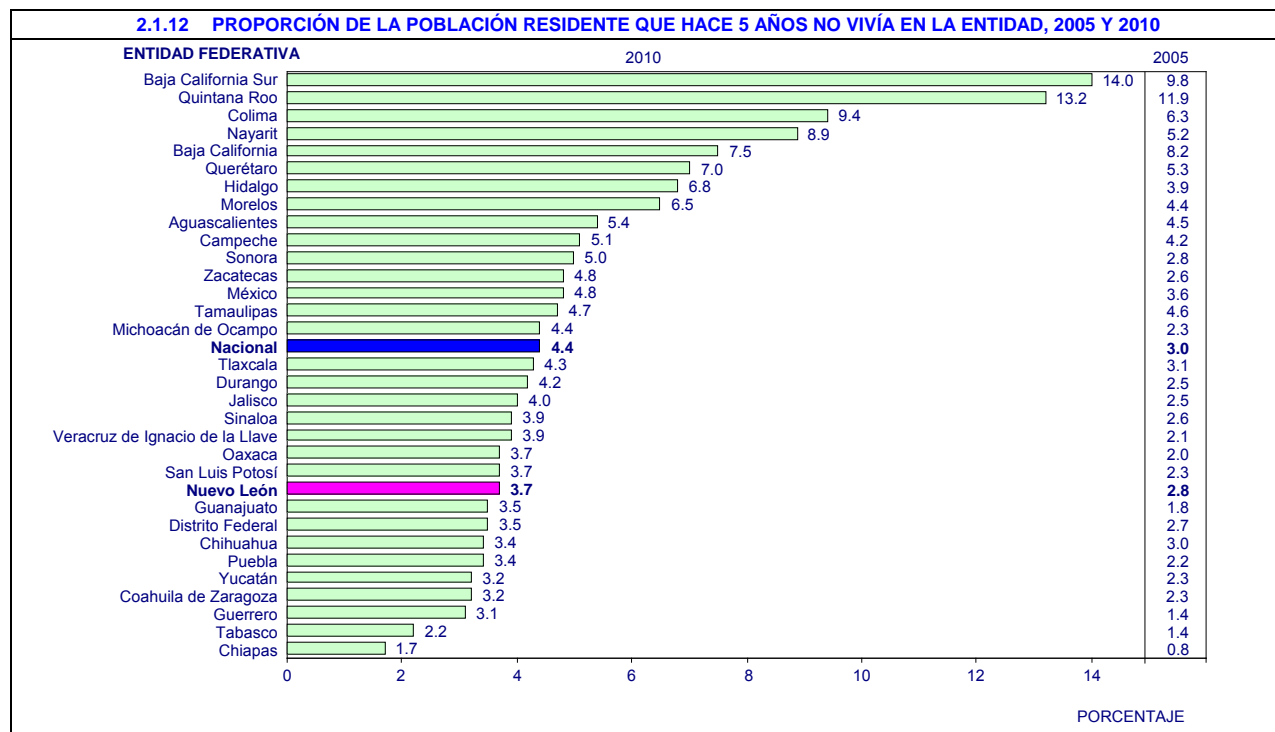
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000) y 12 de junio (2010).



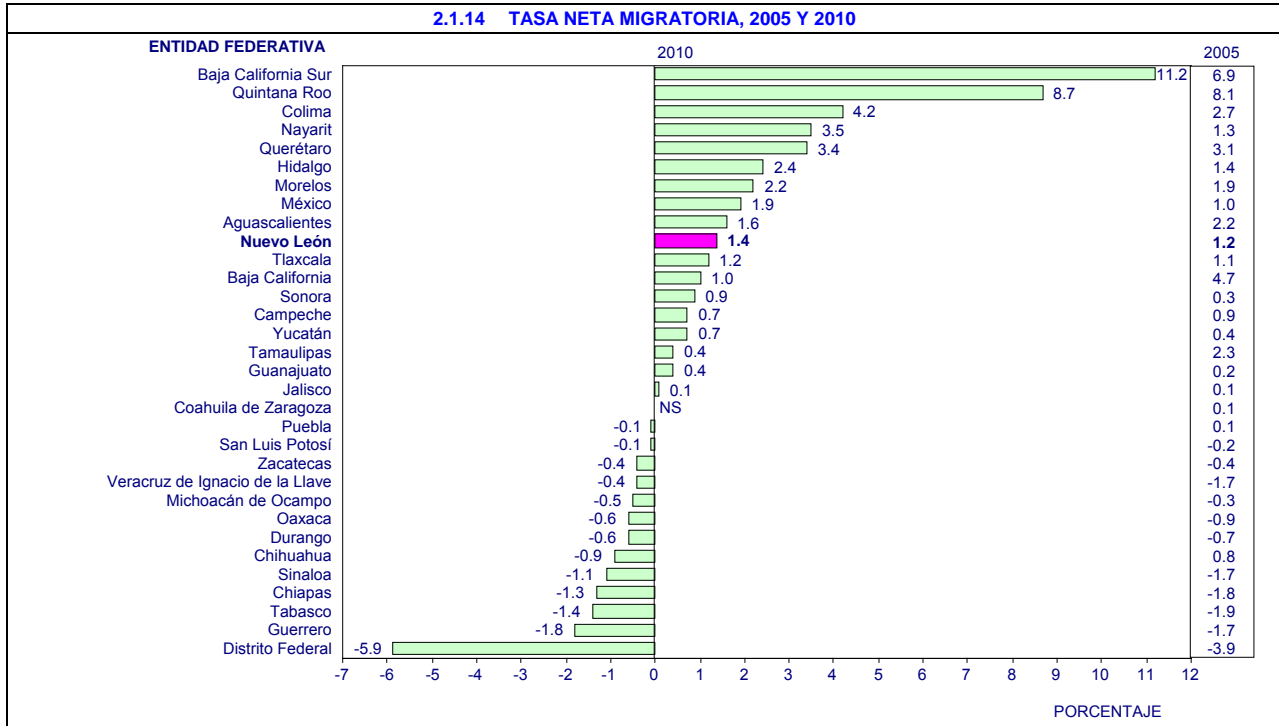
NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES

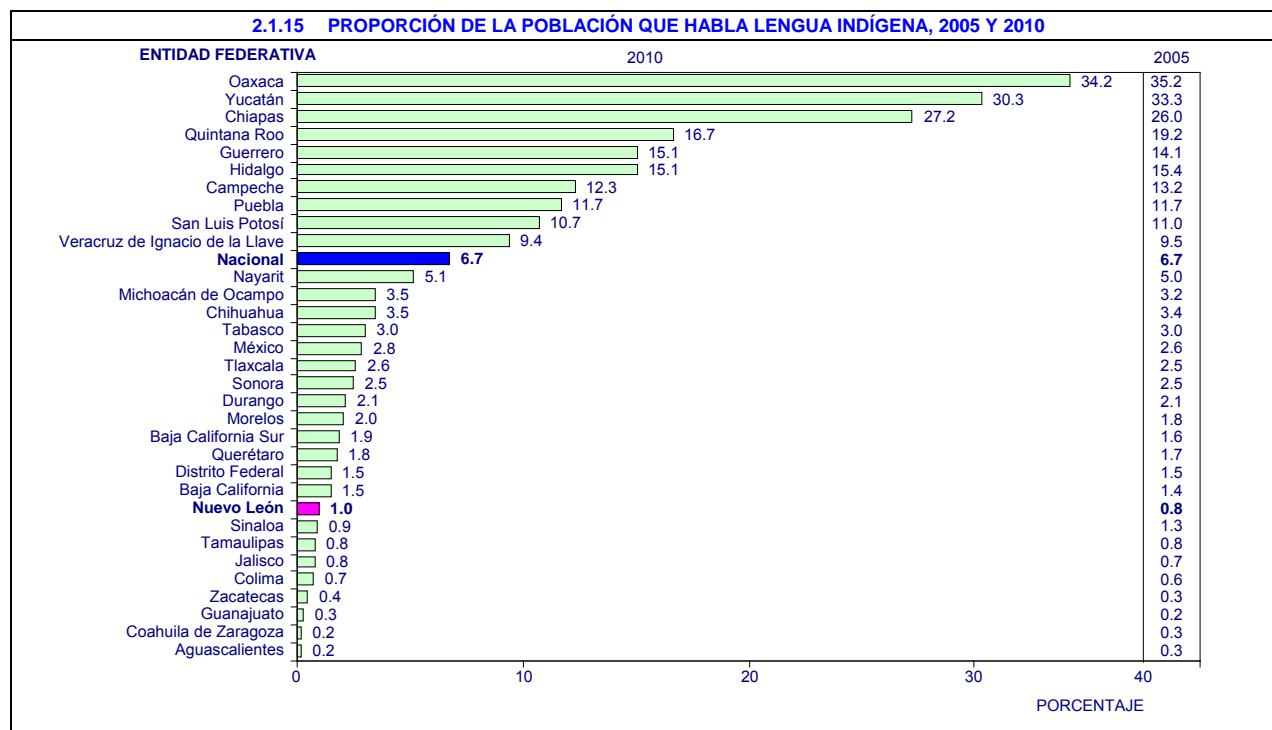
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total	100 410 810	4 177 056	
	(%)	(%)	
En la entidad	95.0	94.7	18°
En otra entidad	3.3	3.2	15°
En los Estados Unidos de América	1.0	0.4	28°
En otro país	0.1	0.1	8°
No especificado	0.6	1.6	NA

NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad.

2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010



NOTA: Es el porcentaje que representa la diferencia entre emigrantes (personas que cinco años antes de la fecha de levantamiento residían en la entidad y que a esta última fecha residen en otra) e inmigrantes (personas que a la fecha de levantamiento residen en la entidad, pero que cinco años antes a esa fecha residían en otra). Para su cálculo se excluye a la población migrante internacional y a quienes no especificaron su lugar de residencia en esas fechas.
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Población de 5 y más años de edad	100 410 810	4 177 056	
Habla lengua indígena	6 695 228	40 137	20°
Habla español (%)	81.7	77.4	23°
No habla español (%)	14.7	0.3	31°
No especificado (%)	3.7	22.3	5°

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010

PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	6 695 228	100.0	40 137	100.0
Náhuatl	1 544 968	23.1	21 638	53.9
Huasteco	161 120	2.4	5 948	14.8
Otomí	284 992	4.3	1 391	3.5
Zapoteco	425 123	6.3	889	2.2
Mixteco	471 710	7.0	565	1.4
Las demás lenguas indígenas a/	3 662 328	54.7	3 025	7.5
Lengua indígena no especificada	144 987	2.2	6 681	16.6

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.
a/ Incluye otras lenguas indígenas de México y otras lenguas indígenas de América.

2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Edad mediana, 2010 a/	26	27	2°
Relación hombres/mujeres, 2010 (Número de hombres entre el número de mujeres, por cien)	95.4	99.4	6°
Tasa global de fecundidad, 2011 b/	2.0	2.0	27°
Tasa de natalidad, 2011 (Número de nacidos vivos por mil habitantes en un año)	17.5	16.5	31°
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2010 c/	2.3	2.1	28°
Esperanza de vida al nacimiento, 2011 d/	75.6	75.7	15°
Migrantes internacionales, 2010 e/ (Porcentaje respecto a la población residente)	1.0	0.4	28°
Tiempo de duplicación, 2010 f/	39	33	20°
Tasa bruta de nupcialidad, 2009 (Número de matrimonios por mil habitantes)	5.2	5.9	12°
Relación divorcios/matrimonios, 2009 (Número de divorcios por cien matrimonios)	15.1	27.9	4°
Hogares con jefatura femenina, 2010 (Porcentaje respecto al total de hogares)	24.6	19.5	32°
Población afiliada a servicios de salud, 2010 (%) g/	64.6	77.1	3°
Razón de dependencia por edad, 2010 h/	55	50	29°
Tasa de mortalidad, 2011 (Número de defunciones por mil habitantes en un año)	5.0	4.8	20°
Tasa de mortalidad infantil, 2011 i/	13.7	9.7	32°

a/ Indica la edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, uno más viejo y otro más joven respecto a dicha edad.

b/ Número de hijos nacidos vivos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo con un patrón de fecundidad prevalente en un año determinado y en ausencia de mortalidad.

c/ Con respecto a la población femenina de 12 y más años de edad. Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos.

d/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edad calculadas para ese mismo año.

e/ Se refiere a las personas que entre junio de 2005 y junio de 2010 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.

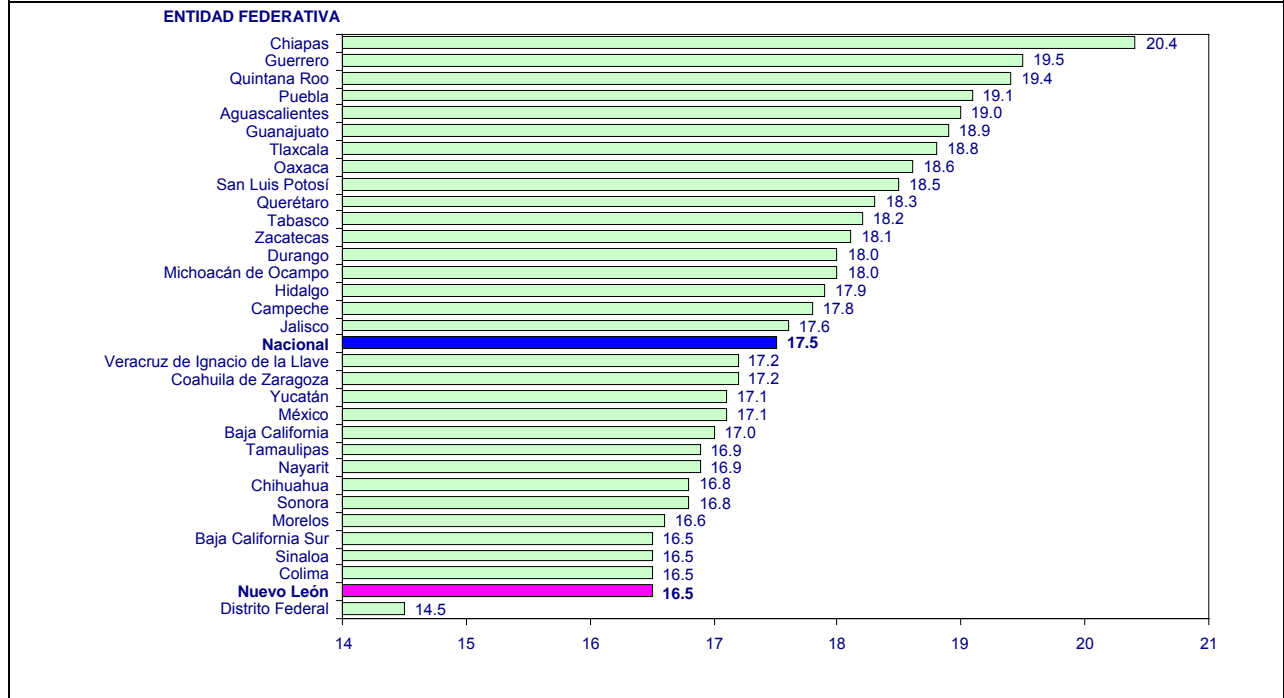
f/ Indica el número de años que tardaría la población en duplicarse conforme a la tasa media de crecimiento anual 2005 - 2010.

g/ Se refiere a la población en hogares con derechohabencia al Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, instituciones de salud públicas y paraestatales, las privadas en convenio con empresas y otro tipo de instituciones.

h/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades "económicamente productivas" (15 a 64 años) en una población.

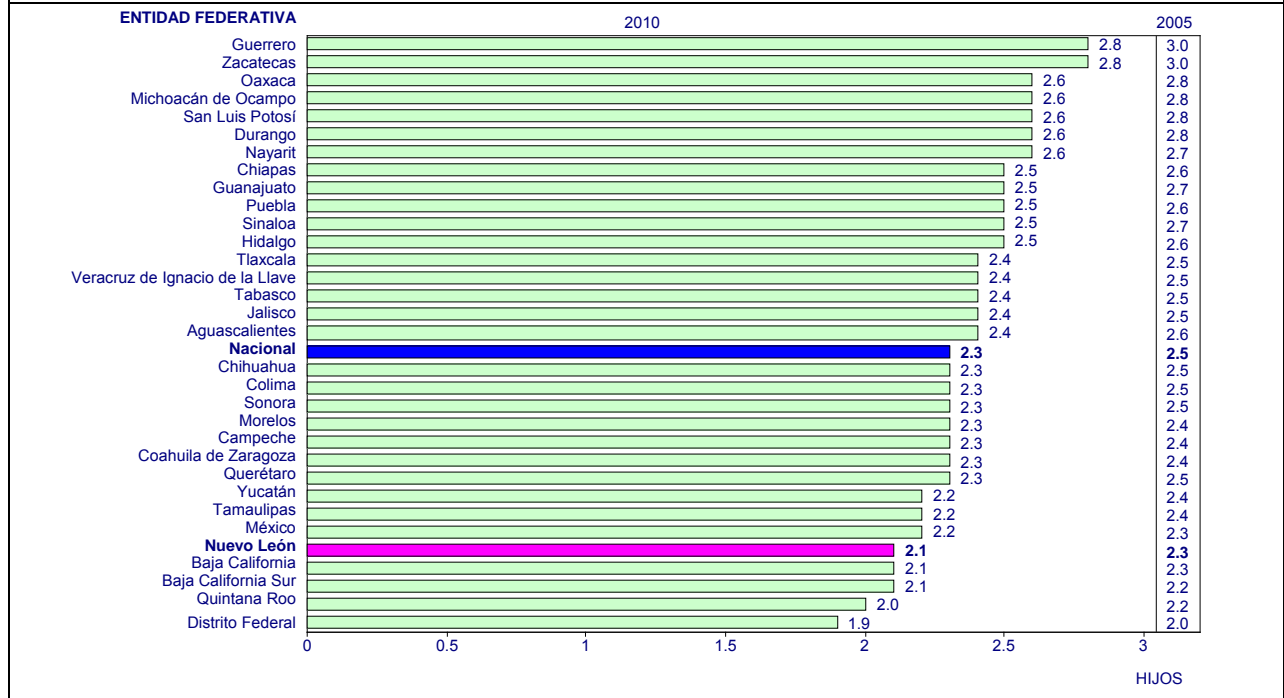
i/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos.

2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011



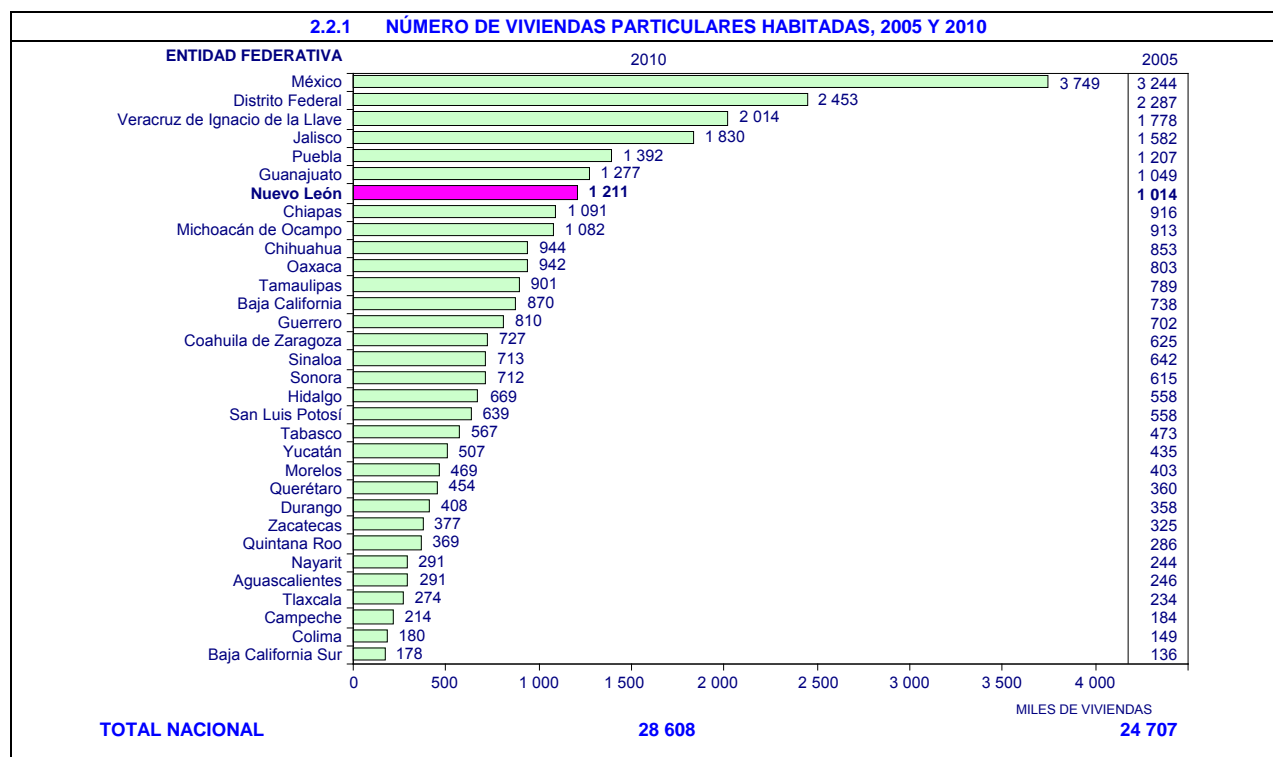
NOTA: Número de nacimientos por mil habitantes.

2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010

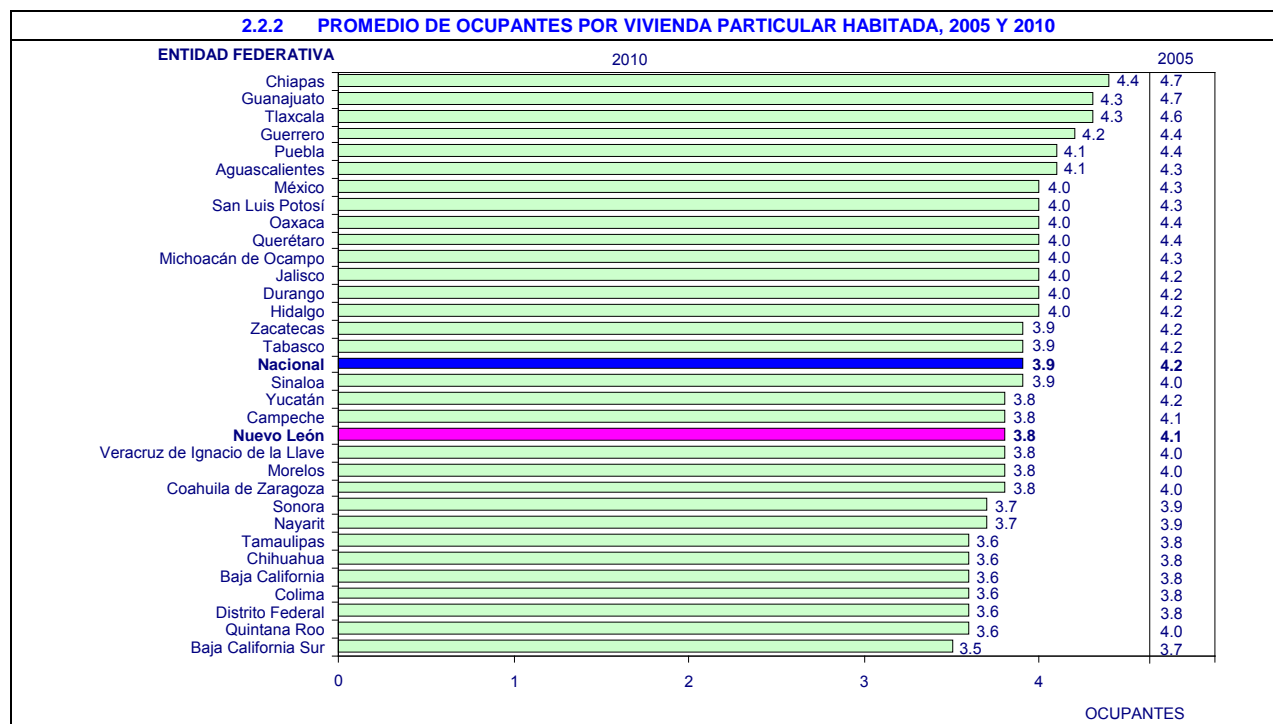


NOTA: Calculado respecto a las mujeres de 12 y más años de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

2.2 VIVIENDA



NOTA: Viviendas que al momento de la entrevista estaban ocupadas por personas que residen habitualmente en ellas. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: No incluye a la población sin vivienda, ni al Servicio Exterior Mexicano. Incluye en el promedio nacional, para 2005, una estimación de población de 2 625 310 habitantes que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes, y ; para 2010, una estimación de población de 1 344 585 habitantes que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total de viviendas particulares habitadas	28 138 556	1 190 804	7°
	(%)	(%)	
Tipo de vivienda			
Casa independiente	92.1	96.9	14°
Departamento en edificio	5.2	1.7	18°
Disponibilidad de servicios básicos			
Agua entubada a/	88.2	95.3	5°
Drenaje	90.3	95.7	5°
Energía eléctrica	97.8	98.3	13°
Con los tres servicios	68.0	90.9	2°
Material de construcción			
Con piso diferente de tierra	93.2	96.3	7°
Disponibilidad de espacios			
Con excusado o sanitario	97.0	99.6	11°
Con cuatro y más cuartos	51.9	66.0	2°
Disponibilidad de bienes			
Con refrigerador	82.1	94.4	1°
Con lavadora	66.4	85.5	1°
Con televisión	92.6	96.6	6°
Con computadora	29.4	39.3	4°
Con Internet	21.3	31.8	4°
Con automóvil o camioneta	44.2	57.8	7°

NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Sólo incluye las que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.

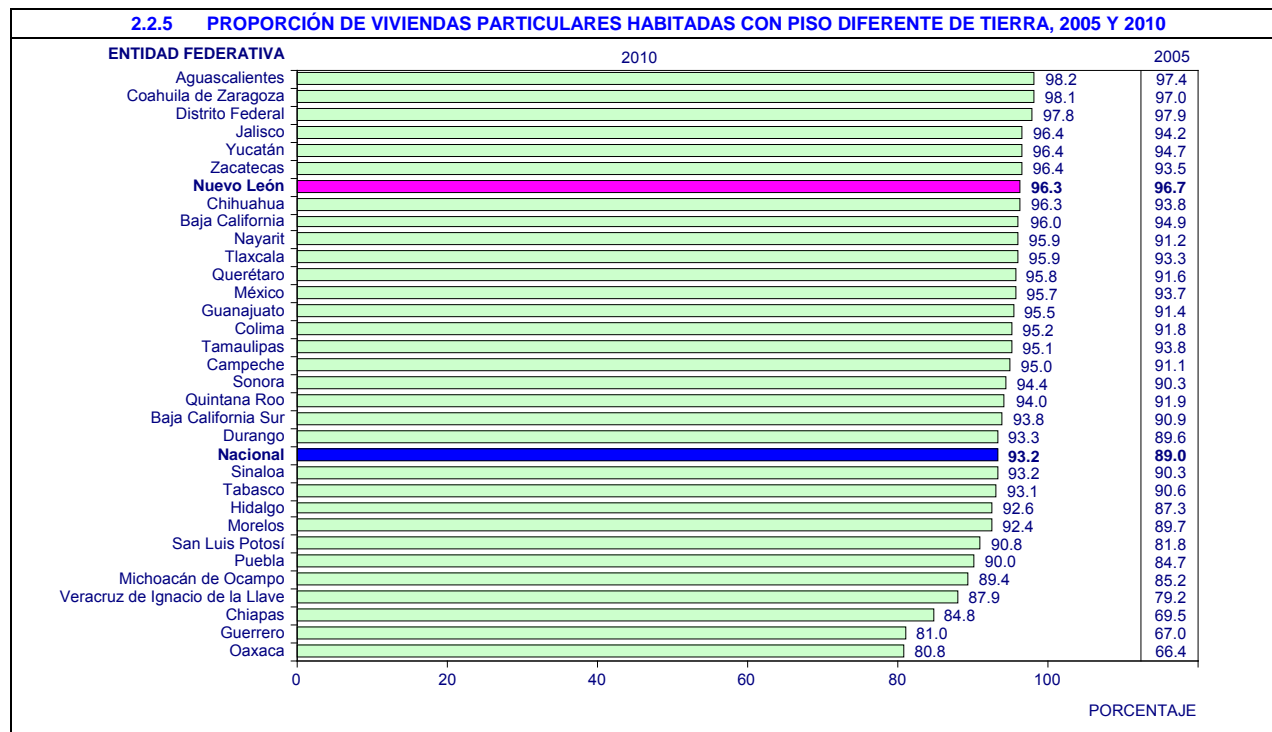
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Agua suministrada (litros por segundo)	328 176.0	12 582.2	8°
Agua desinfectada para consumo humano (%)	97.1	97.9	19°
Dotación de agua potable por habitante (litros por habitante al día)	274	251	23°
Plantas Potabilizadoras de agua en operación	631	12	16°
Capacidad instalada (litros por segundo)	133 090.5	14 571.2	3°
Caudal potabilizado (%)	67.7	49.8	26°
Agua residual generada (litros por segundo) a/	237 460	9 185	8°
Agua residual colectada (litros por segundo) a/	209 094	8 762	6°
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación			
Municipales	2 029	61	15°
Capacidad instalada (litros por segundo)	120 860.9	13 249.0	1°
Caudal tratado (litros por segundo)	88 127.1	10 877.2	1°
Cobertura de tratamiento (%) b/	42.1	124.1	2°
Industriales	2 186	84	9°
Capacidad instalada (litros por segundo)	72 468.6	4 131.4	5°
Caudal en operación (litros por segundo)	36 700.0	2 999.9	4°
Participación respecto al agua residual generada (%)	15.5	32.7	6°
Agua facturada (millones de pesos) c/	36 638.0	2 617.9	5°
Recaudación (%)	73.9	94.8	1°

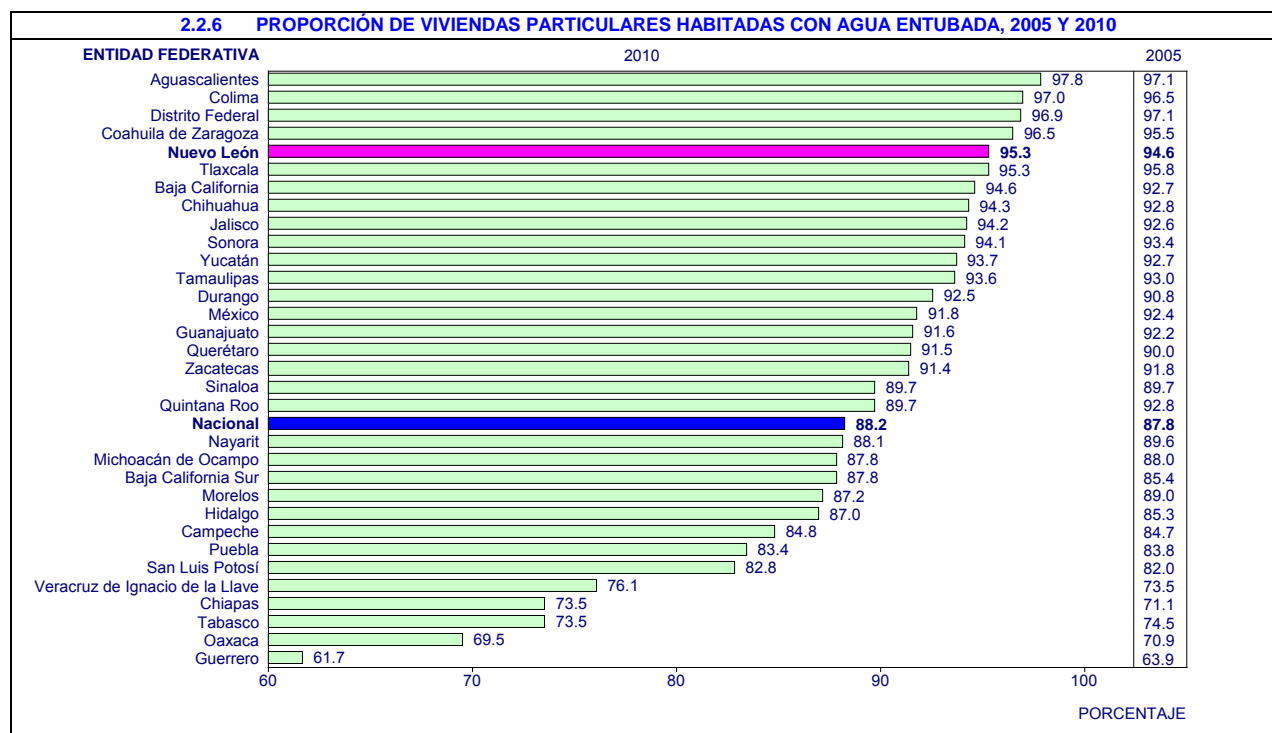
a/ Caudales estimados en función de los siguientes parámetros: población, producción, coeficiente de aportación y cobertura de alcantarillado. Puede incluir descargas al alcantarillado municipal de usuarios con fuentes de abastecimiento propias.

b/ Porcentaje respecto al agua residual colectada. Puede darse el caso de que el caudal de agua residual tratada sea mayor a la colectada debido a que existen usuarios con fuentes de abastecimiento propias que descargan al alcantarillado municipal.

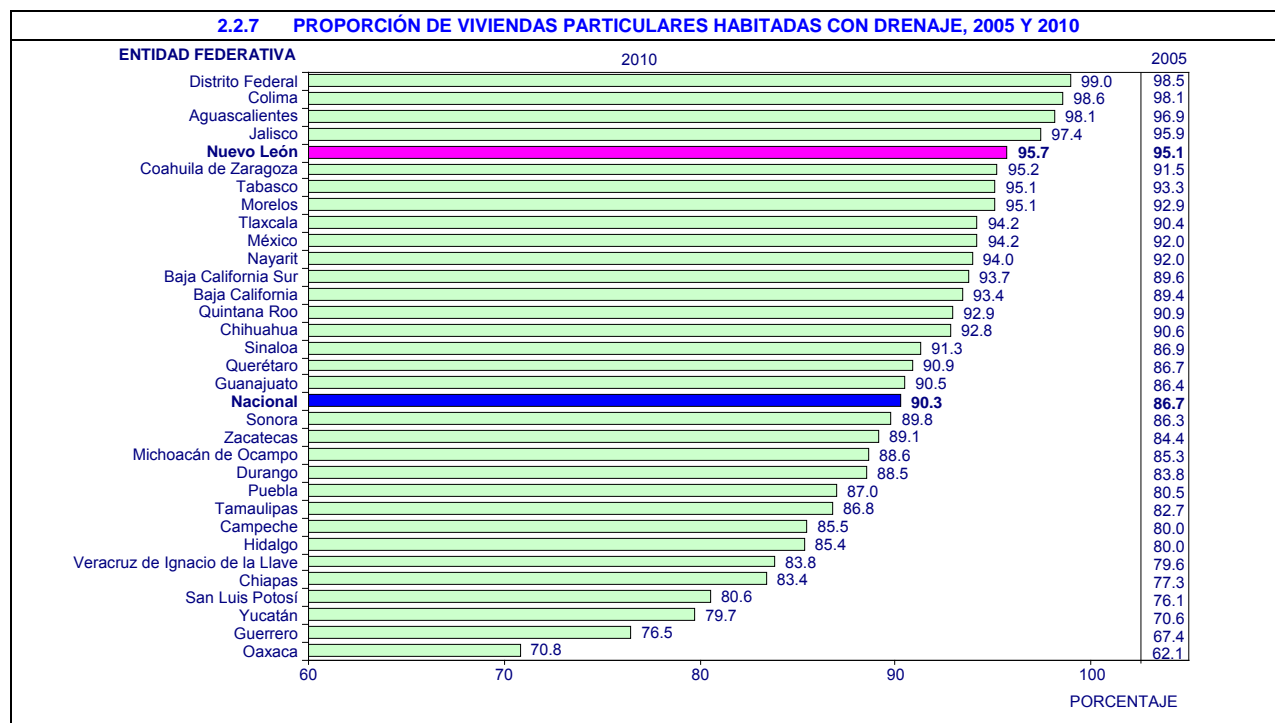
c/ El agua facturada es aquella parte del agua suministrada para uso público urbano para el que la entidad prestadora del servicio expida un formato de pago y represente una fuente potencial de ingresos para la misma. La recaudación puede incluir pagos correspondientes a periodos anteriores. Datos estimados a partir de 506 entidades prestadoras del servicio.



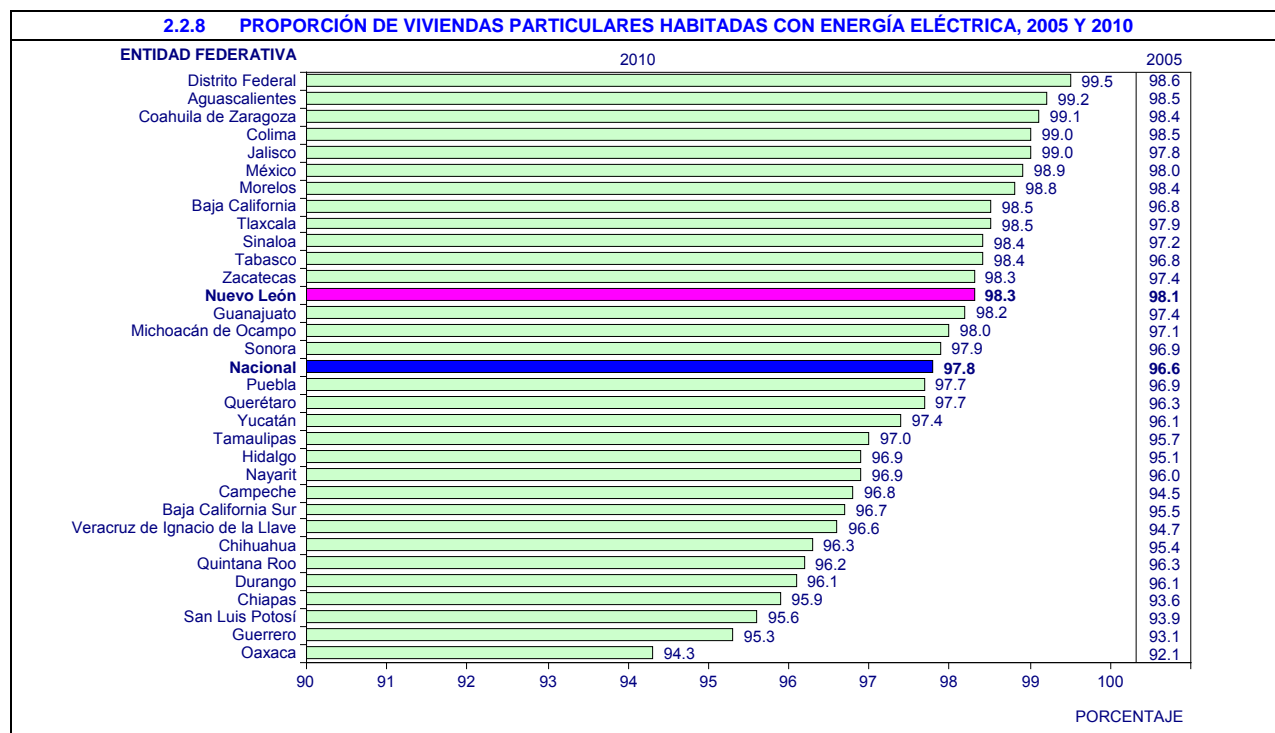
NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Comprende las viviendas particulares habitadas que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.
Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se capturaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se capturaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009

CONCEPTO	NACIONAL			ENTIDAD			
	NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		
		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)	Lugar nacional
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	97 164	22 299 838.7	5 013 376.3	3°
INFONAVIT	447 481	98 297 305.9	913 962.5	57 829	13 045 995.4	2 932 957.7	2°
BANCA	104 302	51 028 287.8	474 458.0	12 216	5 589 127.2	1 256 529.2	3°
FOVISSSTE	100 082	47 491 067.1	441 569.1	2 385	1 124 153.0	252 728.4	24°
SOFOLES	43 860	17 371 914.4	161 523.0	2 002	1 043 628.7	234 625.2	6°
SHF	45 761	5 573 154.1	51 818.9	1 932	707 313.0	159 015.8	4°
OREVIS	37 733	2 366 000.7	21 998.9	6 671	429 362.1	96 527.8	2° de 20
CONAVI	159 540	4 872 749.8	45 306.5	5 879	147 186.9	33 090.1	22°
CFE	2 892	1 286 773.0	11 964.3	129	58 399.0	13 129.1	12°
PDZP SEDESOL	517 818	4 019 888.1	37 376.7	4 655	45 450.7	10 218.1	25°
Otros Organismos	203 560	8 291 644.0	110 085.0	3 466	109 223.0	23 701.5	NA
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	97 164	22 299 838.7	5 013 376.3	3°
Vivienda completa b/	811 232	221 929 935.9	2 063 491.4	79 883	21 148 921.0	4 754 630.8	3°
Mejoramiento físico c/	796 553	11 413 872.1	106 125.5	15 782	749 764.8	168 559.7	6°
Mejoramiento financiero d/	14 968	3 911 365.1	36 367.6	957	357 064.6	80 274.1	4°
Vivienda inicial e/	38 271	2 083 560.3	19 372.8	542	22 259.1	5 004.2	27°
Infraestructura f/	2 005	1 260 051.7	11 715.9	0	21 829.2	4 907.6	27°

NOTA: Los créditos ejercidos para vivienda constituyen la unidad genérica de medida y corresponde, en otros términos, al número de hogares beneficiados. La inversión ejercida, por su parte, se refiere a los recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. El total nacional incluye 51 745 créditos y una inversión de 4 641 253 miles de pesos no distribuidos en las entidades federativas.

a/ Conforme a la población a mitad del año 2009 estimada por CONAPO.

b/ Créditos ejercidos para vivienda cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados.

c/ Considera el ejercicio del crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario.

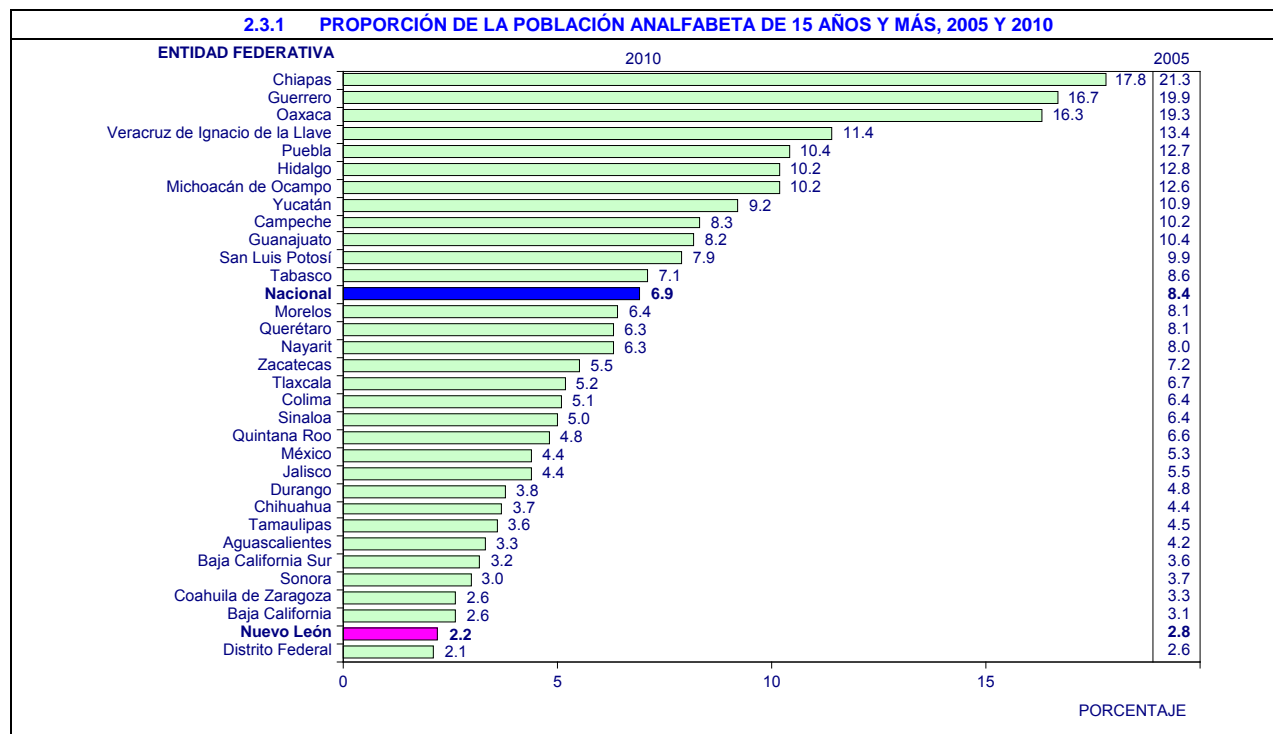
d/ Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales del crédito.

e/ Créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio.

f/ Comprende el ejercicio de los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda (adquisición del suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicio y lo correspondiente a insumos de vivienda).

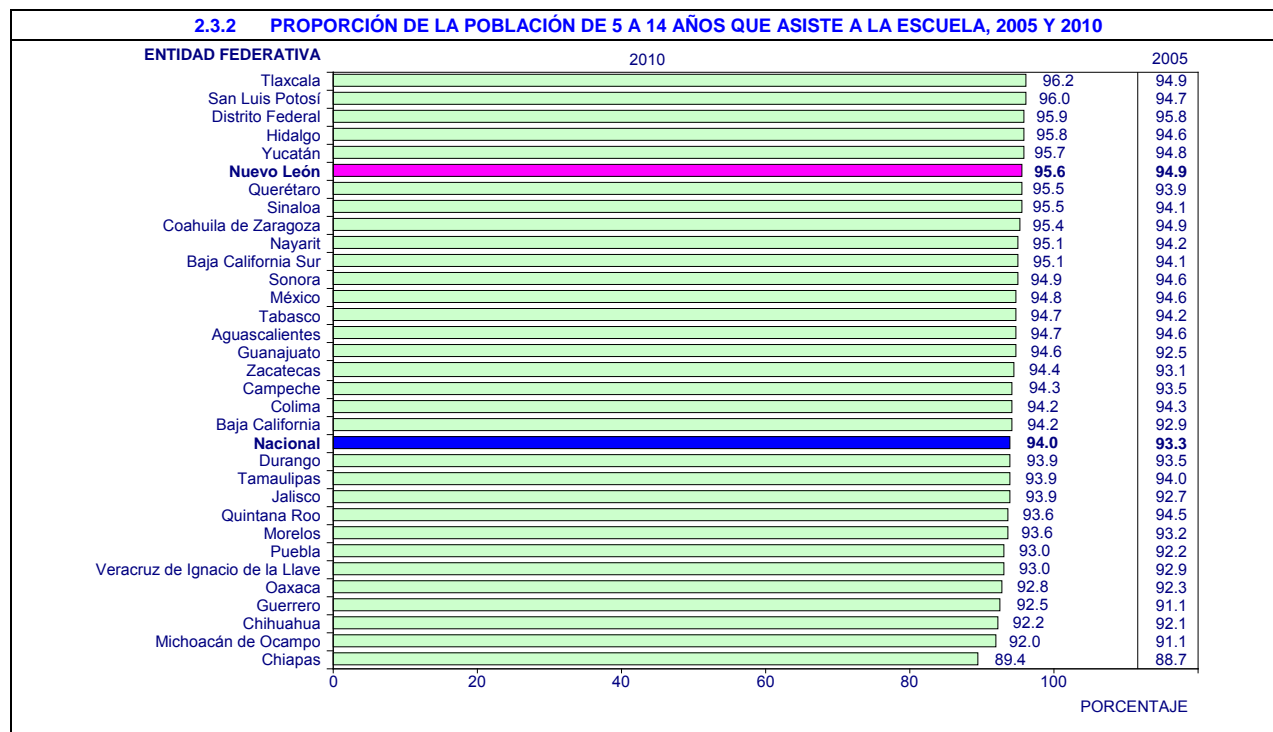
2.3 EDUCACIÓN

2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010



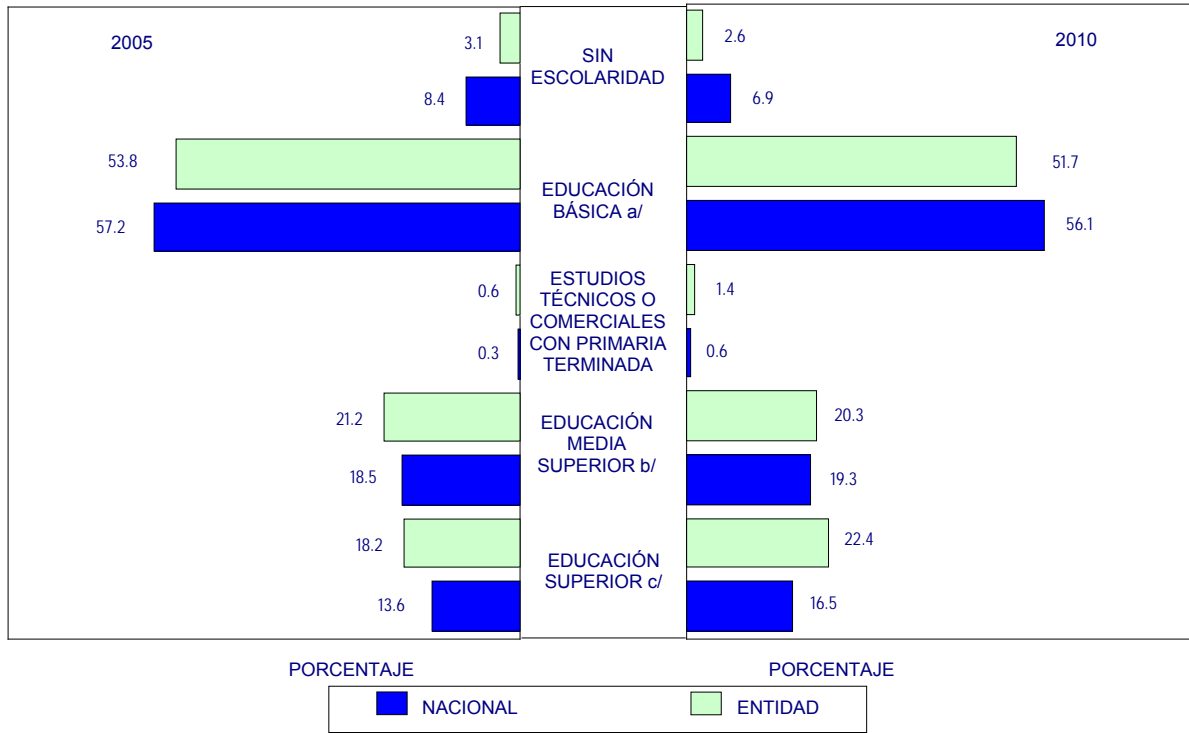
NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010



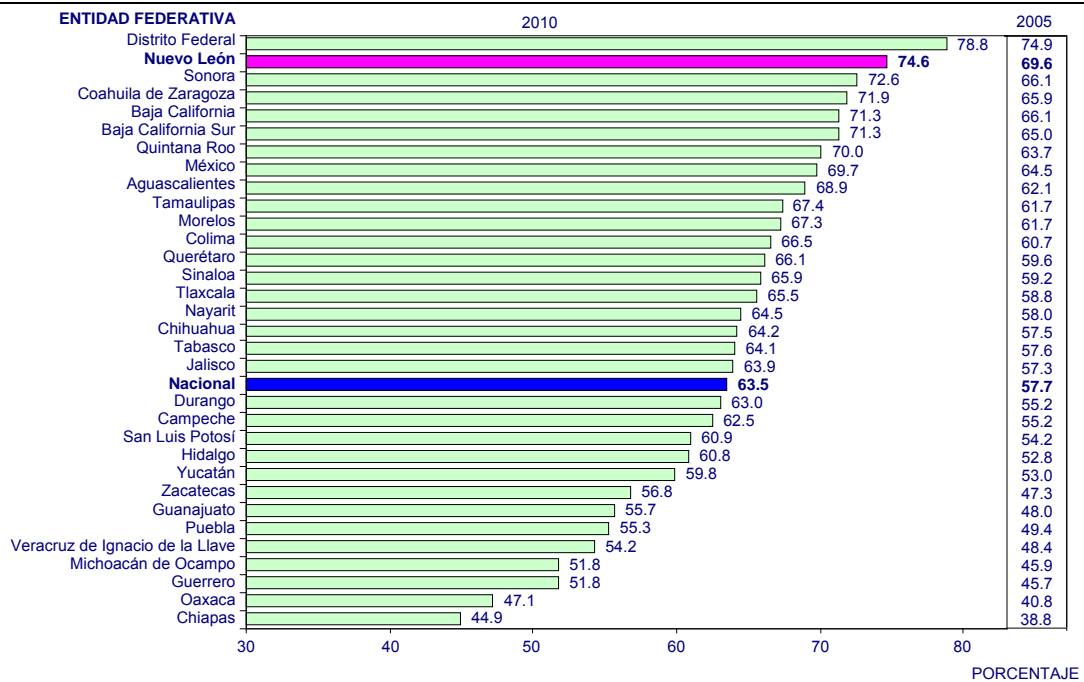
NOTA: Incluye a las personas con algún grado aprobado en estos niveles de estudio. Excluye nivel de instrucción no especificado. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

a/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

b/ Comprende estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

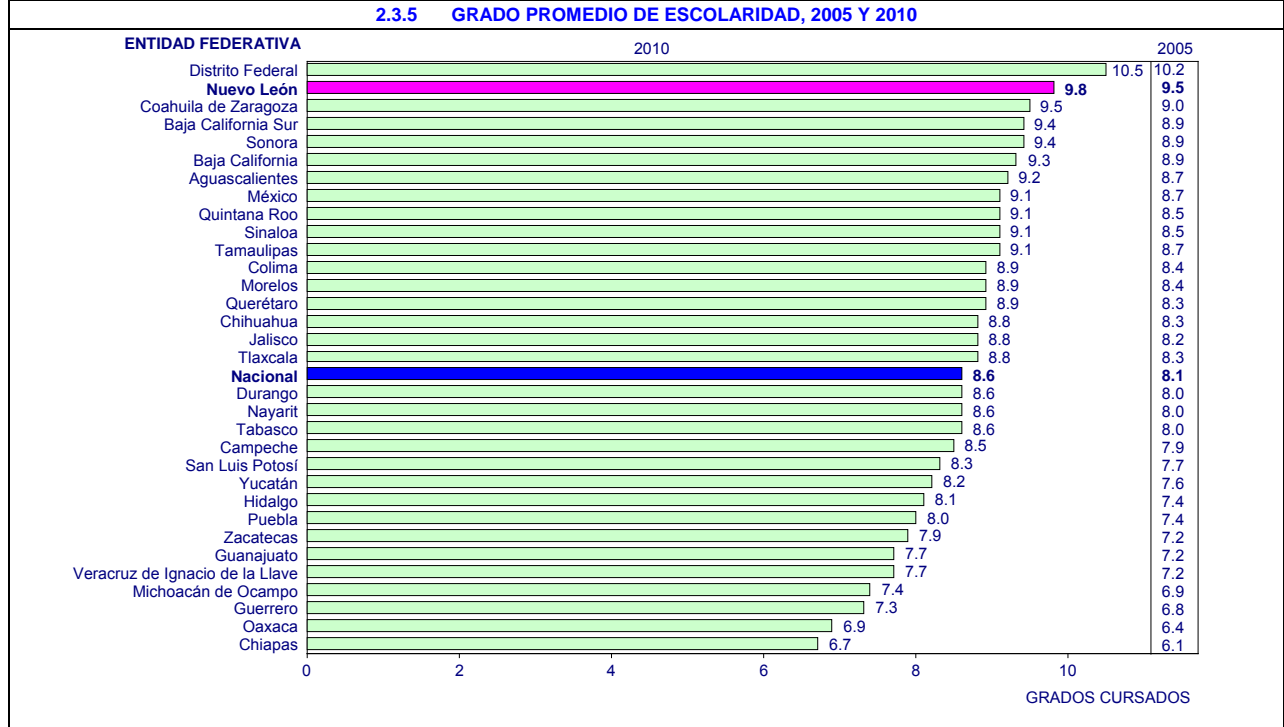
c/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010



NOTA: Con respecto a la población de 15 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	ALUMNOS (miles)	MAESTROS	ALUMNOS POR MAESTRO	LUGAR NACIONAL a/
Entidad	7 704	1 417.7	72 388	19.6	22°
Educación básica b/	6 657	1 013.9	47 147	21.5	17°
Educación media superior c/	485	147.8	9 970	14.8	14°
Educación superior d/	263	159.8	13 307	12.0	31°
Capacitación para el trabajo	299	96.2	1 964	49.0	23°

NOTA: Fin de cursos.

a/ Se determinó a partir del concepto "alumnos por maestro" con base en un criterio de menor a mayor, es decir, los datos más bajos corresponden a los primeros lugares.

b/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

c/ Comprende profesional técnica y bachillerato.

d/ Comprende educación normal, licenciatura y posgrado.

2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO E INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
	(Porcentaje)		
Educación preescolar a/ Atención a la demanda b/	80.9	85.3	13°
Educación primaria			
Cobertura b/	100.6	99.7	18°
Deserción c/	0.8	0.4	20°
Reprobación d/	3.4	1.8	26°
Eficiencia terminal e/	95.0	97.8	11°
Educación secundaria			
Cobertura b/	95.9	99.3	9°
Absorción f/	96.5	98.3	13°
Deserción c/	5.6	4.2	28°
Eficiencia terminal e/	82.9	86.6	6°
Educación media superior g/			
Cobertura b/	66.7	62.7	21°
Absorción f/	96.7	108.6	4°
Deserción c/	14.5	20.5	1°
Eficiencia terminal e/	63.3	54.7	31°
Educación superior h/ Absorción f/	74.4	90.9	11°

NOTA: Cifras estimadas para reprobación, eficiencia terminal y deserción.

a/ Corresponde a alumnos de 3, 4 y 5 años de edad.

b/ Relación entre la matrícula total de un nivel educativo y el total de la población que tiene la edad correspondiente para cursar dicho nivel educativo, independientemente que lo solicite.

c/ Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo.

d/ Es el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho grado o curso.

e/ Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

f/ Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar inmediato anterior. Permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.

g/ Comprende profesional técnico y bachillerato.

h/ Para el dato nacional se considera únicamente licenciatura universitaria y tecnológica. Para la entidad comprende, además, educación normal.

Datos del ciclo educativo 2006/2007.

2.4 SALUD

2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
Total de unidades médicas	21 064	100.0	599	100.0
Población asegurada	2 929	13.9	95	15.9
Población no asegurada	18 135	86.1	504	84.1
De consulta externa	19 842	100.0	571	100.0
Población asegurada	2 464	12.4	79	13.8
Población no asegurada	17 378	87.6	492	86.2
Hospitalarias	1 222	100.0	28	100.0
Población asegurada	465	38.1	16	57.1
Población no asegurada	757	61.9	12	42.9
Rango de camas censables				
Con menos de 30 camas censables	538	44.0	8	28.6
Con 30 a 59 camas censables	270	22.1	6	21.4
Con 60 a 119 camas censables	211	17.3	2	7.1
Con 120 a 179 camas censables	102	8.3	4	14.3
Con 180 y más camas censables	101	8.3	8	28.6

NOTA: Se consideran, para el total nacional, las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEMAR, STC-Metro y servicios médicos estatales (población asegurada) y Secretaría de Salud, IMSS-Oportunidades y Hospitales Universitarios (población no asegurada). Para la entidad no incluye datos de SEMAR, SCT metro e institutos estatales.

2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
CONCEPTO	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA	POBLACIÓN NO ASEGURADA
		(%)	(%)
Personal médico	6 800	70.3	29.7
En contacto con el paciente	6 011	67.9	32.1
Generales	1 611	65.4	34.6
Especialistas	2 829	74.9	25.1
Médicos en formación a/	1 571	57.7	42.3
En otras labores b/	789	88.5	11.5
Personal paramédico	22 270	72.6	27.4
Enfermeras	9 842	70.9	29.1
De servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	2 518	68.5	31.5
De trabajo social	1 815	92.4	7.6
Otro personal d/	8 095	71.4	28.6
Servicios otorgados			
Consultas externas	11 941 329	75.0	25.0
Generales	7 555 973	74.3	25.7
De especialidad	2 112 930	67.6	32.4
De urgencias	1 741 375	92.5	7.5
Odontológicas	531 051	57.8	42.2
Servicios auxiliares de diagnóstico (estudios)	17 912 583	87.2	12.8
Servicios auxiliares de tratamiento (sesiones)	557 554	74.2	25.8
Egresos hospitalarios	221 250	61.8	38.2
Intervenciones quirúrgicas	166 527	65.9	34.1
Días paciente	1 057 046	75.4	24.6

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE y PEMEX (población asegurada); SSA, del Hospital General Sección 50 Norte, Hospital Universitario

"Dr. José Eleuterio González" y Servicios Médicos Municipales de Monterrey e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).

a/ Comprende pasantes de medicina y de odontología, internos de pregrado y residentes.

b/ Comprende al personal en labores administrativas, de enseñanza e investigación, epidemiólogos, anatómo-patólogos y en otras labores.

c/ Incluye otro personal profesional.

d/ Incluye personal administrativo, técnicos en estadística, promotores de salud y otros técnicos, así como personal en archivo clínico, conservación y mantenimiento, intendencia (incluye lavandería) y otros.

2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA	POBLACIÓN NO ASEGURADA
		(%)	(%)
Recursos materiales			
Camas censables	3 606	70.2	29.8
Consultorios	2 620	51.6	48.4
Laboratorios de análisis clínicos	66	63.6	36.4
Quirófanos	145	62.8	37.2
Incubadoras	150	76.0	24.0
Bancos de sangre	7	42.9	57.1
Salas de expulsión	62	33.9	66.1
Equipo médico			
Equipos de rayos "X" a/	290	51.7	48.3
Electrocardiógrafos	146	76.0	24.0
Equipos de ultrasonido	62	79.0	21.0
Unidades dentales	218	35.8	64.2
Tomógrafos	7	57.1	42.9

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE y PEMEX (población asegurada); SSA, del Hospital General Sección 50 Norte, Hospital Universitario

"Dr. José Eleuterio González" y Servicios Médicos Municipales de Monterrey e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).

a/ Incluye equipos dentales y portátiles.

2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009

	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Recursos humanos			
Médicos por cada mil habitantes a/	1.6	1.4	24°
Médicos generales o familiares por cada mil habitantes	0.5	0.4	30°
Médicos especialistas por cada mil habitantes	0.7	0.6	20°
Enfermeras por cada mil habitantes a/	2.1	2.0	19°
Enfermeras por médico general a/	1.4	1.5	3°
Recursos físicos			
Unidades de consulta externa por cada cien mil habitantes b/	18.4	12.8	27°
Unidades de especialidad por cada cien mil habitantes c/	1.1	0.6	29°
Camas censables por cada mil habitantes	0.7	0.8	11°
Consultorios por cada diez mil habitantes	6.0	5.9	20°
Quirófanos por cada cien mil habitantes	3.2	3.3	14°
Servicios por mil habitantes			
Consultas generales	1 958.7	1 698.7	27°
Consultas de medicina de especialidad	443.8	475.0	12°
Intervenciones quirúrgicas	31.8	37.4	12°
Egresos hospitalarios	50.2	49.7	17°
Servicios de planificación familiar			
Usuarías activas d/	341.2	413.6	6°
Productividad diaria de los recursos			
Consultas por médico general a/ e/	13.6	15.3	3°
Consultas generales por consultorio general e/	24.9	25.3	14°
Intervenciones quirúrgicas por quirófano f/	2.7	3.1	13°
Hospitalización			
Porcentaje de ocupación hospitalaria f/	76.3	80.3	9°
Promedio de días estancia	3.9	4.9	2°
Nacimientos por cesárea (%)	38.1	38.7	16°
Nacidos vivos de bajo peso g/	7.4	5.3	26°

a/ En contacto con el paciente.

b/ Incluye unidades de primer nivel cuya función principal es proporcionar consulta externa. No incluye módulos urbanos del IMSS-Oportunidades.

c/ Incluye unidades híbridas.

d/ Por cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años de edad).

e/ Se consideran 252 días hábiles.

f/ Se consideran 365 días naturales.

g/ Se refiere a nacidos vivos con peso menor a 2 500 gramos por cada cien nacidos vivos.

2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010

	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	
		(Por cien mil habitantes) a/		(Por cien mil habitantes) a/	Lugar nacional
Total de establecimientos	3 144	2.8	61	1.3	30°
Hospital General	2 835	2.5	51	1.1	31°
Hospital de especialidades	309	0.3	10	0.2	15° de 30
Personal médico b/	69 517	61.9	10 449	224.5	1°
Médicos en contacto directo con el paciente	68 640	61.1	10 368	222.8	1°
Generales	10 253	9.1	214	4.6	28°
Especialistas c/	55 451	49.4	9 808	210.8	1°
Otros d/	2 936	2.6	346	7.4	2°
En otras labores	877	0.8	81	1.7	2° de 30
Recursos físicos					
Consultorios	13 468	12.0	443	9.5	18°
Camas censables	34 881	31.1	1 710	36.7	6°
Laboratorios de análisis clínicos	874	0.8	47	1.0	8°
Quirófanos (salas)	4 874	4.3	184	4.0	13°
Hospitalización					
Egresos hospitalarios	1 613 263	1 436.1	113 495	2 438.9	2°
Días estancia	3 863 949	3 439.6	337 101	7 244.1	2°
Procedimientos médicos quirúrgicos	854 795	760.9	102 512	2 202.9	1°
Nacidos vivos	358 765	319.4	25 426	546.4	1°

NOTA: No se consideran los establecimientos que solamente proporcionan servicios de consulta externa y/o auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Los establecimientos considerados reportaron necesariamente la existencia de algún número de camas censables y de pacientes egresados.

- a/ Conforme a la población al 12 de junio del Censo de Población y Vivienda, 2010.
- b/ Comprende personal médico en nómina y en acuerdo especial.
- c/ Gineco-obstetras, pediatras, cirujanos, internistas, anesestesiólogos y otros especialistas.
- d/ Comprende residentes, pasantes y odontólogos.

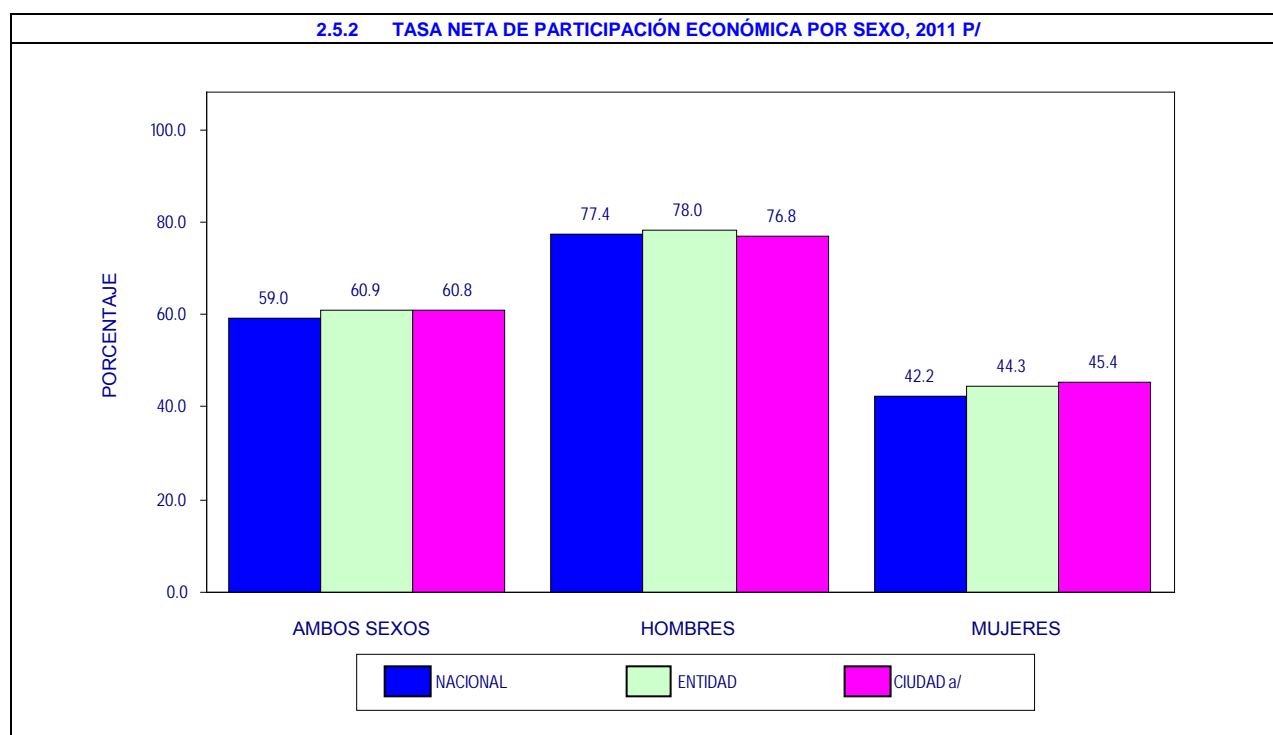
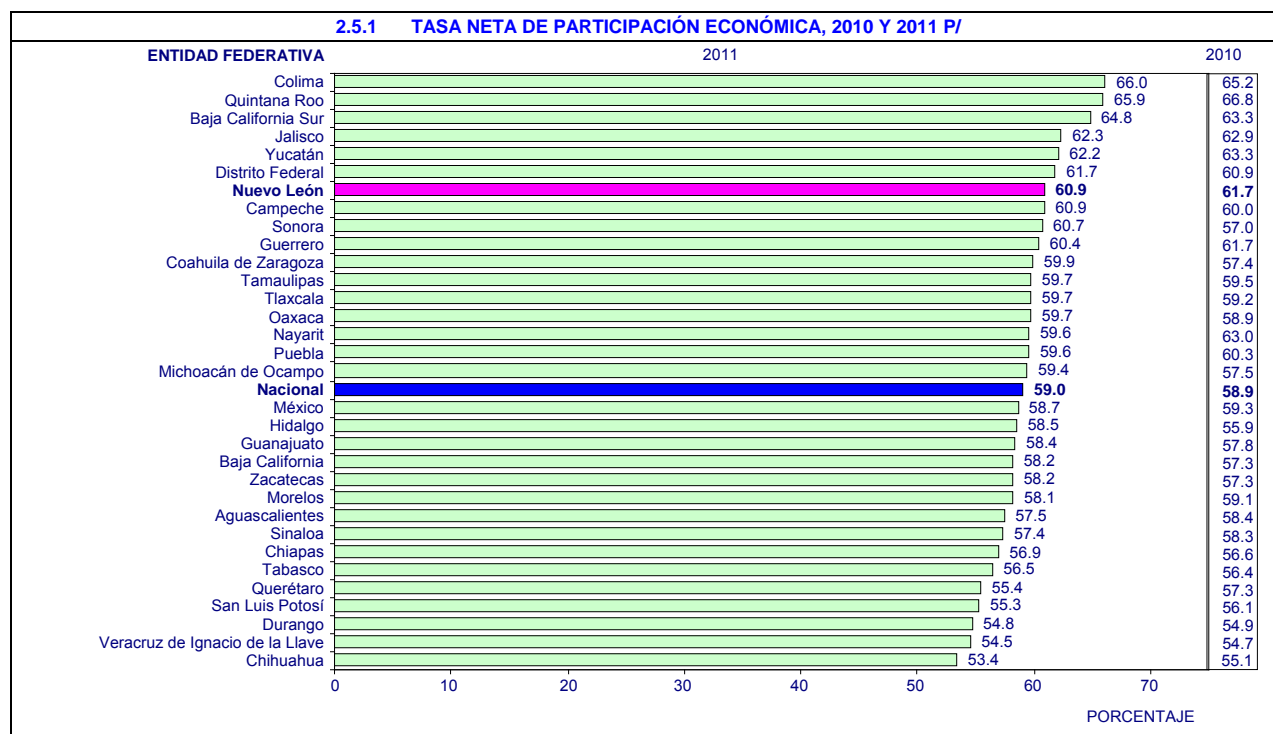
2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009

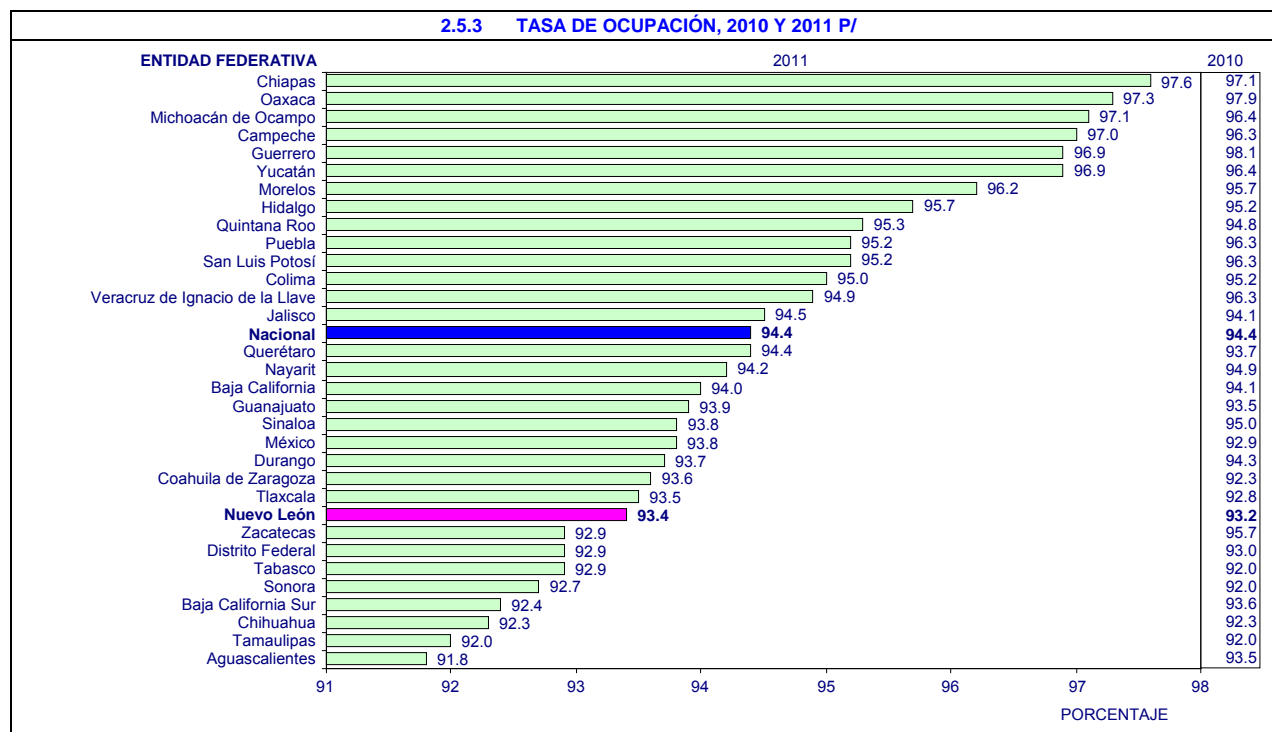
CAUSA DE LA DEFUNCIÓN a/	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	564 673	100.0	22 361	100.0
Enfermedades del corazón b/	97 174	17.2	4 792	21.4
Tumores malignos	68 455	12.1	3 106	13.9
Diabetes mellitus	77 699	13.8	2 859	12.8
Accidentes	39 456	7.0	1 349	6.0
Enfermedades cerebrovasculares	30 943	5.5	1 344	6.0
Enfermedades del hígado	31 756	5.6	907	4.1
Influenza y neumonía	17 112	3.0	803	3.6
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	17 727	3.1	584	2.6
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal c/	14 728	2.6	427	1.9
Insuficiencia renal	11 764	2.1	405	1.8
Las demás causas	157 859	28.0	5 785	25.9

NOTA: Según año de registro y lugar de residencia habitual del fallecido. Los datos nacionales incluyen 1 155 defunciones ocurridas en el extranjero.

- a/ Con base en la Lista Mexicana de Enfermedades.
- b/ Excluye paro cardíaco.
- c/ Incluye tétanos neonatal.

2.5 TRABAJO





NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre de cada año.
La tasa de ocupación representa la proporción de la población económicamente activa ocupada en el mercado de trabajo.

2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/

	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Población de 14 y más años de edad	84 086 299	3 616 502	2 802 628
	(%)	(%)	(%)
Población económicamente activa	59.0	60.9	60.8
Ocupada	94.4	93.4	93.3
Empleadores	5.0	4.1	4.0
Trabajadores por cuenta propia	22.5	16.4	15.6
Trabajadores subordinados y remunerados b/	66.0	76.5	77.6
Trabajadores no remunerados	6.6	3.0	2.8
Desocupada	5.6	6.6	6.7
Población no económicamente activa	41.0	39.1	39.2
Disponible c/	17.9	19.7	19.6
No disponible d/	82.1	80.3	80.4

NOTA: Cifras del trimestre julio-septiembre. Los datos absolutos trimestrales que ofrece la ENOE se ajustan a las proyecciones demográficas elaboradas por el CONAPO, pero en virtud de que aun no están disponibles, y con el propósito de que los usuarios dispongan de cifras absolutas, el INEGI elaboró una estimación poblacional que ajusta los resultados de la encuesta a los del censo 2010, por lo anterior, estos datos tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de las proyecciones oficiales.

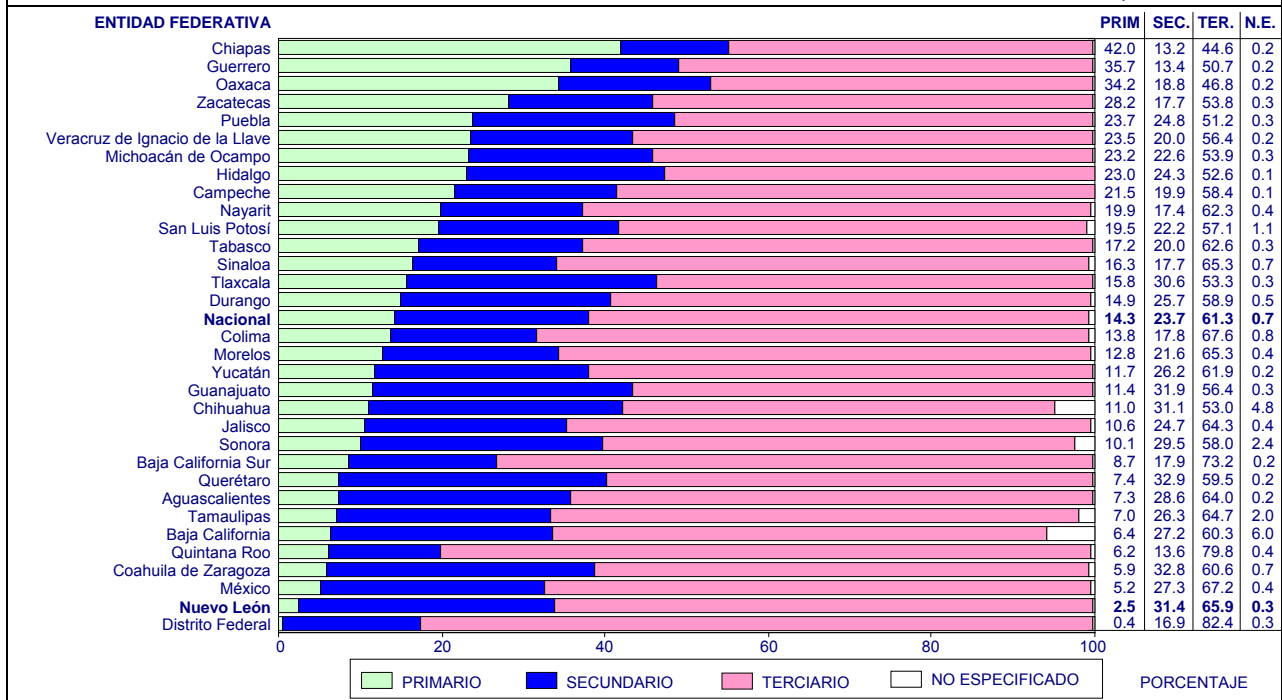
a/ Se refiere a la ciudad de Monterrey, NL.

b/ Incluye asalariados y a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.

c/ Comprende a los disponibles para trabajar que han desistido de buscar empleo y a los que no lo buscan por considerar que no tienen posibilidades de obtenerlo.

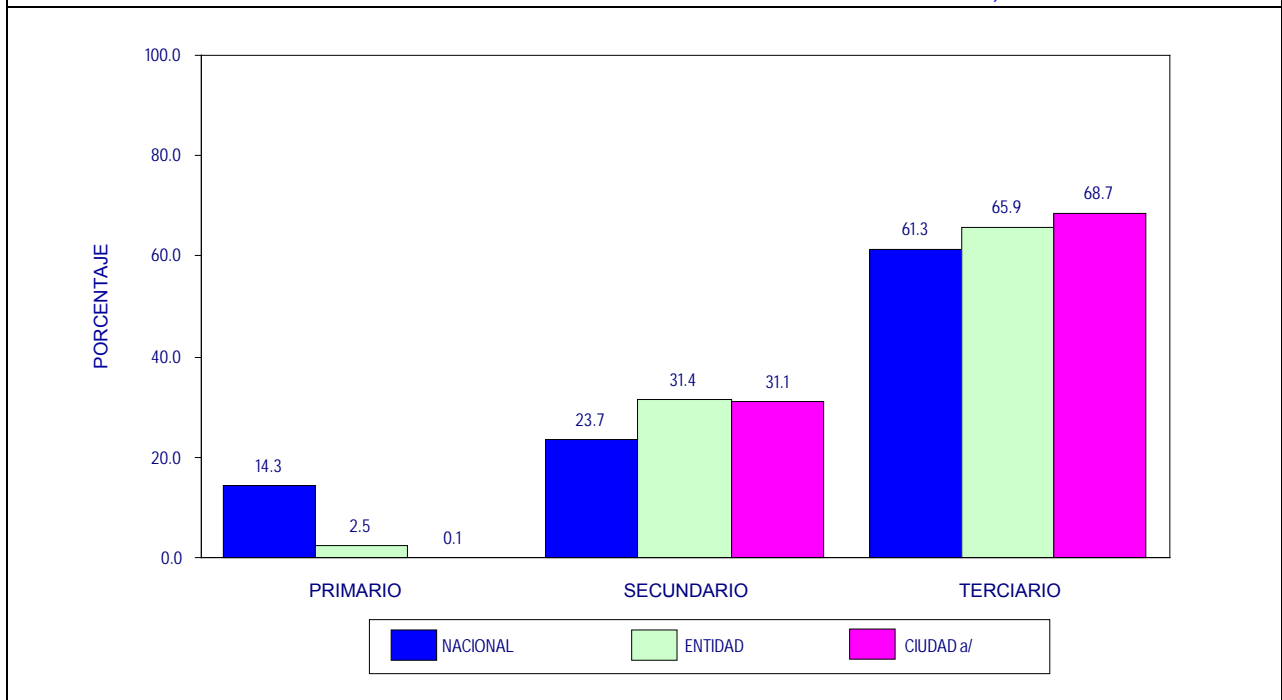
d/ Incluye a los que tienen interés en trabajar pero que el contexto en el que viven les impide hacerlo.

2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/

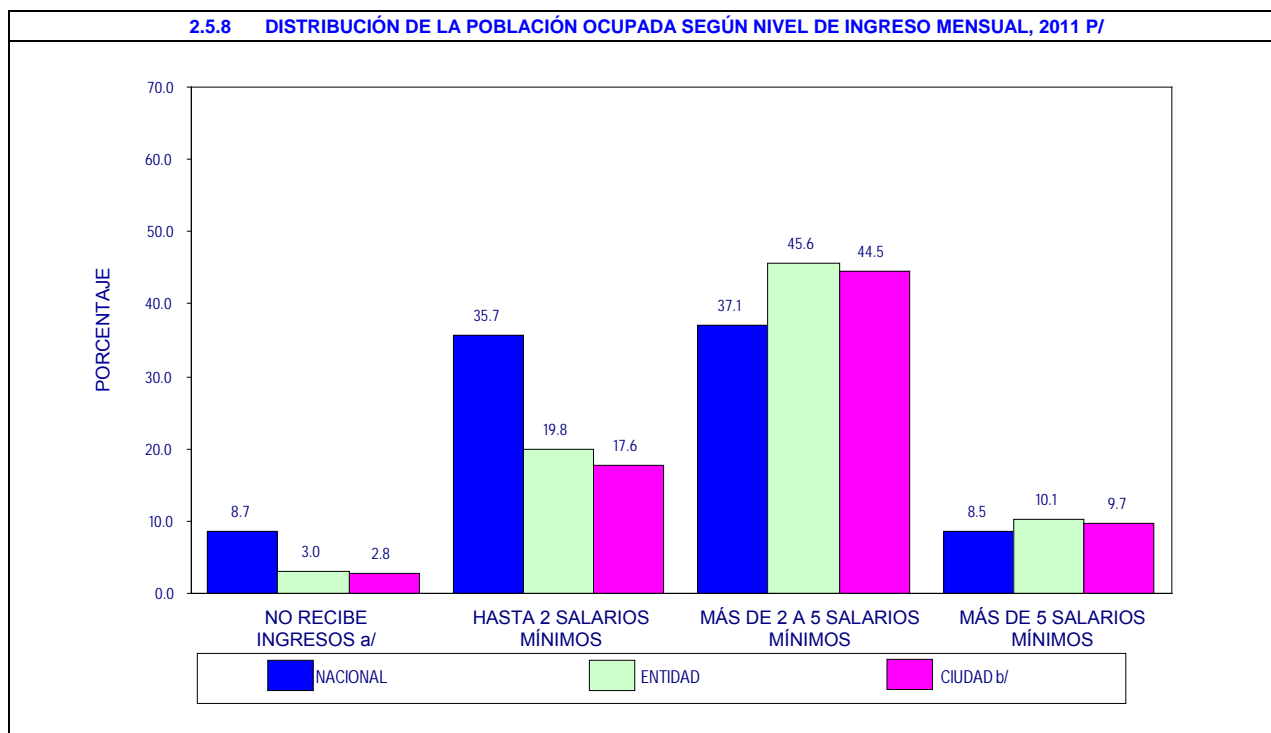
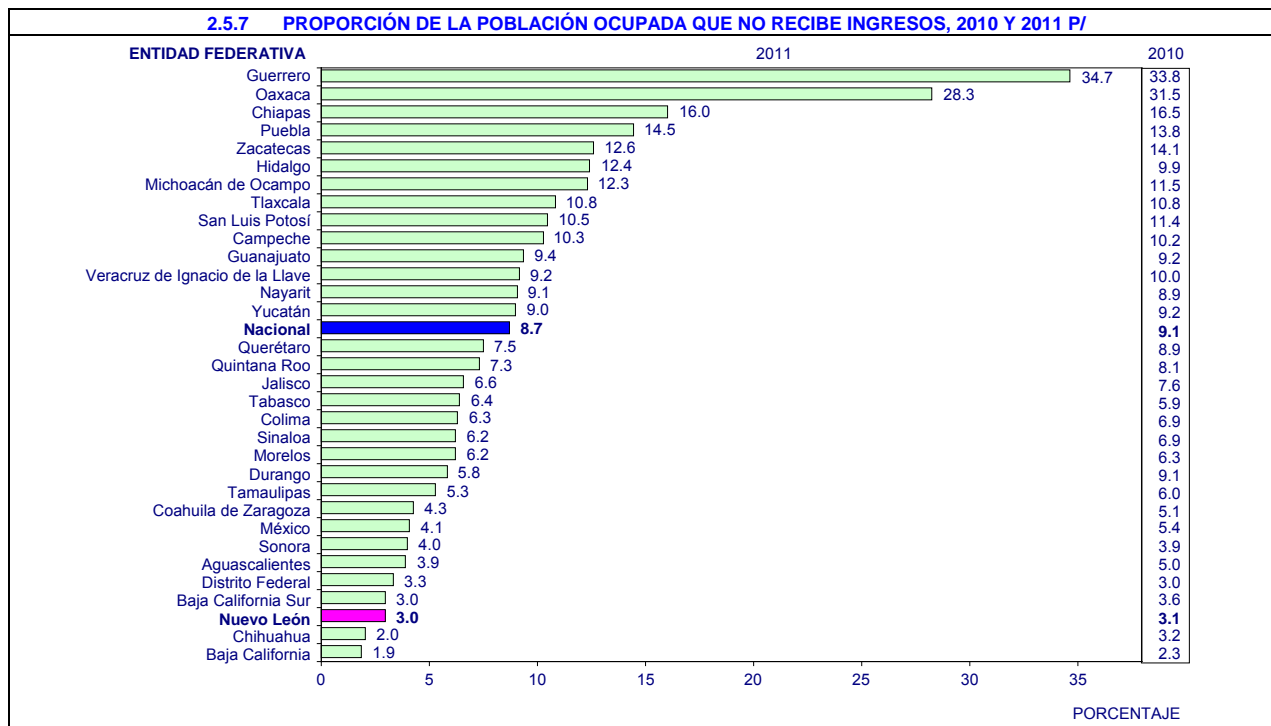


NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.
 Excluye población con actividad no especificada.
 a/ Se refiere a la ciudad de Monterrey, NL.



2.5.9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/			
ÁMBITO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Total	100.0	100.0	100.0
Ámbito agropecuario	14.3	2.5	0.1
Ámbito no agropecuario	83.0	90.4	91.6
Micronegocios	48.8	37.5	36.9
Pequeños establecimientos	17.9	21.0	21.0
Medianos establecimientos	11.5	17.3	18.9
Grandes establecimientos	9.7	14.3	14.8
Gobierno	6.0	4.2	3.4
Otros	6.2	5.5	5.1
No especificado	2.7	7.2	8.3

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Monterrey, NL.

2.5.10 INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/			
INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Escolaridad promedio de la PEA (grados aprobados)	9.3	10.2	10.7
Horas promedio trabajadas a la semana por la población ocupada	42.7	43.2	43.2
Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada (pesos)	29.3	37.2	38.8
Empleadores	51.5	74.1	90.8
Cuenta propia	27.4	46.8	50.7
Cuenta propia en actividades no calificadas	24.8	42.7	44.7
Trabajadores subordinados y remunerados asalariados	28.5	34.0	35.3
Trabajadores subordinados y remunerados con percepciones no salariales b/	28.0	37.8	34.9

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Monterrey, NL.

b/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad perciben como pago una forma distinta a sueldo, salario o jornal, por los servicios laborales prestados a una unidad económica. Incluye: trabajo a destajo, comisión o porcentaje, propinas, honorarios y por servicio u obra realizada. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables.

2.5.11 TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011

PERIODO	NACIONAL	ENTIDAD
2000	2.6	2.8
2001	2.8	3.5
2002	3.0	4.4
2003	3.4	5.2
2004	3.9	5.6
2005	3.6	5.1
2006	3.6	5.0
2007	3.7	4.6
2008	4.0	4.6
2009	5.5	7.4
I	5.1	7.1
II	5.2	7.2
III	6.2	8.5
IV	5.3	6.9
2010	5.4	6.6
I	5.3	6.9
II	5.3	6.8
III	5.6	6.9
IV	5.4	5.9
2011		
I	5.2	6.6
II	5.2	6.0
III	5.6	6.6

NOTA: Serie unificada con criterios de la ENOE. La tasa de desocupación representa el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada.

El dato anual corresponde al promedio simple de los cuatro trimestres del año, excepto 2000 que corresponde al promedio de los tres trimestres para los que existe información.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo entró en vigor para el 100% de la muestra a partir del primer trimestre de 2005.

Los resultados de los trimestres anteriores se obtienen de aplicar criterios ENOE en la construcción del indicador a las bases de datos de su encuesta antecesora (ENE) completando la brecha remanente con un factor de ajuste según la cobertura y tipo de población (total, hombres y mujeres).

2.5.12 TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD		CIUDAD a/	
		TASA	LUGAR NACIONAL	TASA	LUGAR NACIONAL b/
Tasa de ocupación parcial y desocupación c/	11.7	13.4	11°	12.3	8°
Tasa de presión general d/	9.4	13.3	6°	13.1	3°
Tasa de desocupación e/	5.6	6.6	9°	6.7	10°
Tasa de trabajo asalariado f/	61.4	74.4	1°	75.6	3°
Tasa de ocupación en el sector informal g/	28.7	24.3	22°	23.9	20°
Tasa de subocupación h/	8.9	10.4	14°	9.7	6°
Tasa de condiciones críticas de ocupación i/	11.2	4.8	31°	4.1	29°

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Monterrey, NL.

b/ Respecto a las 32 ciudades consideradas en la ENOE (una para cada entidad federativa).

c/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

d/ Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).

e/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

f/ Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

g/ Porcentaje de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

h/ Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

i/ Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

2.5.13 CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Convenios de trabajo fuera de juicio a/ Trabajadores involucrados	261 318 331 631	6 115 6 786	16° de 32 18° de 32
Conflictos de trabajo	197 733	13 894	3° de 32
Individuales b/ Trabajadores involucrados	196 790 233 171	13 806 17 327	3° de 32 3° de 32
Colectivos c/ Trabajadores involucrados	943 4 925	88 ND	4° de 18 NA
Conflictos de trabajo solucionados	125 369	13 855	2° de 32
Emplazamientos a huelga d/ Trabajadores involucrados	23 415 1 209 585	4 656 26 283	1° de 30 6° de 23
Emplazamientos a huelga solucionados	19 839	3 895	1° de 30
Huelgas estalladas e/ Trabajadores involucrados	73 7 253	0 0	NA NA
Huelgas solucionadas Trabajadores involucrados	419 8 261	0 0	NA NA

NOTA: Datos según el año y lugar de registro, excepto conflictos de trabajo solucionados, emplazamiento a huelga solucionados y huelgas solucionadas que corresponden, en el primer caso, al año de solución.

Se refiere a los eventos que caracterizan a las relaciones laborales de jurisdicción local.

- a/ Son aquellos acuerdos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de las partes interesadas, requieren la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes involucradas.
- b/ Los conflictos individuales de trabajo son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el(los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y el patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos, o de aquellas normas que están estipuladas en la ley.
- c/ Los conflictos colectivos de trabajo son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es) con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.
- d/ Constituyen el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato de trabajadores al patrón con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento.
- e/ Constituyen la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.

2.5.14 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011

PERIODO	PROMEDIO NACIONAL a/	ÁREA GEOGRÁFICA b/		
		"A" (Pesos)	"B"	"C"
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993	13.06		13.26	12.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994	13.97		14.19	12.89
Del 1 de enero al 31 de marzo de 1995	14.95		15.18	13.79
Del 1 de abril al 3 de diciembre de 1995	16.74		17.00	15.44
Del 4 de diciembre de 1995 al 31 de marzo de 1996	18.43		18.70	17.00
Del 1 de abril al 2 de diciembre de 1996	20.66		20.95	19.05
Del 3 de diciembre de 1996 al 31 de diciembre de 1997	24.30		24.50	22.50
Del 1 de enero al 2 de diciembre de 1998	27.99		28.00	26.05
Del 3 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 1999	31.91		31.90	29.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000	35.12		35.10	32.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001	37.57		37.95	35.85
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002	39.74		40.10	38.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003	41.53		41.85	40.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	43.30		43.73	42.11
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005	45.24		45.35	44.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006	47.05		47.16	45.81
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	48.88		49.00	47.60
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	50.84		50.96	49.50
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	53.19		53.26	51.95
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	55.77		55.84	54.47
A partir del 1 de enero de 2011	58.06		58.13	56.70

NOTA: La integración de las áreas geográficas fue definida por el Consejo de Representantes (de patrones, trabajadores y gobierno), en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en su resolución del 28 de febrero de 1988 y empezó a regir a partir del 1° de marzo del mismo año, misma que se mantiene hasta la fecha.

- a/ Es el promedio ponderado, con la población asalariada, de las tres áreas geográficas.
- b/ El área Geográfica "B" comprende los municipios de Apodaca, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina; el resto de municipios se ubican en el área "C".

2.6 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

2.6.1 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	157 836	140.5	3 841	82.5	27°
	(%)		(%)		
Robo	40.9	57.5	58.8	48.5	17°
Golpes y lesiones	17.3	24.3	12.1	9.9	28°
Homicidio	3.7	5.3	4.6	3.8	22°
Daño a los bienes ajenos	7.4	10.4	3.3	2.8	31°
Violencia familiar	2.4	3.4	3.2	2.6	15°
Fraude	2.6	3.7	2.4	2.0	31°
Resistencia y oposición de particulares	0.2	0.3	2.3	1.9	2°
Los demás delitos	25.4	NA	13.4	NA	NA
Sentenciados	120 177	107.0	2 486	53.4	28°
	(%)		(%)		
Robo	46.2	49.5	68.1	36.4	17°
Golpes y lesiones	15.8	16.9	8.2	4.4	32°
Homicidio	4.8	5.1	6.5	3.5	26°
Violación	2.8	2.9	3.1	1.7	27°
Daño a los bienes ajenos	5.7	6.0	2.0	1.1	31°
Fraude	1.3	1.4	1.5	0.8	25°
Secuestro	0.7	0.7	1.3	0.7	11°
Los demás delitos	22.8	NA	9.3	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.6.2 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	41 976	37.4	1 245	26.8	20°
	(%)		(%)		
Narcóticos	59.1	22.1	66.2	17.7	15°
Actos ilícitos con armas	25.0	9.4	23.5	6.3	21°
Robo	1.6	0.6	2.6	0.7	10°
Tráfico de indocumentados	1.9	0.7	1.4	0.4	12°
Defraudación fiscal	1.9	0.7	1.1	0.3	21°
Uso de documentos falsos o alterados	0.8	0.3	0.9	0.2	13°
Homicidio	0.1	0.0	0.6	0.2	2°
Los demás delitos	9.5	NA	3.9	NA	NA
Sentenciados	36 224	32.2	1 258	27.0	18°
	(%)		(%)		
Narcóticos	60.2	19.4	74.6	20.2	12°
Actos ilícitos con armas	27.1	8.7	19.2	5.2	25°
Robo	1.3	0.4	1.6	0.4	15°
Defraudación fiscal	1.4	0.5	0.9	0.2	18°
Contra la ecología y medio ambiente	1.2	0.4	0.4	0.1	25°
Uso de documentos falsos o alterados	0.5	0.2	0.4	0.1	17°
Daño a los bienes ajenos	0.1	0.0	0.2	0.1	7°
Los demás delitos	8.1	NA	2.6	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.7 INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA

2.7.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010					
AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL			PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA a/	
	Miles de pesos constantes (base 2003=100)	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional	Pesos constantes (base 2003=100)	Lugar nacional
2003	521 232 473	7.3	3°	127 094.7	3°
2004 P/	551 686 259	7.4	3°	132 529.5	3°
2005 P/	577 370 290	7.5	3°	136 753.4	3°
2006 P/	619 060 079	7.7	3°	144 640.5	3°
2007 P/	658 001 644	7.9	3°	151 715.2	3°
2008 P/	666 460 037	7.9	3°	151 706.3	3°
2009 P/	604 918 168	7.6	3°	135 995.7	3°
2010 P/	648 513 965	7.8	3°	144 049.1	3°

NOTA: Cifras revisadas. El producto interno bruto (PIB) que aquí se presenta está valorado a precios básicos y constituye la suma de los valores mo-netarios de los bienes y servicios producidos durante un periodo (trimestre, año, etc.); es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo.

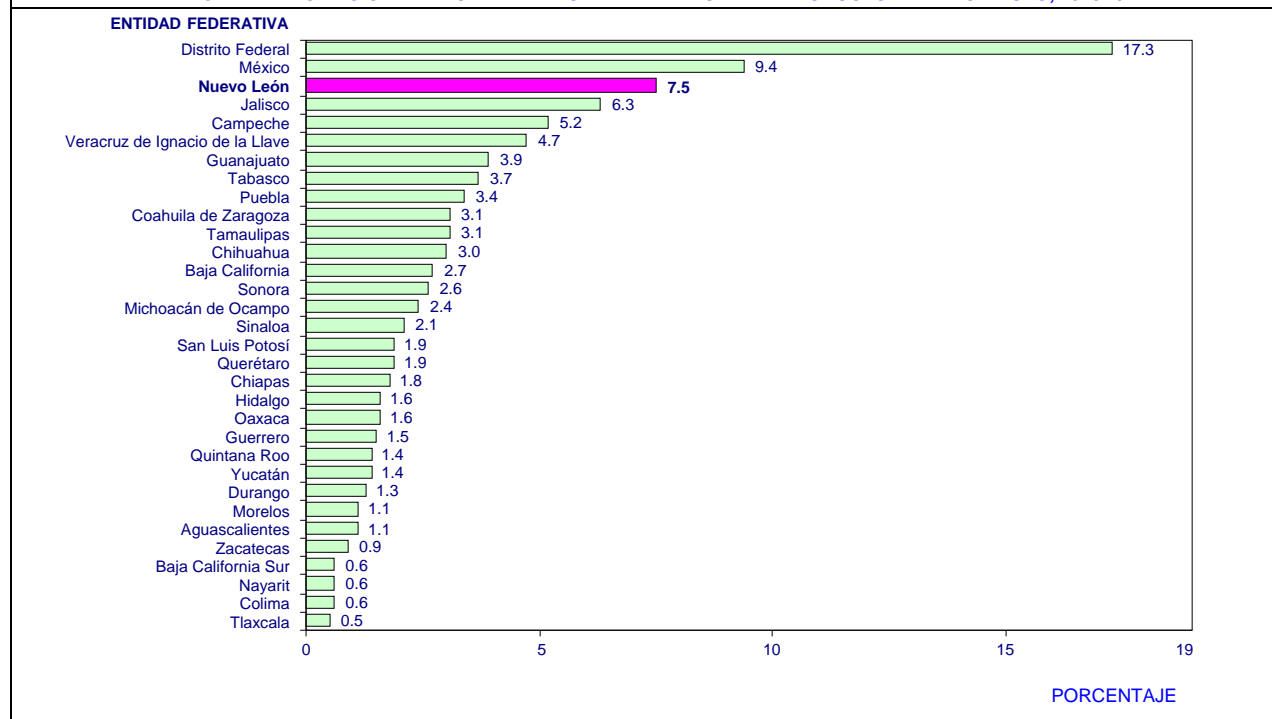
a/ El indicador per cápita se calculó con datos de población a mitad de año, estimados por el CONAPO.

2.7.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/					
SECTOR Clave	Descripción	VALOR (Miles de pesos)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		LUGAR NACIONAL
			En la entidad	Respecto al total nacional	
Total de la entidad		938 002 962.0	100.0	7.5	3°
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	7 284 626.0	0.8	1.7	21°
21	Minería	9 606 444.0	1.0	0.9	10°
22	Electricidad, agua y suministro de gas a/	16 431 391.0	1.8	10.5	1°
23	Construcción	76 877 516.0	8.2	9.1	3°
31-33	Industrias manufactureras	253 821 682.0	27.1	11.3	2°
43 y 46	Comercio	157 536 318.0	16.8	7.7	4°
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	76 530 282.0	8.2	8.6	2°
51	Información en medios masivos	29 473 823.0	3.1	7.5	2°
52	Servicios financieros y de seguros	50 591 612.0	5.4	11.0	2°
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	88 935 159.0	9.5	7.0	3°
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	38 617 108.0	4.1	10.0	2°
55	Dirección de corporativos y empresas	5 083 536.0	0.5	9.9	2° de 27
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	34 647 156.0	3.7	11.5	2°
61	Servicios educativos	37 426 201.0	4.0	6.0	5°
62	Servicios de salud y asistencia social	32 016 418.0	3.4	8.6	2°
71	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	3 412 680.0	0.4	7.2	4°
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	11 375 592.0	1.2	4.0	6°
81	Otros servicios, excepto actividades del Gobierno	16 606 758.0	1.8	5.5	4°
93	Actividades del Gobierno	19 530 078.0	2.1	3.5	5°
99	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-27 801 417.0	-3.0	11.3	31°

NOTA: Cifras revisadas a precios corrientes, en valores básicos, conforme a la nueva base 2003=100.

a/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y al suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

2.7.3 PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/



NOTA: Calculado con cifras a precios corrientes en valores básicos.

2.7.4 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO a/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS b/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO			Lugar nacional
					Total	Participación % en el total		
						Entidad	Nacional	
(Miles de pesos)					(%)	(%)		
Total de la entidad	129 427	1 234 008	98 716 873	490 027 403	351 749 596	100.0	7.0	4° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)				
Agricultura y pesca c/	NS	NS	NS	NS	26 958	NS	0.3	18° de 31
Minería	NS	0.2	0.3	0.4	1 009 019	0.3	0.1	13° de 32
Electricidad, agua y gas d/	NS	1.1	3.1	24.8	11 460 632	3.3	4.3	9° de 32
Construcción	1.0	4.4	3.9	1.8	10 845 583	3.1	8.9	2° de 32
Industrias manufactureras	9.8	29.0	34.8	35.4	145 174 953	41.3	9.8	2° de 32
Comercio e/	47.8	23.5	11.0	8.6	47 891 565	13.6	7.6	4° de 32
Trasportes, correo y almacenamiento f/	0.8	4.8	7.9	13.3	22 410 254	6.4	12.1	2° de 32
Información en medios masivos	0.3	1.4	2.8	3.2	9 496 170	2.7	5.5	4° de 32
Servicios financieros y de seguros	0.9	3.2	6.0	2.5	34 431 376	9.8	8.2	2° de 32
Servicios no financieros g/	23.8	27.6	28.4	9.2	65 164 561	18.5	10.2	2° de 32
Otros servicios h/	15.5	4.7	1.8	0.8	3 838 525	1.1	5.3	4° de 32

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

b/ Comprende a los dependientes y no dependientes de la razón social.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

d/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

e/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

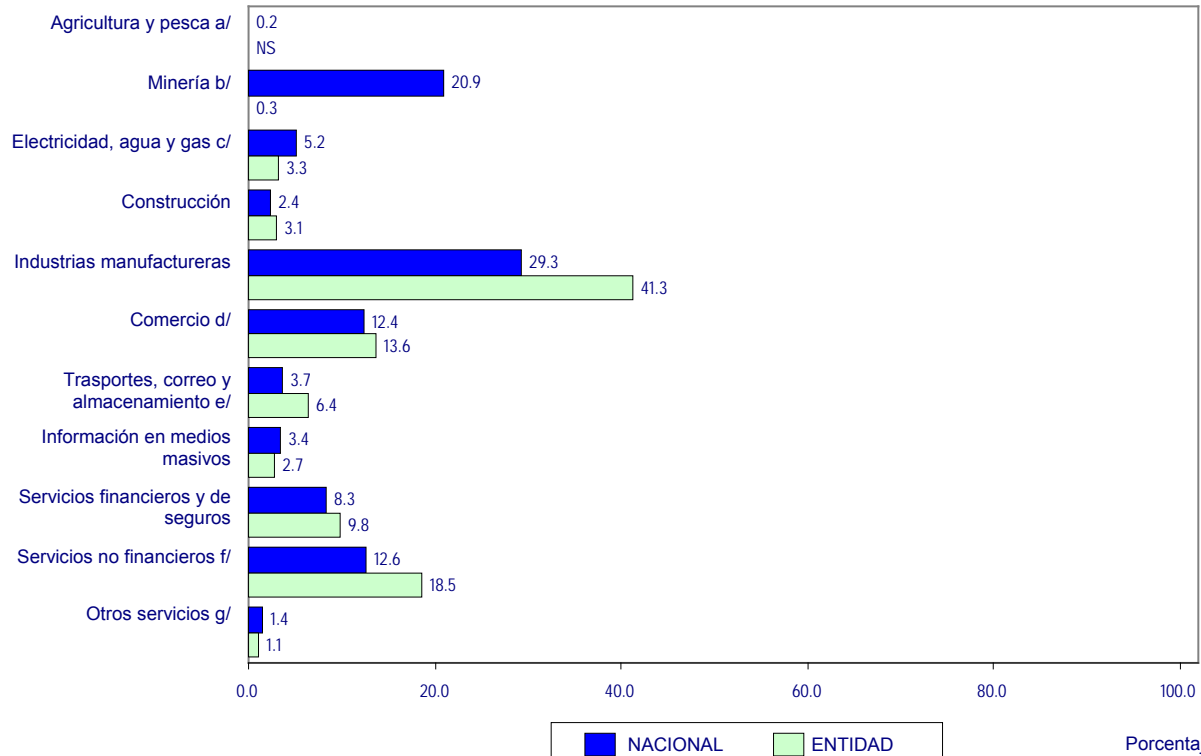
f/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

g/ Excluye taxis.

h/ Comprende los sectores: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

i/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.5 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008



NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

b/ Incluye extracción de petróleo y gas en el total nacional.

c/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

d/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

e/ Excluye taxis.

f/ Comprende los sectores: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos Corporativos, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

g/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.6 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008

LUGAR DE LA RAMA a/	RAMA DE ACTIVIDAD b/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNERACIONES TOTALES (Miles de Pesos)	ACTIVOS-FIJOS d/ (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	
						(Miles de pesos)	Lugar nacional
	Total de la entidad	129 427	1 234 008	98 716 873	490 027 403	351 749 596	4° de 32
		(%)	(%)	(%)	(%)		
	Subtotal de las 15 ramas	3.2	20.3	31.8	41.2	42.2	NA
2°	5221 Banca múltiple	NS	1.7	5.3	1.5	7.9	2° de 5
26°	3312 Fabricación de productos de hierro y acero	NS	0.7	1.1	3.2	4.5	1° de 27
4°	3363 Fabricación de partes para vehículos automotores	0.1	3.1	3.8	3.7	4.2	3° de 32
6°	5511 Corporativos	NS	0.2	0.9	0.8	4.1	2° de 17
7°	5613 Servicios de empleo	0.2	5.3	7.8	0.1	3.1	2° de 32
3°	2211 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	C	0.6	2.5	22.8	2.8	8° de 32
11°	4342 Comercio al por mayor de materias primas para la industria	1.7	2.0	1.7	1.4	2.6	2° de 32
42°	3122 Industria del tabaco	NS	0.1		0.5	2.4	2° de 9
102°	3334 Fabricación de equipo de aire acondicionado, calefacción, y de refrigeración industrial y comercial	0.1	0.9	1.2	0.5	2.0	1° de 29
61°	3359 Fabricación de otros equipos y accesorios eléctricos	NS	0.8	1.0	0.7	1.7	1° de 24
9°	3121 Industria de las bebidas	0.2	0.5	0.7	1.0	1.6	4° de 32
30°	2361 Edificación residencial	0.2	1.5	1.9	0.2	1.4	1° de 32
86°	4821 Transporte por ferrocarril	C	0.3	1.4	3.8	1.4	2° de 5
14°	4311 Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos	0.6	1.7	1.4	0.6	1.4	4° de 32
63°	3353 Fabricación de equipo de generación y distribución de energía eléctrica	NS	1.1	1.1	0.4	1.3	1° de 24
	Las ramas restantes	96.8	79.7	68.2	58.8	57.8	NA

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

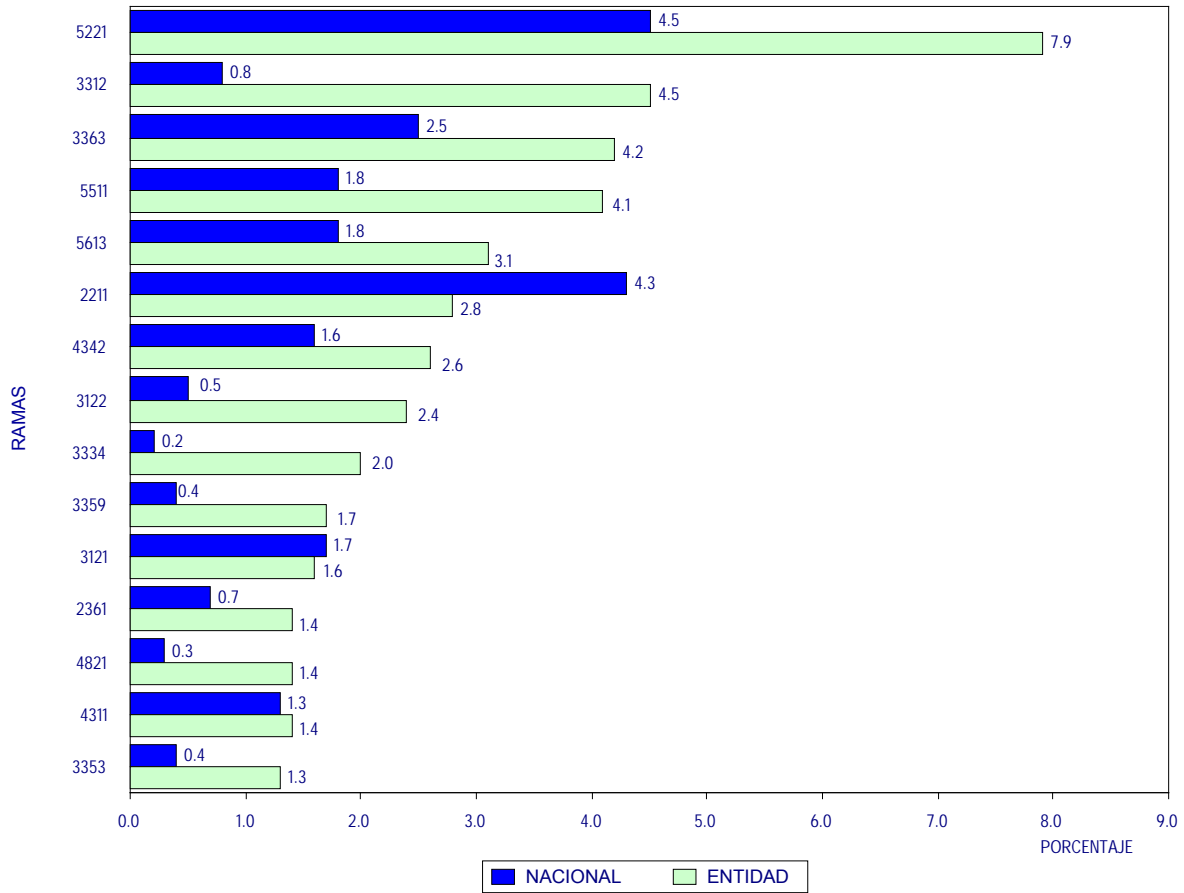
a/ Indica la posición a nivel nacional, conforme al valor agregado censal bruto que cada rama de actividad ocupa dentro de las 280 aquí consideradas (se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos, y las que tienen que ver con las actividades gubernamentales, del total de las establecidas en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

b/ Se seleccionaron las 15 ramas que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

c/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

d/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.7.7 PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008



NOTA: Se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, (excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados en la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos y las ramas que tienen que ver en las actividades gubernamentales.

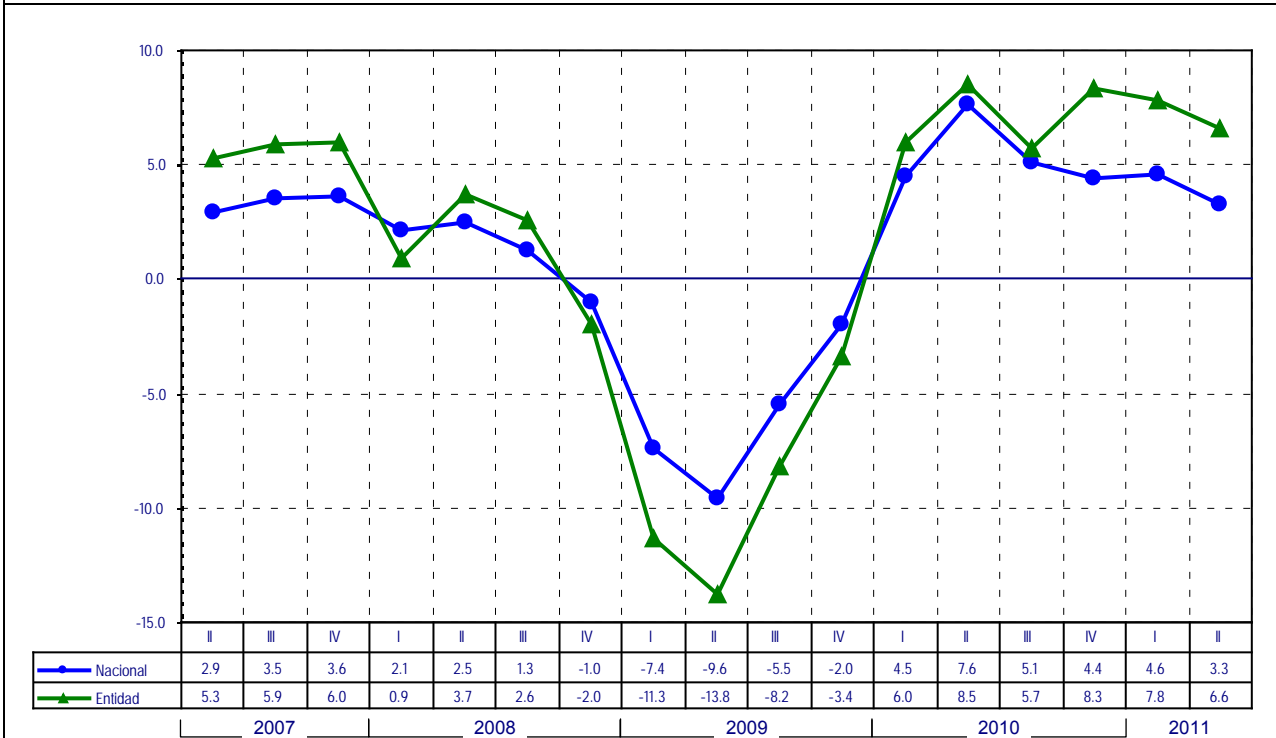
RAMA	DESCRIPCIÓN
5221	Banca múltiple
3312	Fabricación de productos de hierro y acero
3363	Fabricación de partes para vehículos automotores
5511	Corporativos
5613	Servicios de empleo
2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
4342	Comercio al por mayor de materias primas para la industria
3122	Industria del tabaco
3334	Fabricación de equipo de aire acondicionado, calefacción, y de refrigeración industrial y comercial
3359	Fabricación de otros equipos y accesorios eléctricos
3121	Industria de las bebidas
2361	Edificación residencial
4821	Transporte por ferrocarril
4311	Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos
3353	Fabricación de equipo de generación y distribución de energía eléctrica

2.7.8 INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD
De 2004 a 2010 y del primer trimestre de 2010 al segundo trimestre de 2011 P/
Índice de volumen físico (2003 = 100)

PERIODO	TOTAL		ACTIVIDADES					
	NACIONAL	ENTIDAD	PRIMARIAS		SECUNDARIAS		TERCIARIAS	
			NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD
2004	104.1	105.8	102.5	99.5	103.7	106.6	104.5	105.6
2005	107.4	110.8	99.8	90.6	106.7	112.8	108.9	111.4
2006	112.9	118.8	106.1	93.0	112.8	124.6	114.7	117.9
2007	116.6	126.2	108.6	97.5	115.1	134.2	119.8	125.5
2008	118.0	127.8	109.9	94.3	114.9	135.1	122.6	129.1
2009	110.8	116.1	107.6	112.1	106.2	117.8	116.3	120.9
2010	116.7	124.4	111.1	123.9	112.6	128.9	122.0	127.2
I	111.2	116.5	99.2	91.0	108.4	120.8	116.3	119.9
II	116.0	121.5	119.3	136.2	113.0	124.8	120.4	125.3
III	118.0	126.2	100.6	90.5	113.9	130.0	124.0	130.0
IV	121.6	133.3	125.4	178.0	115.1	140.0	127.4	133.6
2011								
I	116.3	125.6	101.4	93.5	114.0	137.1	121.2	124.9
II	119.9	129.5	114.9	112.7	116.9	138.6	124.8	130.8

NOTA: Se excluyen los datos de la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

2.7.9 VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
Del segundo trimestre de 2007 al segundo trimestre de 2011 P/
(Porcentaje)



NOTA: Se excluye de la gráfica la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

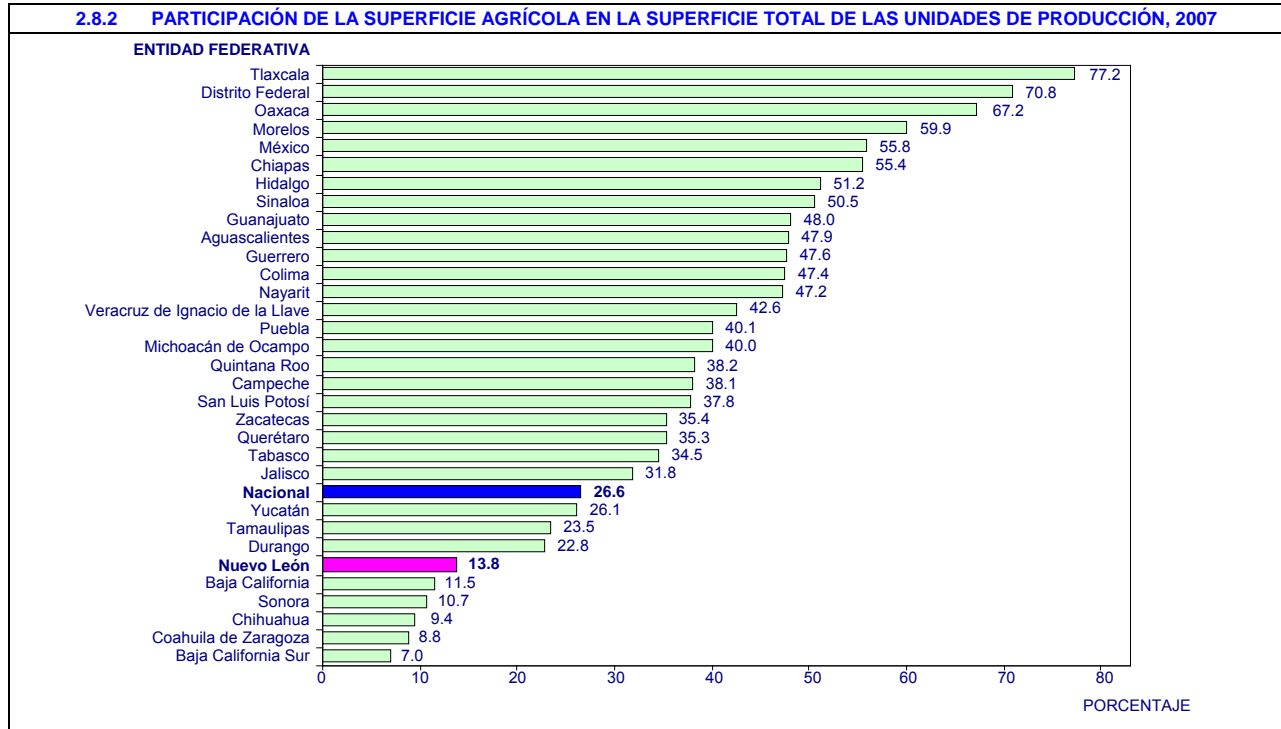
2.8 AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA

2.8.1 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007

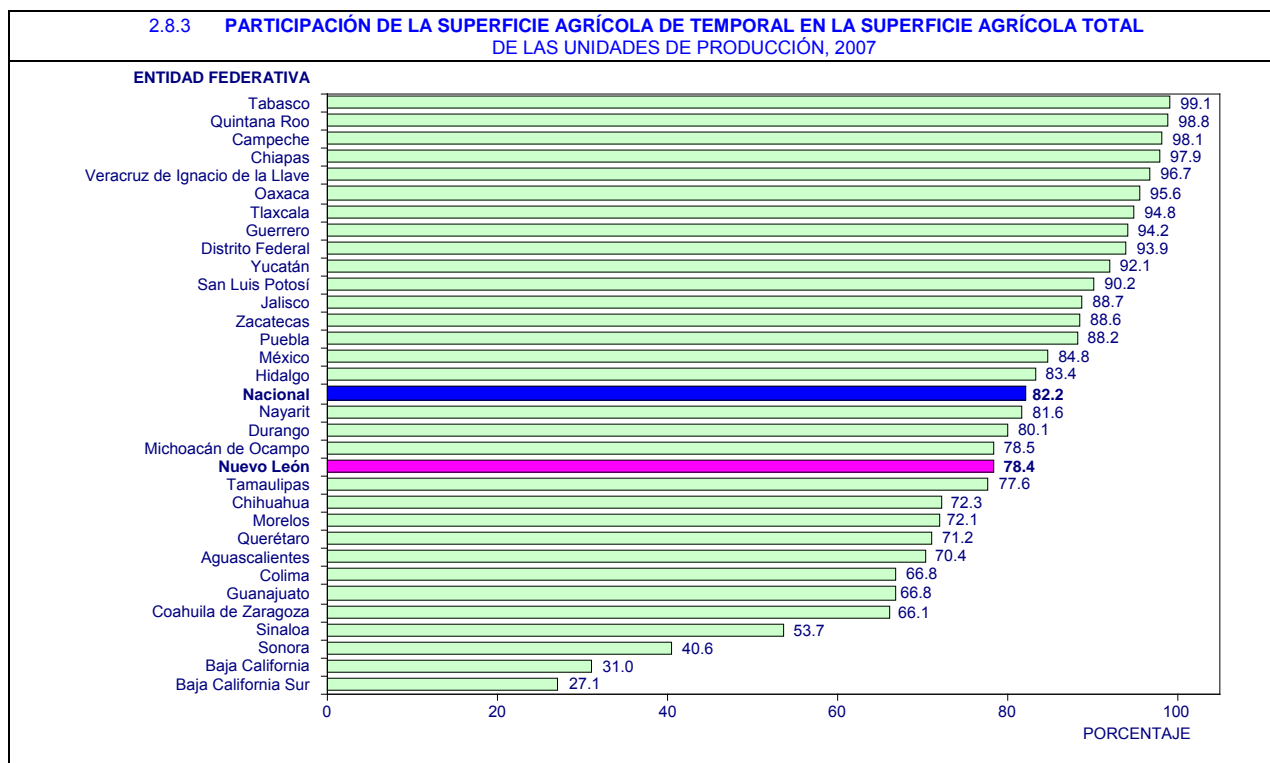
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	(Hectáreas)	Estructura %	(Hectáreas)	Estructura %
Superficie en unidades de producción	112 349 110	100.0	4 298 338	100.0
Con actividad agropecuaria o forestal	68 435 603	60.9	2 270 099	52.8
Sin actividad agropecuaria o forestal	43 913 507	39.1	2 028 239	47.2
Uso del suelo				
De labor	31 190 141	27.8	647 061	15.1
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada	75 116 221	66.9	3 584 125	83.4
Con bosque o selva	3 918 921	3.5	33 783	0.8
Sin vegetación	2 123 827	1.9	33 369	0.8
Tenencia de la tierra				
Ejidal	37 009 820	32.9	529 421	12.3
Comunal	3 783 889	3.4	24 096	0.6
Privada	69 672 269	62.0	3 704 462	86.2
Colonia	1 390 552	1.2	36 254	0.8
Pública	492 580	0.4	4 105	0.1
Derechos sobre la tierra				
Propia	106 061 496	94.4	4 117 335	95.8
Rentada	2 644 163	2.4	38 037	0.9
A medias o aparcería	659 426	0.6	10 014	0.2
Prestada	1 553 463	1.4	59 798	1.4
Otros	1 430 561	1.3	73 154	1.7

NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.2 PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.4 NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007

CONCEPTO	NÚMERO	SUPERFICIE (Hectáreas)	TAMAÑO PROMEDIO POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN (Hectáreas)	
			NACIONAL	ENTIDAD
Unidades de producción	60 618	4 298 338	20.2	70.9
Con actividad agropecuaria o forestal	34 171	2 270 099	16.8	66.4
Sin actividad agropecuaria o forestal	26 447	2 028 239	29.7	76.7
Con superficie agrícola a/	26 368	594 937	8.0	22.6
De riego	6 399	128 264	8.4	20.0
De temporal	22 352	466 673	7.3	20.9

NOTA La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

a/ El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de las unidades de riego y de temporal, debido a que una misma entidad puede disponer de ambas características.

2.8.5 UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE (Al 30 de septiembre de 2007)		
ESPECIE	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	EXISTENCIAS (Cabezas)
Bovino	16 862	656 816
Equino	11 771	57 584
Porcino	7 914	268 357
Ovino	1 416	193 943
Caprino	9 770	358 357
Conejos	ND	2 219
Aves de corral a/	20 402	17 535 085
Colmenas	77	6 543

a/ Comprende gallos, gallinas, pollos, guajolotes, patos, gansos, codornices y otros.

2.8.6 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007		
CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	607
Ejidatarios y comuneros (número)	4 210 830	37 289
Con parcela individual (%)	80.6	87.4
Superficie ejidal o comunal (hectáreas)	105 948 306	2 075 520
Parcelada (hectáreas)	33 628 597	557 941
Con uso agrícola (%)	56.4	45.1
Con disponibilidad de riego (%)	11.2	7.2
No parcelada (hectáreas)	70 669 717	1 494 712
Uso común (hectáreas)	69 298 787	1 466 753
Con uso agrícola (%)	6.1	1.1
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada (%)	57.6	76.5
Asentamiento humano (hectáreas)	1 370 930	27 959
Otras superficies (hectáreas)	1 649 958	22 866
Superficie agrícola a/ (hectáreas)	23 215 845	268 390
Participación respecto a la superficie total (%)	21.9	12.9
Superficie agrícola por ejido a/ (hectáreas)	737	442
Ejidatarios y comuneros por ejido (número)	134	61

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007).

a/ Comprende la superficie parcelada y la de uso común utilizadas para la agricultura.

2.8.7 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	607
Con actividad agropecuaria o forestal (número)	31 283	600
Agrícola (%)	93.8	91.5
Ganadera (%)	82.3	78.8
Forestal (%)	9.6	6.3
Recolección (%)	21.7	21.3
Con actividades no agropecuarias ni forestales (número)	6 995	75
Extracción de materiales para la construcción (%)	38.1	20.0
Pesquera (%)	24.9	4.0
Artesanal (%)	24.4	9.3
Acuícola (%)	17.0	29.3
Con construcciones agropecuarias y forestales a/ (número)	14 389	420
Bodegas (%)	30.2	21.0
Bordos para riego o abrevadero (%)	54.4	77.6
Pozo para riego (%)	33.9	19.5
Baño garrapaticida (%)	21.6	20.7
Sin construcciones agropecuarias ni forestales a/ (número)	17 125	187
Con tractor a/ (%)	6.3	9.6
Con tractor funcionando a/ (%)	5.9	8.1
Tractores funcionando por ejido b/ (número)	2	1
Con vehículos a/ (%)	5.1	2.0
Con vehículos funcionando a/ (%)	4.8	1.5
Vehículos funcionando por ejido c/ (número)	2	1
Con algún tipo de organización o asociación d/ (%)	34.5	21.1
Recibieron capacitación en los últimos 5 años e/ (%)	26.7	17.5

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007), excepto capacitación recibida, que corresponde a los últimos cinco años.

a/ En propiedad del ejido o comunidad agraria.

b/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con tractor en funcionamiento.

c/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con vehículos en funcionamiento.

d/ Se refiere a algún tipo de organización o asociación como: asociación rural de interés colectivo, unión de ejidos y comunidades agrarias, grupos

para la producción, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, sociedades mercantiles u otras formas de asociación.

e/ Se refiere a cursos referentes a temas como: organización agraria, administración agraria, manejo o cuidado de los cultivos o del bosque, manejo o cuidado de los animales, comercialización o derechos agrarios.

2.8.8 VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010

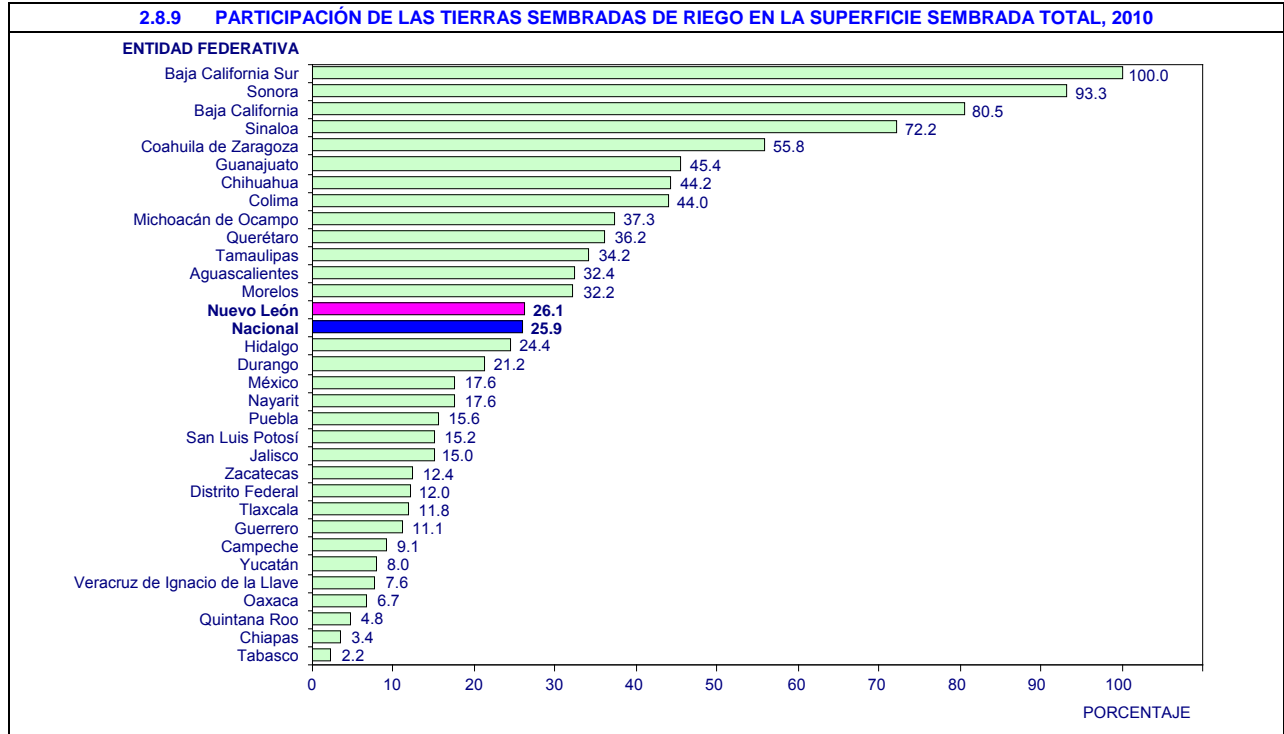
PRINCIPALES CULTIVOS a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Cíclicos			
Maíz forrajero	819 578	7.0	6° de 24
Sorgo forrajero	194 954	4.2	10° de 26
Papa	134 608	8.8	3° de 22
Sorgo grano	84 893	1.2	10° de 29
Trigo grano	66 764	1.8	8° de 23
Maíz grano	60 735	0.3	25° de 31
Tomate rojo (jitomate)	27 872	1.2	20° de 32
Chile verde	20 177	0.9	15° de 32
Tomate verde	9 160	1.3	16° de 30
Frijol	3 067	0.3	24° de 32
Perennes			
Pastos	2 050 726	4.5	7° de 28
Naranja	236 493	5.8	5° de 27
Alfalfa verde	110 570	0.4	20° de 26
Mandarina	32 110	15.0	3° de 21
Manzana	6 473	1.1	6° de 22
Aguacate	3 427	0.3	10° de 28
Nuez	1 679	2.2	6° de 18

NOTA: Año agrícola.

a/ Seleccionados de acuerdo al valor de su producción.

Se consideran aquí los cultivos genéricos, es decir, información agrupada en un solo producto sin distinguir sus variedades.

2.8.9 PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010



NOTA: Año agrícola, incluye cultivos perennes.

2.8.10 CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/			
PRINCIPALES ESPECIES a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Total	124	NS	31° de 31
Mojarra	60	0.1	30° de 31
Bagre	34	0.6	18° de 26
Carpa	31	0.1	22° de 24

NOTA: El peso desembarcado se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desvicerado, en pulpa, rebanado u otras.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

a/ Seleccionadas de acuerdo al valor de la captura.

2.8.11 PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011						
PRINCIPALES PRODUCTOS	2010			2011 P/ a/		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Carne en canal						
Aves b/	132 325	4.9	10° de 32	98 360	4.7	10° de 32
Bovino	38 296	2.2	19° de 32	29 452	2.2	17° de 32
Porcino	15 780	1.3	15° de 32	11 750	1.4	15° de 32
Caprino c/	1 664	3.8	11° de 28	1 341	4.1	11° de 28
Ovino	454	0.8	25° de 32	361	0.9	24° de 32
Otros productos						
Huevo	116 112	4.9	3° de 31	87 638	4.8	4° de 31
Leche (bovino)	40 397 d/	0.4	25° de 32	28 224 d/	0.4	25° de 32
Leche (caprino)	4 019 d/	2.5	7° de 19	3 032 d/	2.5	7° de 19
Miel	961	1.7	15° de 32	295	0.8	17° de 30

a/ Avance acumulado a septiembre.

b/ Se refiere a carne de pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo, y guajolotes.

c/ Se refiere a la producción de animales cebados y cabrito.

d/ Miles de litros.

2.8.12 PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/						
TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE	2008			2009		
	VOLUMEN (m ³ rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	VOLUMEN (m ³ rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Producción maderable	13 841	0.2	20° de 32	26 780	0.5	19° de 32
Producto						
Escuadría	10 922	0.3	19° de 29	14 651	0.4	20° de 28
Postes, pilotes y morillos	108	0.1	18° de 21	411	0.2	16° de 22
Combustibles a/	2 811	0.5	20° de 29	11 718	1.7	13° de 28
Especie						
Pino	9 959	0.2	16° de 27	14 029	0.3	16° de 27
Otras coníferas				72	0.2	13° de 16
Encino	963	0.2	22° de 23	522	0.1	23° de 23
Comunes tropicales	2 919	0.5	14° de 20	12 158	3.4	7° de 20
Producción no maderable b/	870 c/	1.1	13° de 30	1 890 c/	0.8	14° de 27

a/ Incluye leña y carbón.

b/ Incluye tierra de monte, resinas, fibras, gomas, ceras y rizomas, entre otros.

c/ Toneladas.

2.9 INDUSTRIA

2.9.1 PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL, 2010-2011 P/						
PRODUCTO	2010			2011 a/		
	VOLUMEN	% RESPECTO AL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	VOLUMEN	% RESPECTO AL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Gas natural b/	168 818	6.6	5° de 9	123 372	6.8	5° de 9

a/ Avance acumulado a septiembre.

b/ Millones de pies cúbicos.

2.9.2 PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/						
TIPO	2010 (Avance acumulado enero a diciembre)			2011 (Avance acumulado enero a septiembre)		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
No metálicos a/						
Barita	110 634	82.3	1° de 2	94 597	81.8	1° de 2
Azufre	88 205	8.9	3° de 8	67 164	9.4	3° de 8

a/ Volumen del mineral.

2.9.3 GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009			
TIPO DE GENERACIÓN	GIGAWATTS-HORA TOTAL	% RESPECTO AL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Generación total	4 915.8	3.1	12° de 27
Termoeléctrica	4 915.8	3.8	10° de 24
Turbogas	292.8	8.2	3° de 14
Ciclo combinado	4 622.9	12.9	2° de 12

2.9.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS (Avance acumulado de enero a septiembre, 2011 P)				
CONCEPTO	VALOR	VARIACIÓN PORCENTUAL a/	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL b/
Valor de la producción (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	15 861 748	2.0	8.5	2°
Ingresos por la ejecución de obras (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	31 500 789	13.6	10.1	2°
Como contratista principal	24 334 645	18.9	9.7	2°
Otros ingresos c/	7 166 144	-1.4	11.5	3°
Gastos realizados (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	17 387 543	12.0	10.4	2°
En la compra de materiales d/	7 165 916	-6.7	9.2	2°
Otros gastos e/	10 221 627	30.2	11.5	2°
Valor del consumo de materiales d/	7 825 327	1.5	9.5	2°
Personal ocupado total (promedio mensual)	53 551	1.5	8.1	3°
Dependiente de la razón social	45 466	2.2	8.0	3°
Obreros	36 928	2.2	8.3	3°
Empleados	7 946	0.9	7.1	4°
Otros f/	592	29.3	7.1	2°
No dependiente de la razón social	8 085	-2.3	8.6	2°
Remuneraciones totales (miles de pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	2 616 348	1.9	7.8	3°
Salarios	1 844 473	2.3	8.3	3°
Sueldos	771 875	1.1	6.9	4°
Horas laboradas (promedio mensual en miles)	10 779	-5.8	8.0	2°

NOTA: Información correspondiente a las empresas registradas en la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Respecto al mismo periodo del año anterior.

b/ Calculado respecto a la participación del valor de cada uno de los conceptos aquí considerados en términos absolutos, en el total nacional.

c/ Comprende ingresos por prestación de servicios, por ejecución de obras como subcontratista, por administración o supervisión de obras, por alquiler de bienes muebles e inmuebles, por anticipos y, otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

d/ Como contratista principal y dados a subcontratistas.

e/ Comprende la compra de materiales como subcontratista, en materiales consumidos en la producción de activos fijos propios, en el suministro de personal, en el pago a subcontratistas y, otros gastos.

f/ Comprende propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

2.9.5 VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/						
TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL	2010			Avance acumulado de enero a septiembre de 2011		
	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/
Total	252 353 432	22 670 718	2°	187 301 868	15 861 748	3°
	(%)	(%)		(%)	(%)	
Por tipo de obra						
Edificación	44.1	47.6	3°	45.6	53.7	2°
Agua, riego y saneamiento	5.5	5.6	2°	5.9	7.8	2°
Electricidad y comunicaciones	5.9	2.4	6°	7.1	3.4	7°
Transporte	30.0	31.4	2°	28.7	22.6	2°
Petróleo y petroquímica	9.8	6.6	7° de 16	8.3	6.0	6° de 15
Otras construcciones	4.7	6.4	2°	4.4	6.5	2°
Por sector institucional						
Público	53.5	42.2	3°	51.9	38.0	3°
Privado	46.5	57.8	3°	48.1	62.0	2°

NOTA: Corresponde al valor de la producción generado por las empresas constructoras de la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Calculado respecto a la participación del valor de la producción, en términos absolutos, en el total nacional.

**2.9.6 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008**

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	12 632	358 010	34 311 040	173 304 407	145 174 953	9.8	2° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)			
331 Industrias metálicas básicas	1.0	4.8	5.5	12.0	21 617 598	19.4	2° de 29
336 Fabricación de equipo de transporte	1.5	11.8	12.3	11.0	16 350 282	7.3	6° de 32
335 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	1.1	9.7	9.4	5.9	14 180 040	24.7	1° de 31
312 Industria de las bebidas y del tabaco	1.9	2.1	2.0	4.3	14 052 972	12.6	3° de 32
332 Fabricación de productos metálicos	26.5	12.5	12.7	8.0	13 261 235	20.0	1° de 32
311 Industria alimentaria	21.0	11.3	8.8	6.7	12 998 063	5.8	6° de 32
333 Fabricación de maquinaria y equipo	2.3	7.1	9.5	4.1	12 132 775	30.0	1° de 32
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	3.4	7.5	7.3	10.6	9 881 235	13.6	1° de 32
Los demás subsectores	41.2	33.2	32.4	37.5	30 700 753	NA	NA

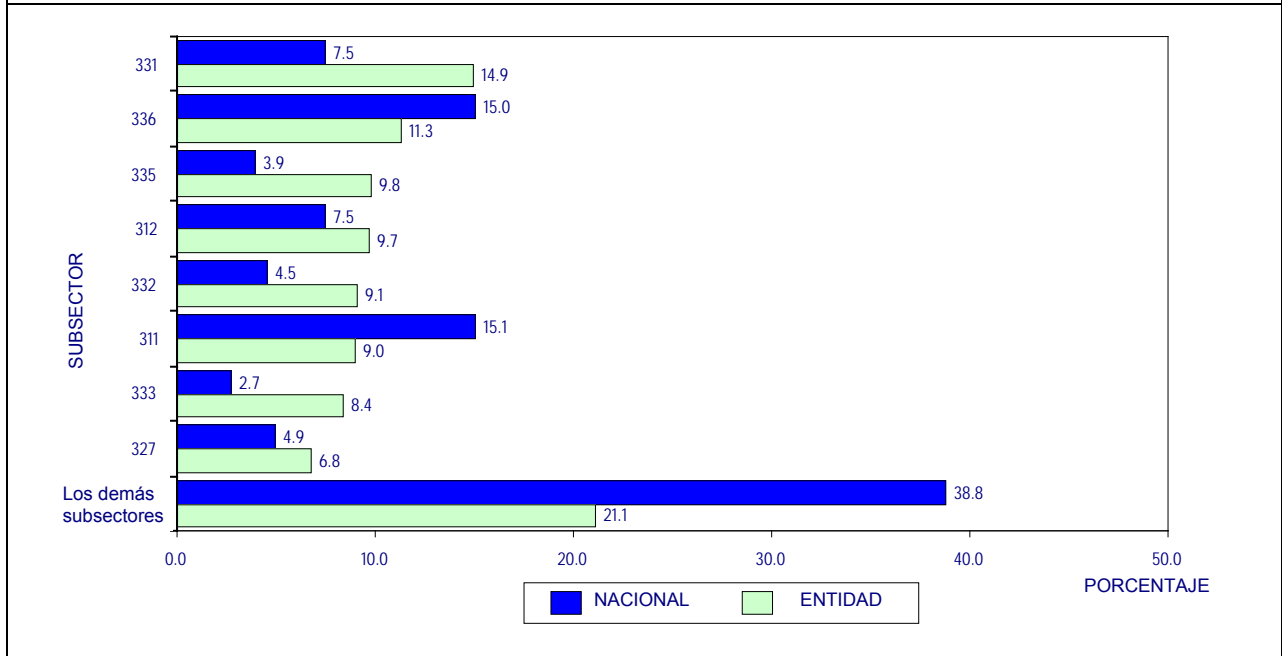
NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

**2.9.7 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008**



NOTA: Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

2.9.8 MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008					
TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
				(Miles de pesos)	
Total	12 632	358 010	34 311 040	173 304 407	145 174 953
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	77.9	9.5	3.1	1.8	1.6
Pequeña: de 11 a 50 personas	14.4	11.0	7.5	4.5	4.2
Mediana: de 51 a 250 personas	5.5	22.2	20.6	15.7	19.5
Grande: de 251 y más personas	2.3	57.3	68.8	78.0	74.7

NOTA: Información correspondiente a unidades productoras, levantada en áreas de Censo.

a/ Conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.9.9 ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD				
Promedio anual de 2003 a 2010 y de enero de 2010 a agosto de 2011				
(2003 = 100)				
AÑO Y MES	PRODUCCIÓN MANUFACTURERA		PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD	
	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad
2003	100.0	100.0	100.0	100.0
2004 P/	103.9	107.2	104.8	95.9
2005	107.6	112.1	106.7	95.3
2006	114.0	120.4	121.5	109.7
2007	116.0	124.7	125.7	108.6
2008	115.1	127.3	121.8	110.3
2009	103.9	111.3	125.3	112.0
2010	114.2	126.5	128.5	110.7
Enero	106.6	115.2	119.2	109.0
Febrero	104.7	113.0	112.1	99.4
Marzo	116.3	126.2	122.4	103.0
Abril	111.6	121.7	119.6	108.9
Mayo	114.2	128.7	128.7	119.5
Junio	117.3	128.1	134.1	123.5
Julio	112.8	123.1	143.3	116.2
Agosto	116.5	129.7	138.6	112.0
Septiembre	114.9	130.7	136.3	106.4
Octubre	119.5	137.0	135.7	113.4
Noviembre	119.5	133.5	129.2	107.0
Diciembre	116.0	130.4	123.3	110.6
2011				
Enero	115.2	134.3	127.2	108.9
Febrero	112.4	129.7	124.0	105.0
Marzo	124.9	138.5	135.4	117.3
Abril	114.7	135.7	131.7	120.4
Mayo	121.9	145.1	138.9	123.5
Junio	122.7	146.2	144.2	127.7
Julio	117.9	144.4	148.4	131.0
Agosto	121.8	144.6	149.1	132.6

NOTA: Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

**2.9.10 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS
ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX SEGÚN MUNICIPIO, 2011 P/**

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD				
		TOTAL	APODACA	MONTERREY	GUADALUPE	LOS DEMÁS MUNICIPIOS
Establecimientos activos a/	5 098	668	189	84	76	319
Personal ocupado total (número de personas) a/	1 847 623	225 435	65 791	26 969	23 256	109 419
Obreros y técnicos (%)	83.9	81.4	84.0	76.9	86.7	79.9
Empleados administrativos (%)	16.1	18.6	16.0	23.1	13.3	20.1
Remuneraciones pagadas (miles de pesos) b/	137 163 029	16 714 894	4 144 998	2 402 674	1 726 162	8 441 060
Salarios pagados a obreros y técnicos (%)	43.9	40.0	38.6	41.5	46.8	38.9
Sueldos pagados a empleados administrativos (%)	27.1	30.9	29.5	32.5	25.6	32.3
Prestaciones sociales (%) c/	29.0	29.1	31.9	26.0	27.6	28.8
Horas trabajadas (miles de horas)	2 910 405	368 980	104 595	46 245	37 007	181 133
Por obreros y técnicos (%)	83.5	81.3	84.0	77.2	86.0	79.7
Por empleados administrativos (%)	16.5	18.7	16.0	22.8	14.0	20.3
Días trabajados a/	114 664	15 520	4 443	1 953	1 727	7 397
Insumos consumidos (miles de pesos) d/	1 470 639 614	204 091 359	57 229 415	14 261 222	13 955 842	118 644 880
Importados (%)	70.3	54.0	71.9	25.9	85.9	45.1
Nacionales (%)	29.7	46.0	28.1	74.1	14.1	54.9
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (miles de pesos) e/	199 169 878	32 049 790	9 008 705	5 397 525	2 103 586	15 539 974
Ingresos por el suministro de bienes y servicios (miles de pesos)	1 682 089 694	276 332 659	63 287 600	42 586 139	11 847 398	158 611 522
Provenientes del mercado nacional (miles de pesos)	731 612 310	135 949 213	24 830 351	32 952 381	3 120 332	75 046 149
Venta de productos (%) f/	96.8	97.8	95.3	99.6	92.8	98.0
Maquila, submaquila y remanufactura (%)	1.6	0.7	1.1	0.2	5.0	0.6
Otros (%)	1.6	1.5	3.6	0.2	2.2	1.4
Provenientes del mercado extranjero (miles de pesos)	950 477 384	140 383 446	38 457 249	9 633 758	8 727 066	83 565 373
Venta de productos (%) f/	76.4	84.8	73.3	94.5	52.0	92.4
Maquila, submaquila y remanufactura (%)	22.7	15.0	26.6	5.3	47.7	7.4
Otros (%)	0.9	0.2	NS	0.2	0.3	0.2

NOTA: Avance enero a agosto.

Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación.

Los totales pueden no coincidir por causa del redondeo.

a/ Promedio mensual.

b/ No incluye las remuneraciones pagadas al personal subcontratado.

c/ Incluye contribuciones patronales a la seguridad social.

d/ Comprende materias primas, envases y empaques.

e/ Comprende pago por alquiler de bienes muebles e inmuebles, pago por suministro de personal, fletes, pago por maquila, submaquila y remanufactura, servicios profesionales (incluye trámites aduanales) y otros.

f/ Elaborados con materias primas propias.

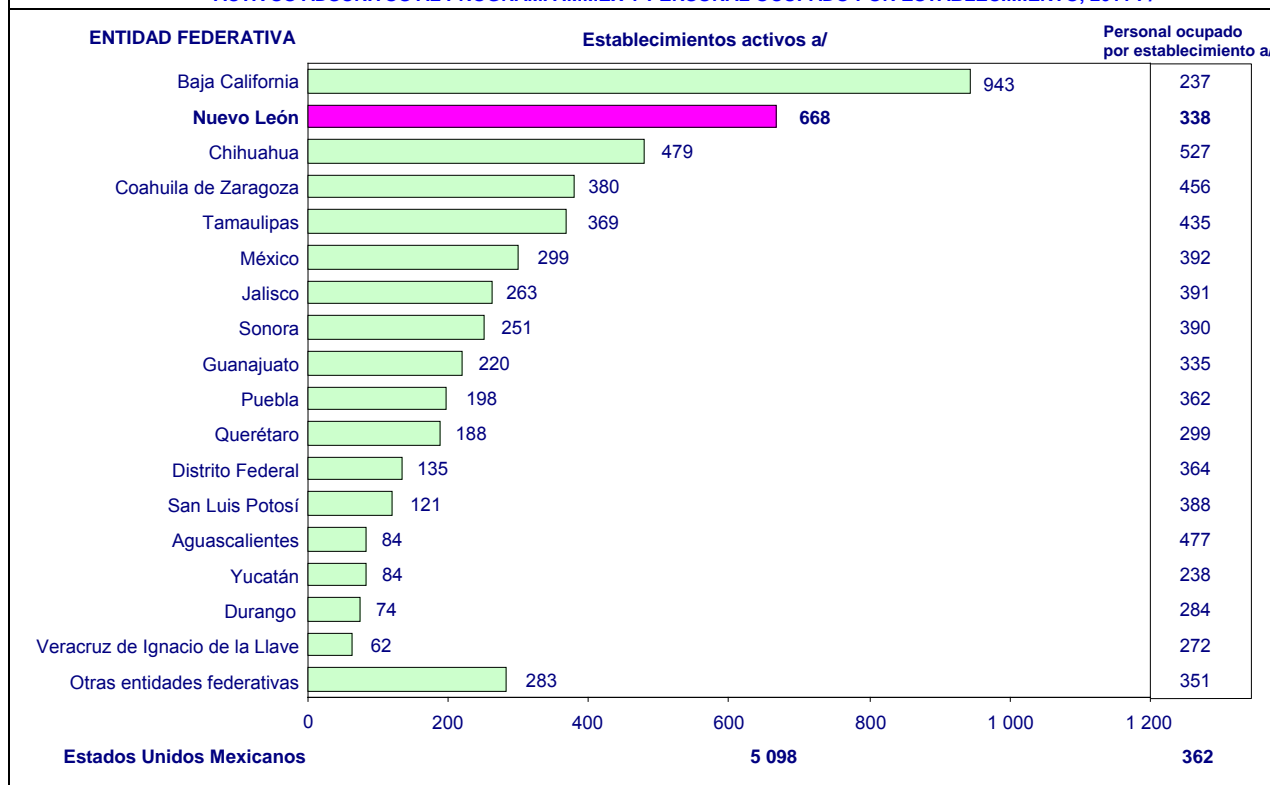
2.9.11 ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO PARA CADA MUNICIPIO, 2009-2011 P/

PRINCIPALES MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS a/			PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO a/		
	2009	2010	2011 b/	2009	2010	2011 b/
Total de la entidad	655	680	668	281	312	338
Apodaca	192	195	189	292	326	348
Guadalupe	81	82	76	229	256	308
Monterrey	85	85	84	264	311	323
San Nicolás de los Garza	60	71	71	354	367	388
Santa Catarina	69	73	73	221	246	288
Los demás municipios	168	175	175	301	330	347

NOTA: Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación. Los totales pueden no coincidir por causa del redondeo.

- a/ Promedio mensual.
- b/ Avance enero a agosto.

2.9.12 JERARQUIZACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SEGÚN NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS ADSCRITOS AL PROGRAMA IMMEX Y PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO, 2011 P/



NOTA: Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación.

a/ Promedio mensual del periodo enero a agosto.

2.10 COMERCIO

2.10.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008

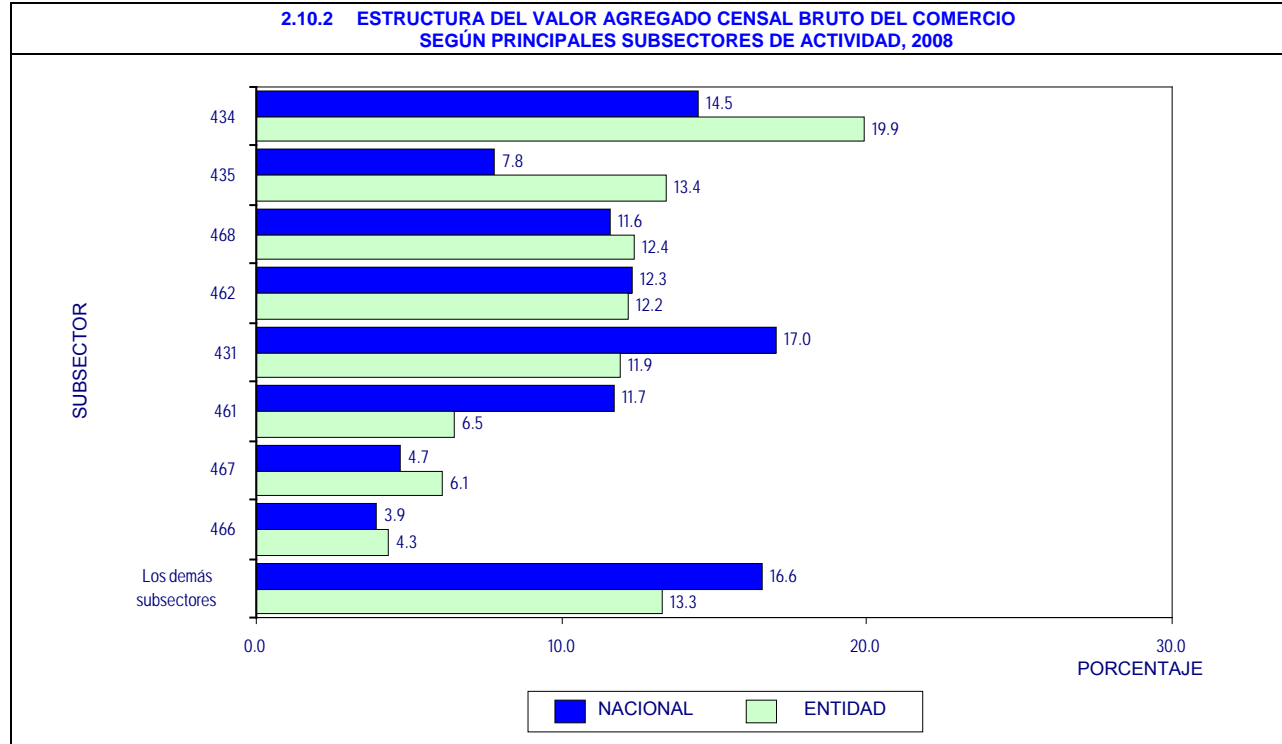
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	61 849	290 156	10 813 261	42 277 546	47 891 565	7.6	4°
	(%)	(%)	(%)	(%)			
43 Comercio al por mayor	9.5	28.3	47.4	36.0	25 197 204	8.8	4°
46 Comercio al por menor	90.5	71.7	52.6	64.0	22 694 361	6.7	4°

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.10.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008



SUBSECTOR DESCRIPCIÓN

434	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho
435	Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general
468	Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes
462	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales
431	Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
461	Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
467	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
466	Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados

NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad. Comprende las unidades económicas productoras y auxiliares.

2.10.3 COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	55 952	208 054	5 692 713	27 041 211	22 694 361
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	95.9	59.3	36.6	38.9	34.4
Pequeña: de 11 a 50 personas	3.5	18.1	30.6	16.5	30.1
Mediana: de 51 a 250 personas	0.6	19.0	29.3	39.8	32.2
Grande: de 251 y más personas	C	3.6	3.5	4.8	3.2

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

2.10.4 COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	5 897	82 102	5 120 548	15 236 335	25 197 204
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	75.1	20.4	13.9	15.8	17.5
Pequeña: de 11 a 50 personas	19.9	30.4	35.0	29.8	34.3
Mediana: de 51 a 250 personas	4.4	33.3	43.1	37.0	37.8
Grande: de 251 y más personas	0.4	15.9	8.0	17.3	10.4

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

**2.10.5 INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
PARA LA CIUDAD DE MONTERREY, 2011 P/**

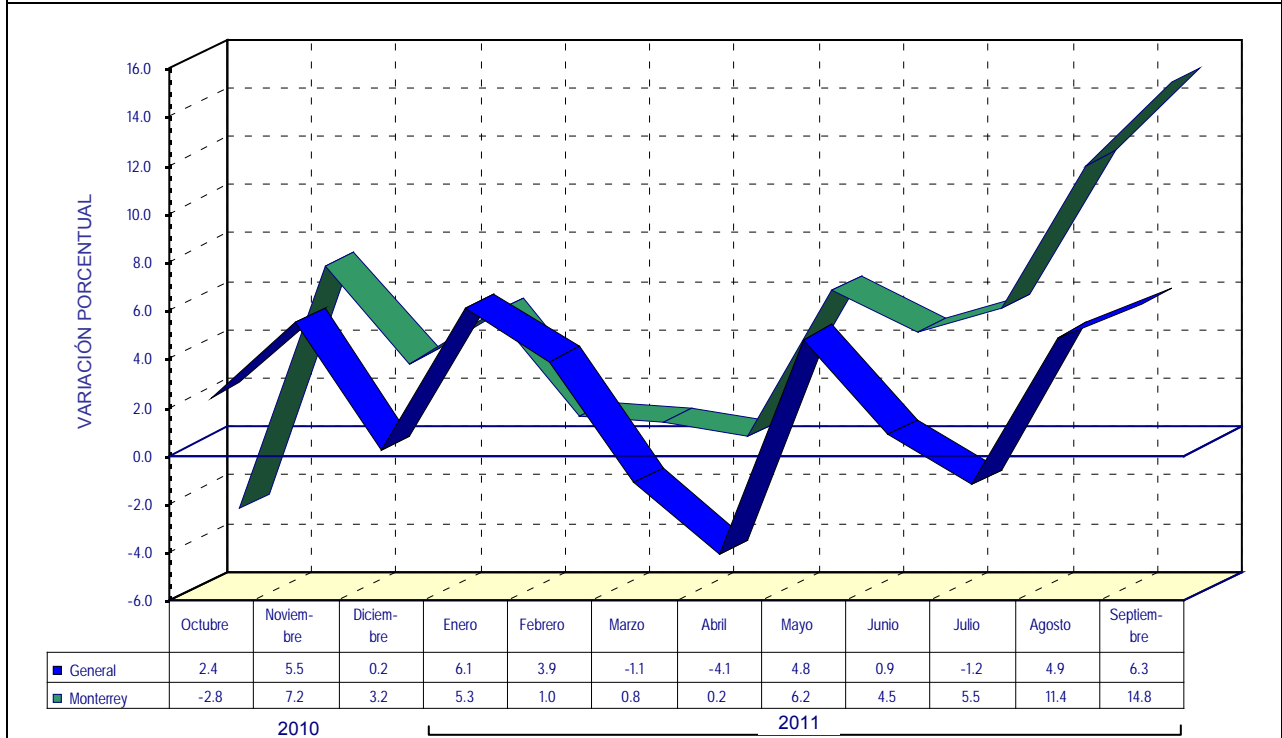
	GENERAL a/	MONTERREY
Índice de ventas netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	110.5	131.8
Al por menor	116.7	130.2
Índice de compras netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	107.1	125.0
Al por menor	108.3	119.7
Índice de personal ocupado (2003=100)		
Al por mayor	103.7	104.7
Al por menor	106.7	132.5
Índice de remuneraciones reales por persona ocupada b/		
Al por mayor	99.8	105.2
Al por menor	86.9	93.3

NOTA: Índices ponderados. Promedio enero-septiembre.

a/ La información se refiere a las 37 áreas urbanas consideradas en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

b/ Las cifras nominales utilizadas para el cálculo, son deflactadas con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, base 2ª quincena de junio de 2002=100.

**2.10.6 VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR
PARA LA CIUDAD DE MONTERREY, 2010-2011 P/
(2003 = 100)**



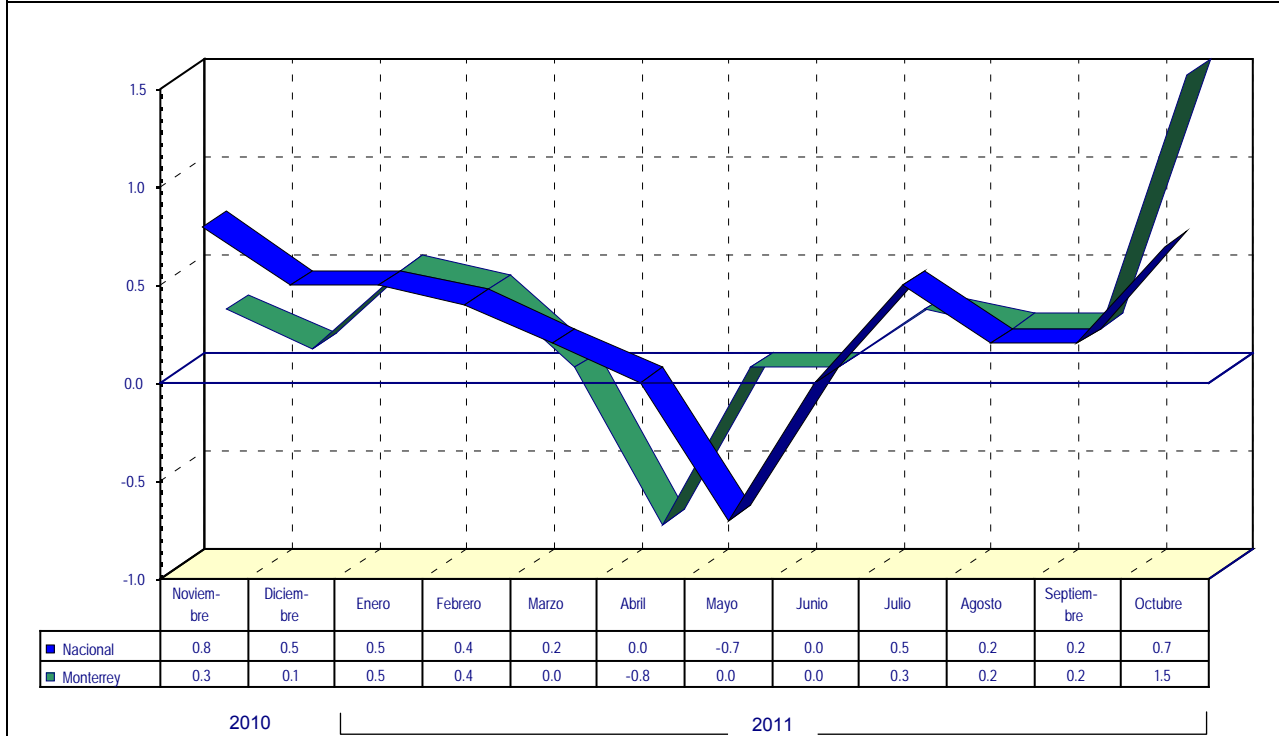
NOTA: Respecto al mismo mes del año anterior.

2.10.7 ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)

PERIODO	MONTERREY		NACIONAL	
	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/
2009				
Noviembre	97.3	5.3	95.1	3.9
Diciembre	97.5	4.9	95.5	3.6
2010				
Enero	98.4	4.4	96.6	4.5
Febrero	98.9	4.5	97.1	4.8
Marzo	99.4	4.5	97.8	5.0
Abril	98.1	3.9	97.5	4.3
Mayo	97.1	2.7	96.9	3.9
Junio	96.7	2.0	96.9	3.7
Julio	96.9	1.8	97.1	3.6
Agosto	97.2	2.0	97.3	3.7
Septiembre	97.7	2.2	97.9	3.7
Octubre	99.4	2.3	98.5	4.0
Noviembre	99.7	2.5	99.3	4.3
Diciembre	99.9	2.4	99.7	4.4
2011				
Enero	100.4	2.1	100.2	3.8
Febrero	100.8	1.9	100.6	3.6
Marzo	100.8	1.4	100.8	3.0
Abril	100.1	2.0	100.8	3.4
Mayo	100.1	3.1	100.0	3.2
Junio	100.1	3.5	100.0	3.3
Julio	100.4	3.7	100.5	3.5
Agosto	100.6	3.5	100.7	3.4
Septiembre	100.8	3.1	100.9	3.1
Octubre	102.2	2.8	101.6	3.2

a/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2.10.8 TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)



2.11 SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS

2.11.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008

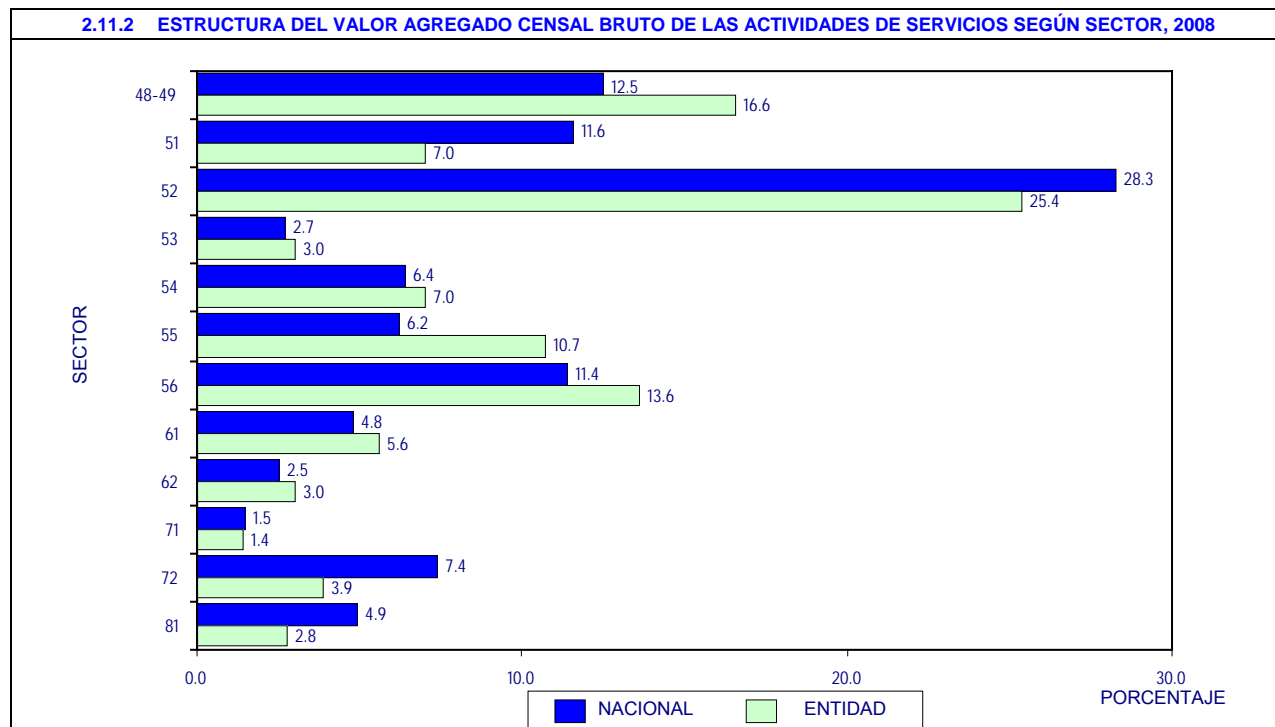
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	53 515	515 042	46 322 045	142 083 509	135 340 886	9.1	2° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)		
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	2.0	11.6	16.8	45.8	16.6	12.1	2° de 32
51 Información en medios masivos	0.8	3.4	6.0	11.1	7.0	5.5	4° de 32
52 Servicios financieros y de seguros	2.2	7.7	12.8	8.6	25.4	8.2	2° de 32
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4.8	2.8	1.7	6.5	3.0	10.0	2° de 32
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	7.4	8.9	9.6	2.2	7.0	9.9	2° de 32
55 Corporativos	0.1	0.5	1.8	2.8	10.7	15.8	2° de 17
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5.7	23.3	26.7	2.5	13.6	10.9	2° de 32
61 Servicios educativos	3.9	7.9	9.9	5.5	5.6	10.6	3° de 32
62 Servicios de salud y de asistencia social	10.8	6.9	4.0	3.1	3.0	11.3	2° de 32
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2.5	2.6	2.4	3.5	1.4	8.2	2° de 32
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	22.3	13.2	4.5	5.5	3.9	4.8	5° de 32
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	37.6	11.3	3.8	2.9	2.8	5.3	4° de 32

a/ Comprende unidades productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.11.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008



NOTA: Comprende unidades productoras y auxiliares.

2.11.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Carreteras por cada mil km ² de superficie (km) a/	186.9	113.5	27° de 32
Carreteras pavimentadas (porcentaje del total)	36.3	62.5	4° de 32
Vías férreas por cada mil km ² de superficie (km) b/	13.6	17.0	15° de 30
Automóviles particulares por cada cien habitantes c/ d/	19.1	29.8	4° de 32
Accidentes de tránsito terrestre por cada cien mil habitantes d/ e/	398.4	1 292.5	1° de 32
Autotransporte federal			
Flota vehicular de carga (unidades) f/	610 148	85 370	2° de 32
Flota vehicular de pasaje (unidades) g/	78 567	2 728	8° de 32
Aeropuertos h/			
Internacionales	63	2	10° de 30
Nacionales	22	0	NA
Aeródromos	1 416	49	9° de 31
Aeronaves comerciales i/	1 742	244	2° de 31
Movimiento aeroportuario de pasajeros (miles) j/	87 627.2	6 586.2	4° de 30
Movimiento marítimo de carga (miles de toneladas)			
Altura	173 841	NA	NA
Cabotaje	68 083	NA	NA
Movimiento marítimo de pasajeros (miles)			
Cruceros	5 425	NA	NA
Transbordadores k/	5 560	NA	NA
Oficinas de correos por cada cien mil habitantes d/ l/	26.1	16.5	25° de 32
Oficinas telegráficas por cada cien mil habitantes d/	1.5	0.9	31° de 32
Estaciones radiodifusoras m/	1 501	68	9° de 32
Estaciones televisoras n/	691	34	6° de 32
Suscriptores de televisión restringida (miles) o/	8 027	442	4° de 32
Líneas telefónicas por cien habitantes	17.9	27.2	2° de 32
Localidades con telefonía rural p/	51 396	388	14° de 31

a/ Comprende pavimentadas, revestidas, terracerías, y brechas mejoradas.

b/ Comprende troncales y ramales, secundarias y particulares.

c/ Se refiere a vehículos de motor registrados en circulación.

d/ Indicadores calculados con datos de la población a mitad del año, proyectada por el Consejo Nacional de Población.

e/ Comprende los accidentes registrados en zonas urbanas (de 15 mil y más habitantes) y suburbanas (de 2 500 a 14 999 habitantes). No se consideran los percances viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.

f/ Comprende carga general y especializada.

g/ Incluye transporte turístico.

h/ Incluye aeropuertos administrados por SCT, ASA, grupos aeroportuarios, SEDENA, SEMAR y gobiernos de las entidades federativas y municipios.

i/ Aeronaves de nacionalidad mexicana, de servicio público.

j/ Datos correspondientes a 2008.

k/ Corresponde a la suma total de pasajeros embarcados y desembarcados; el flujo de pasajeros es la mitad del dato reportado.

l/ Incluye expendios del pequeño comercio y de las instituciones públicas como LICONSA, DICONSA y otras.

m/ Comprende concesionadas y permisionadas tanto de AM, FM y onda corta.

n/ Comprende concesionadas y permisionadas.

o/ Incluye televisión por cable, vía microondas y televisión vía satélite.

p/ Comprende las localidades de 100 a 499 habitantes comunicadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y por Teléfonos de México.

2.11.4 OFERTA TURÍSTICA, 2010			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Establecimientos de hospedaje	16 875	230	29°
Cuartos	638 494	14 267	19°
5 Estrellas (%) a/	26.5	41.0	7°
4 Estrellas (%)	19.3	34.8	8°
3 Estrellas (%)	16.7	11.4	24°
2 Estrellas (%)	9.5	6.3	25°
1 Estrella (%)	8.5	4.4	26°
Sin categoría turística (%) b/	19.5	2.3	31°
Discotecas y centros nocturnos	1 397	43	10°
Bares turísticos	3 655	19	28°
Restaurantes turísticos c/	26 543	342	27°
Agencias de viajes	5 297	349	3°
Centros de convenciones	690	4	16°

a/ Incluye establecimientos de gran turismo, categoría especial y clases similares.

b/ Comprende: casas de huéspedes, suites, albergues juveniles, apartamentos, auto hoteles, bed and breakfast, bungalows, campamentos, campos turísticos, casas rurales, condominios, cuartos amueblados, departamentos, haciendas, hostales, hosterías, hotel boutique, hoteles clase económica, pensiones, tiempos compartidos, villas y otros tipos de alojamiento.

c/ Incluye restaurantes-bar.

2.11.5 ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/						
CENTRO TURÍSTICO	CUARTOS PROMEDIO	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	TURISTAS NOCHE a/			LLEGADA DE PASAJEROS AEROTRANS-PORTADOS (Miles)
			TOTAL (Miles)	RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	NO RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	
Monterrey, NL	11 925	44.3	2 767.6	2 348.4	419.2	2 684.1
Santiago, NL	260	23.5	45.4	44.8	0.6	0.0

NOTA: Datos correspondientes a establecimientos considerados con categoría turística.

a/ Visitantes que permanecen una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

2.11.6 CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS

	Saldos al 31 de diciembre de 2010			Saldos al 31 de marzo de 2011		
	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Depósitos de cuentas de cheques a/	63 605 273	5.6	4°	61 234 991	5.7	4°
Depósitos a la vista en cuenta corriente a/	21 514 043	7.2	4°	20 275 875	7.1	4°
Depósitos a plazo fijo	13 078 266	6.7	3°	11 769 205	5.4	3°
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	326 001	4.8	5° de 30	254 941	4.5	4° de 30
Otros depósitos a/ b/	96 317	3.6	2°	127 516	1.2	2°
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	94 258 475	13.4	2°	104 491 019	14.6	2°
Bonos bancarios en circulación	433 029	0.4	7°	257 606	0.2	11°
Obligaciones subordinadas c/	11 350 510	27.0	2° de 02	11 350 305	27.1	2° de 02
Operaciones por acreedores por reporto	252 541 066	24.1	2° de 29	281 370 613	21.9	2° de 29
Fideicomisos d/	465 681 809	14.7	2°	446 513 799	14.1	2°
Bienes de administración	57 747 816	4.0	2°	63 011 892	4.0	2°
Operaciones de banca de inversión e/	171 831 513	25.6	2°	144 748 326	32.7	2°

NOTA: Los saldos al cierre del periodo son nominales. Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos por tanto no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

a/ Incluyen sin intereses y con intereses.

b/ Incluye depósitos a favor en tarjetas de crédito (por pagos excesivos de intereses) y depósitos de recaudación de contribuciones.

c/ No convertibles.

d/ Incluyen de garantía, inversión, administración y udís.

e/ Por cuenta de terceros.

**2.11.7 CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO
(Saldo al 30 de septiembre de 2011)**

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO	Miles de Pesos	Estructura porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Cartera total	224 401 884	100.0	9.6	2°
Sector agropecuario, silvícola y pesquero	1 440 899	0.6	4.2	9°
Sector industrial	81 319 297	36.2	14.4	2°
Minería y extracción de petróleo y gas	675 314	0.3	1.8	3° de 29
Electricidad, gas y agua	0	0.0	0.0	NA
Industria manufacturera	67 307 139	30.0	26.2	2°
Construcción	13 336 844	5.9	5.7	3°
Comercio	23 590 663	10.5	11.0	2°
Vivienda de interés social	579 194	0.3	0.9	3° de 25
Sector servicios a/	97 727 897	43.6	7.9	2°
Sector público	19 743 934	8.8	8.6	4°

a/ Incluye créditos al consumo, actividades financieras, sector externo, crédito interbancario y otras actividades.

2.11.8 COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	EJERCIDA 2010		AUTORIZADA 2011	
	(Miles de pesos)	(%)	(Miles de pesos)	(%)
Total	12 533 449.4	100.0	9 803 792.2	100.0
SENER	3 326 470.4	26.5	3 058 216.5	31.2
SCT	2 681 698.9	21.4	2 413 975.7	24.6
RAMO 33	2 636 889.4	21.0	2 419 739.4	24.7
RAMO 23	1 555 095.8	12.4	785 414.6	8.0
SEMARNAT	991 821.9	7.9	822 107.7	8.4
Entidades no sectorizadas	577 712.8	4.6	172 020.0	1.8
CONACYT	431 965.0	3.4	0.0	0.0
SEP	127 292.0	1.0	0.0	0.0
SSP	100 000.0	0.8	0.0	0.0
Los demás	104 503.2	0.8	132 318.2	1.3

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

2.11.9 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Ingresos Estatales	1 150 381	100.0	53 272	100.0
Aportaciones federales	624 084	54.3	24 320	45.7
Participaciones federales	339 514	29.5	19 881	37.3
Aprovechamientos	18 300	1.6	4 077	7.7
Impuestos	29 783	2.6	2 475	4.6
Otros ingresos	138 699	12.1	2 518	4.7
Egresos Estatales	1 150 381	100.0	53 272	100.0
Subsidios, transferencias y ayudas	487 505	42.4	24 258	45.5
Servicios personales	246 509	21.4	9 122	17.1
Obras públicas y acciones sociales	118 748	10.3	6 743	12.7
Recursos asignados a municipios	167 186	14.5	6 183	11.6
Otros egresos	130 433	11.3	6 965	13.1

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

2.11.10 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Total de ingresos	272 985.8	100.0	13 713.2	100.0
Aportaciones federales y estatales	93 207.1	34.1	4 660.6	34.0
Participaciones	88 323.3	32.4	4 290.0	31.3
Impuestos	27 343.1	10.0	2 283.6	16.7
Financiamiento	18 397.7	6.7	860.5	6.3
Otros ingresos	45 714.6	16.7	1 618.5	11.8
Total de egresos	272 985.8	100.0	13 713.2	100.0
Servicios personales	84 766.0	31.1	5 445.7	39.7
Obras públicas y acciones sociales	86 359.1	31.6	3 915.5	28.6
Servicios generales	30 054.9	11.0	1 929.7	14.1
Materiales y suministros	13 645.0	5.0	810.8	5.9
Otros egresos	58 160.8	21.3	1 611.4	11.8

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

2.12 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2.12.1 JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR (Millones de dólares)	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Estados Unidos Mexicanos	273 877.5	100.0
Distrito Federal	153 009.9	55.9
Nuevo León	30 201.2	11.0
México	15 309.4	5.6
Chihuahua	13 475.2	4.9
Baja California	11 731.4	4.3
Jalisco	8 264.3	3.0
Tamaulipas	4 519.1	1.7
Puebla	4 282.3	1.6
Sonora	4 217.5	1.5
Coahuila de Zaragoza	3 337.8	1.2
Aguascalientes	3 078.3	1.1
Querétaro	2 706.9	1.0
Zacatecas	2 577.8	0.9
Baja California Sur	2 316.0	0.8
Guanajuato	1 949.0	0.7
Quintana Roo	1 890.1	0.7
Durango	1 860.3	0.7
Michoacán de Ocampo	1 816.7	0.7
San Luis Potosí	1 644.1	0.6
Morelos	1 519.1	0.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	980.5	0.4
Nayarit	717.5	0.3
Tabasco	515.4	0.2
Yucatán	410.1	0.1
Sinaloa	403.9	0.1
Tlaxcala	382.0	0.1
Campeche	188.8	0.1
Colima	167.2	0.1
Guerrero	150.7	0.1
Hidalgo	147.9	0.1
Oaxaca	91.0	NS
Chiapas	16.3	NS

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) del 1 de enero de 1999 al 30 de junio de 2011.

La información geográfica de la Inversión Extranjera Directa (IED) se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.2 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/

AÑO	NACIONAL		ENTIDAD		Lugar Nacional a/
	Millones de dólares	Variación anual (%)	Millones de dólares	Variación anual (%)	
1999	13 879.5		1 553.9		2°
2000	18 110.0	30.5	2 389.0	53.7	2°
2001	29 858.6	64.9	2 090.3	-12.5	2°
2002	23 913.0	-19.9	2 195.9	5.0	2°
2003	16 246.2	-32.1	1 552.8	-29.3	2°
2004	24 818.0	52.8	1 466.6	-5.6	3°
2005	24 280.4	-2.2	5 122.6	249.3	2°
2006	19 951.0	-17.8	1 995.5	-61.0	2°
2007	30 069.7	50.7	3 327.7	66.8	2°
2008	26 948.0	-10.4	1 889.3	-43.2	2°
2009	15 575.2	-42.2	1 408.5	-25.4	3°
2010	19 626.5	26.0	5 129.0	264.1	2°
2011 b/	10 601.4	NA	80.1	NA	10°

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Calculados conforme al monto de la inversión.

b/ Cifras al 30 de junio.

2.12.3 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/

PAÍS	NACIONAL	ENTIDAD
TOTAL (millones de dólares)	273 877.5	30 201.2
Estados Unidos de América (%)	51.6	37.8
Países Bajos (%)	13.8	28.6
Islas Vírgenes (%)	2.0	9.0
España (%)	14.7	6.8
Reino Unido (%)	2.9	3.0
Argentina (%)	0.2	1.8
Suecia (%)	0.6	1.7
Dinamarca (%)	0.6	1.5
Japón (%)	0.9	1.5
Los demás países (%)	12.9	8.4

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/		
SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA a/	NACIONAL	ENTIDAD
Total (millones de dólares)	273 877.5	30 201.2
Industrias manufactureras (%)	43.2	69.6
Servicios financieros y de seguros (%)	21.5	9.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (%)	3.4	6.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación (%)	4.2	4.3
Comercio al por mayor (%)	4.2	3.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos (%)	2.1	1.6
Minería (%)	3.8	1.1
Transportes, correos y almacenamiento (%)	1.6	1.1
Información en medios masivos (%)	5.3	1.0
Otros sectores (%)	10.7	1.6

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).
 La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.
 a/ Conforme al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2007 (SCIAN 2007).

HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES

AÑO	ACONTECIMIENTO
1544	Fray Andrés de Olmos penetra en la región del actual estado de Nuevo León.
1577	Alberto del Canto funda la villa de Santiago de Saltillo, después de lo cual, avanza hacia el noreste y descubre el valle de Extremadura. Funda junto a unos ojos de agua, al norte de la sierra de la Silla, la población de Santa Lucía.
1579	Luis de Carvajal y de la Cueva firma en Toledo, España, la capitulación ante el rey de España, Felipe II, que le autoriza descubrir y poblar “200 leguas cuadradas del puerto de Tampico, Río Pánuco y las minas de Mazapil, hasta los límites de Nueva Galicia”, que tomaría el nombre del Nuevo Reino de León.
1582	Carvajal llega a las minas de San Gregorio y junto con Diego de Montemayor, fundan la ciudad de León, cerca del actual Cerralvo.
1583	Carvajal avanza a Santa Lucía y funda la villa de San Luis, al norte de la misma.
1596	Diego de Montemayor inicia la repoblación del Nuevo Reino de León, abandonado a causa del encarcelamiento de Luis de Carvajal en 1589. Se funda la villa de Nuestra Señora de Monterrey, en el mismo lugar donde se ubicaban los poblados de Santa Lucía y San Luis.
1612	Debido a graves inundaciones en la ciudad de Monterrey, ésta es trasladada a su actual ubicación.
1646	El cronista Alonso de León funda el pueblo de San Juan de Tlaxcala en la jurisdicción de Cadereyta, compuesto principalmente de indios otomíes.
1675	Se crea la provincia de Nueva Extremadura, para lo cual, toda la porción occidental del Nuevo Reino de León es segregada del mismo.
1715	Fray Antonio Margil de Jesús misiona en las minas de San Pedro de Boca de Leones y funda ahí el hospicio para los misioneros que pasan a Texas.
1762	Se establece el primer correo entre Monterrey y la Ciudad de México.
1777	Se erige el obispado de Linares, aunque el obispo reside en Monterrey.
1785	La comandancia del territorio de las Provincias Internas se divide en tres; la primera queda integrada por Nuevo León, Santander, Coahuila, Texas y los distritos de Parras y Saltillo; las otras incluyen a las provincias de Nueva Vizcaya y Nuevo México y a Sonora, Sinaloa y las Californias.
1787	Se establecen dos comandancias en las Provincias Internas, ahora dependientes del virrey. Nuevo León se incluye en las Provincias Internas de Oriente junto con Coahuila, Texas, Santander, así como los distritos de Parras y Saltillo. Las Provincias Internas de Occidente abarcan los restantes territorios.

- 1792** El Nuevo Reino de León, las Californias y Nuevo Santander se separan de las Provincias Internas para depender directamente del virreinato.
- Se funda el Real y Tridentino Colegio Seminario.
- 1804** Se vuelven a erigir las comandancias de Oriente y Occidente.
- 1811** El gobernador Manuel de Santa María se une a las fuerzas insurgentes de Mariano Jiménez y Juan Ignacio Ramón.
- El 26 de enero, la ciudad de Monterrey es ocupada por las tropas insurgentes al mando de Ignacio Camargo y Juan Bautista Carrasco.
- 1812** La Constitución de Cádiz consagra en su artículo 10, la división territorial de las Provincias Internas de Oriente y Occidente
- 1821** En julio, Joaquín de Arredondo, comandante realista de Monterrey, se adhiere al Plan de Iguala y proclama la independencia en Nuevo León.
- 1824** Fray Servando Teresa de Mier representa a Nuevo León ante el Congreso Constituyente. La Constitución reconoce a Nuevo León como estado libre y soberano.
- 1825** El Congreso Constituyente del estado promulga la primera Constitución de Nuevo León. Monterrey es declarada capital del estado.
- 1826** Aparece el primer periódico neoleonés "La Gaceta Constitucional".
- 1846** Las tropas norteamericanas, al mando de Taylor y Worth atacan Monterrey. Se libran cruentos combates en el cerro del Obispado, la Ciudadela y varios fortines, hasta que en septiembre la ciudad capitula ante los invasores.
- 1854** Al ser proclamado el Plan de Ayutla se producen levantamientos antisantanistas en Nuevo León, encabezados por Ignacio Zaragoza, Mariano Arista, José Silvestre Aramberri y Santiago Vidaurri.
- 1855** Santiago Vidaurri proclama el Plan Restaurador de la Libertad, en apoyo del similar de Ayutla, con lo que se convierte en el principal caudillo liberal de Nuevo León.
- 1856** El gobernador Vidaurri expide un decreto de anexión de Coahuila al estado de Nuevo León.
- 1857** Tras la maniobra golpista del presidente Comonfort, Vidaurri se pronuncia a favor de Benito Juárez y combate a los conservadores. Se crea el Colegio Civil de Monterrey.
- 1859** Se establece la Escuela de Medicina en Monterrey.
- 1863** Entre abril y agosto, el gobierno de Juárez se instala en Monterrey, pero abandona el lugar a causa del avance de los franceses.
- 1864** Con la adhesión de Vidaurri al Imperio, el gobierno republicano desconoce a éste y decreta la separación de Coahuila y Nuevo León. Vidaurri huye de la entidad y se pone al servicio de los invasores, siendo nombrado consejero y ministro de Hacienda.
- 1866** El Ejército del Norte al mando de Mariano Escobedo, asalta un convoy imperial de 200 carros, desarticulando el dominio francés en el noreste del país.

- 1871** El gobernador Gerónimo Treviño apoya el Plan de la Noria.
- 1872** Se lleva a cabo la batalla de San Bernabé del Topo Chico, sostenida por las fuerzas de Diódoro Corella y Gerónimo Treviño.
- 1874** Se incorporan las Leyes de Reforma a la Constitución Local.
- 1887** Monterrey queda unido, por ferrocarril, a la capital del país, lo que estimula más la industrialización de la ciudad.
- 1890** Se instala la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.
- 1892** Se celebra un convenio de permuta de terrenos entre Coahuila y Nuevo León; con ello, este último se convierte en estado fronterizo.
- 1900** El ingeniero Francisco Naranjo funda en Lampazos un club antirreeleccionista, filial del encabezado por Camilo Arriaga en San Luis Potosí.
- 1902** Se funda la Convención Electoral Neoleonesa, opuesta a la reelección del gobernador Bernardo Reyes.
- 1910** Durante su campaña presidencial, Francisco I. Madero es detenido en Monterrey, acusado de perturbar el orden público, por lo que es enviado a San Luis Potosí.
- 1913** A la muerte de Madero, Pablo González y Antonio Villarreal se sublevan contra el gobierno de Huerta.
- 1914** Monterrey es liberada por las fuerzas de González y Villarreal.
- 1915** Francisco Villa ocupa Monterrey.
- 1918** Se crea en Monterrey la Junta de Conciliación y Arbitraje, constando de 2 representantes obreros, 2 patronales y uno del gobierno.
- 1920** Durante la rebelión de Agua Prieta, varios generales obregonistas se enfrentan en Monterrey contra las tropas carrancistas.
- 1928** La ciudad de Monterrey es tomada por rebeldes escobaristas, pero son desalojados en poco tiempo.
- 1930** El gobernador Aarón Sáenz inaugura el gasoducto Reynosa-Monterrey, que introduce gas natural proveniente de Texas.
- 1942** Se funda la Sociedad Neoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.
- 1943** Se fundan la Universidad de Nuevo León y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Se entrevistan en Monterrey los presidentes Manuel Ávila Camacho de México y Franklin Roosevelt de Estados Unidos.
- 1973** La violencia guerrillera causa la muerte del empresario neoleonés Eugenio Garza Sada.
- 1985** Se crea la Macroplaza de Monterrey, considerada la mayor plaza del mundo.

PERSONAJES ILUSTRES

En la Colonia

Diego de Montemayor (1530-1611). Colonizador y político. Nació en España. Alcalde mayor de las minas de San Gregorio, villa del Saltillo y valle de Extremadura. En 1582, participó en la expedición de Luis de Carvajal y en la fundación de Monclova. Presidió el ayuntamiento de Saltillo. En 1596, inició la reconquista del noreste y fundó la villa de Nuestra Señora de Monterrey. Gobernador del Nuevo Reino de León, hasta su muerte.

En la Independencia

Fray Servando Teresa de Mier (1765-1827). Religioso, político y escritor. Lector de filosofía en el Colegio Porta Coeli de México. Capellán del Batallón de Voluntarios de Valencia, España, en la guerra contra Napoleón. Apoyó a la Independencia a través de la prensa en Londres. Participó en la expedición de Francisco Javier Mina con miras a colaborar en la Independencia de México. Diputado por Nuevo León en el primer y segundo Congreso Constituyente. Firmó el Acta Constitutiva y la Constitución Federal en 1824. Varias veces fue encarcelado por sus ideas religiosas y políticas. Autor de: "El Heterodoxo Guadalupano", "Cartas de un Americano", "Historia de la Revolución de Nueva España" y varios escritos inéditos.

José María Parás (1794-1851). Político. Diputado al primer Congreso Constituyente de Nuevo León. Primer gobernador del estado. Diputado federal. Vicegobernador de su estado. Alcalde de Montemorelos y nuevamente gobernador. Luchó contra la Invasión Norteamericana. En su primera gestión gubernamental, publicó la "Gaceta Constitucional", primer periódico neoleonés y dictó una ley de Instrucción Pública.

En la Reforma e Intervención

Trinidad de la Garza y Melo (1817-1879). Abogado, docente, político y escritor. Ejerció la docencia en Monterrey. Magistrado y presidente del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León. Diputado local y federal. Secretario de Gobierno y gobernador de Nuevo León. En este cargo inició la redacción de los códigos penal, civil y de procedimientos. Escribió "Tratado de Retórica" y "Apuntes para la Estadística Criminal".

Juan Zuazua (1821-1860). Militar. Durante la guerra contra Estados Unidos combatió en Palo Alto, Resaca de la Palma, Tampico, Matamoros y La Angostura. Se unió a la Revolución de Ayutla y militó a las órdenes de Santiago Vidaurri en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Peleó al lado de los liberales en la Guerra de Reforma.

José Silvestre Aramberri (1825-1864). Ingeniero, político y militar. Se alistó con los liberales durante la Revolución de Ayutla. Peleó contra los conservadores en la Guerra de Reforma y alcanzó el grado de general de brigada. Se le nombró jefe de las fuerzas de Nuevo León y Coahuila. Gobernador de Coahuila y Nuevo León. Acompañó a Juárez en su presidencia itinerante, hasta Matehuala, San Luis Potosí.

Mariano Escobedo (1826-1902). Político y militar. Combatió contra los norteamericanos. Se adhirió al Plan de Ayutla. Recibió el grado de capitán. Tomó parte en la Guerra de Reforma. Combatió a los franceses en las cumbres de Acultzingo, Santa Gertrudis, San Jacinto y en la batalla de Puebla, en 1862. Reorganizó el Ejército del Norte y ocupó Monterrey. Gobernador de Nuevo León. Estuvo al mando de las fuerzas que sitiaron a Maximiliano en Querétaro, ostentando el grado de jefe de operaciones del Ejército Republicano. Gobernador de San Luis Potosí. Secretario de Guerra y Marina. Diputado y presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Ignacio Zaragoza (1829-1862). Militar y político. Nació en Bahía del Espíritu Santo, Texas (entonces territorio mexicano). Abandonó sus estudios para incorporarse al ejército durante la invasión norteamericana. Miembro de la guardia nacional de Nuevo León. Se levantó en armas contra Santa Anna. Participó en las tropas liberales durante la guerra de Reforma, bajo las órdenes de Santiago Vidaurri. Comandante de los liberales de Jalisco. Estuvo en las batallas de Silao, Guadalajara, Zapotlanejo y Calpulalpan. Secretario de Guerra y Marina. Comandante del Ejército de Oriente. Derrotó al ejército francés que intentó tomar Puebla el 5 de mayo de 1862.

Gerónimo Treviño (1836-1914). Político y militar. Se incorporó a las fuerzas liberales en la Guerra de Reforma. Combatió en Zacatecas, San Luis Potosí, Jalisco y Guanajuato. Durante la Intervención Francesa

fue ascendido a coronel. Participó en el sitio de Puebla, en las batallas de San Lorenzo, Santa Gertrudis, San Jacinto y el sitio de Querétaro, a las órdenes de Tomás O'Horan, Porfirio Díaz, Mariano Escobedo y Francisco Naranjo. Comandante del Ejército de Oriente. Comandante militar del Distrito Federal. Gobernador constitucional de Nuevo León. Apoyó las rebeliones de la Noria y de Tuxtepec. Fue ascendido a general de división. Jefe de la Segunda Zona Militar. Secretario de Guerra y Marina. Presidente del Ferrocarril Monterrey-Golfo. Jefe de la Tercera Zona Militar. Presidente del Supremo Tribunal Militar. Comandante de la División del Norte. Gobernador interino de Nuevo León y enviado del gobierno a Europa, para estudiar técnicas militares.

Francisco Naranjo (1839-1908). Militar y político. Participó en la Revolución de Ayutla. Militó en las fuerzas liberales durante la Guerra de Reforma. Intervino en varias batallas en contra de los franceses, como en Acultzingo, Tehuacán y El Palmar. Comandó una brigada de caballería en el sitio de Querétaro. Se adhirió a los planes de La Noria y Tuxtepec. Ministro de Guerra y director del Ferrocarril Nacional Mexicano.

En la Revolución

Pablo A. de la Garza (1876-1932). Abogado y militar. Ocupó varios cargos judiciales en Nuevo León, Jalisco y Veracruz, hasta que se unió al constitucionalismo. Acompañó a Pablo González en su campaña por Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. Tomó la ciudad de Monterrey. Recibió el grado de general y los cargos de comandante militar y gobernador de Guanajuato. Gobernador y comandante militar de Nuevo León. Procurador general de la República. Comandante militar de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Antonio I. Villarreal (1879-1944). Docente, político, militar, periodista y diplomático. Secretario del Círculo Liberal Ponciano Arriaga de San Luis Potosí. Secretario del Comité Organizador del Partido Liberal Mexicano. Se unió al maderismo; participó en la batalla de Santa Rosalía y fue ascendido a coronel en la toma de Ciudad Juárez. Cónsul general en España. Participó en el ejército constitucionalista y en varias acciones de guerra. Gobernador de Nuevo León. Presidente de la Soberana Convención Revolucionaria. Apoyó la rebelión de Agua Prieta. Secretario de Agricultura y Fomento. Candidato a la presidencia de la república. Se sumó a las rebeliones delahuertista y escobarista. Candidato a la presidencia de la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes. Miembro de la Asociación de Veteranos de la Revolución. Colaboró en los periódicos "El Liberal", "Regeneración" y "Excelsior".

Pablo González (1879-1950). Militar y político. Magonista y antireeleccionista. Se unió a la rebelión maderista. Luchó contra Orozco y Huerta. Fue jefe del Ejército del Noreste. Tomó Monterrey, Tampico y otras plazas. Combatió el zapatismo. Abandonó el constitucionalismo y fue propuesto por la Liga Democrática como candidato a la presidencia nacional.

En la Época Contemporánea

Moisés Sáenz Garza (1888-1941). Pedagogo, político, diplomático, doctor en ciencias y filosofía y escritor. Director de Educación en Guanajuato y el Distrito Federal, de la Escuela Nacional Preparatoria y de la de Verano de la UNAM. Profesor de la Escuela Nacional de Maestros. Oficial mayor, subsecretario y secretario de Educación Pública. Estableció bibliotecas ambulantes, creó el ciclo de secundaria, organizó escuelas rurales y las misiones culturales. Director de la Beneficencia Pública y del Instituto Indigenista Interamericano. Autor de un programa para la creación del Departamento de Asuntos Indígenas y para la protección legal del indio mexicano. Presidente del Comité de Investigaciones Indígenas y organizador del Primer Congreso Indigenista en Pátzcuaro, Michoacán. Ministro en Dinamarca y Ecuador y embajador en Perú. Autor de: “El Sistema de Escuelas Rurales en México”, “México Íntegro” y “Some Mexican Problems”, entre otros libros.

En las Artes, la Ciencia y la Cultura

José Eleuterio González (1813-1888). Médico, político, filántropo y escritor. Gobernador interino y constitucional de Nuevo León. Como médico, nunca cobró honorarios. Creó la Escuela de Medicina y el Hospital Civil en Nuevo León. Realizó estudios de investigación histórica y estadística; destacándose una estadística completa del estado, que presentó al Congreso. Autor de: “Lecciones Orales de Historia de Nuevo León” y “Apuntes para la Historia Eclesiástica de las Provincias que forman el Obispado de Linares”.

Miguel F. Martínez (1850-1919). Educador y político. Director de la Escuela Normal de Profesores e Inspectores de las Escuelas Primarias de Monterrey. Introdujo nuevas ideas pedagógicas al sistema educativo de Nuevo León. Tuvo varios cargos importantes en las instituciones educativas del estado. Elaboró un proyecto de extensión universitaria.

Rafael Garza Cantú (1864-1912). Médico, docente y escritor. Profesor de literatura e historia en la Escuela Normal y el Colegio Civil de Monterrey, del que fue director en 1901. Escribió varios libros, destacando “Compendio de Literatura Perceptiva” y “Compendio de Historia General”.

Felipe Guerra Castro (1878-1922). Poeta, periodista y político. Se opuso a la reelección de Bernardo Reyes, en la gubernatura de Nuevo León. Impulsó culturalmente a la juventud de Monterrey. Colaboró en periódicos de Monterrey y la Ciudad de México, como “El Mundo Ilustrado”. Su más famoso poema “Delirio”, alcanzó renombre mundial.

Alfonso Reyes (1889-1959). Abogado, docente, diplomático, periodista y escritor. Fundó con José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña y Antonio Caso, el Ateneo de la Juventud. Secretario de la Escuela Nacional de Altos Estudios, donde fundó las cátedras de lengua y literatura española. Segundo secretario de la Legación Mexicana en Francia. Trabajó con Ramón Menéndez Pidal en el Centro de Estudios Históricos de Madrid. Segundo secretario en la Legación de Madrid. Encargado de Negocios Plenipotenciarios en España. Ministro en Francia. Embajador en Argentina y Brasil. Presidente y fundador de la Casa de España en México (hoy Colegio de México). Director de seminarios en la UNAM y en el Colegio de San Nicolás en Morelia. Participó en la fundación del Colegio Nacional. Miembro de número y presidente de la Academia Mexicana de la Lengua. Recibió el Premio Nacional de Literatura y el de Literatura del Instituto Mexicano del Libro. Doctor honoris causa por las Universidades de Nuevo León, Michoacán, Berkeley, Tulane, Harvard y Princeton. Colaboró en periódicos mexicanos y españoles. Autor de una inmensa cantidad de libros, entre ellos, “Visión de Anáhuac”, “Cuestiones Estéticas”, “La Experiencia Literaria” y “Crónicas de Monterrey”.

RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS

Información geográfica

INEGI. *Anuario Estadístico del Estado de Nuevo León, Edición 2010.* Aguascalientes, México, 2010

INEGI. Dirección General de Geografía. Y Medio Ambiente. Continuo Nacional de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación.

INEGI. *Principales Resultados por Localidad, 2010 (ITER)*, en: www.inegi.org.mx (18 de marzo de 2010)

Población y vivienda

INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)

INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Perfil Sociodemográfico.* Aguascalientes, México, 2002

INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: www.inegi.org.mx (marzo, 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Natalidad, en: www.inegi.org.mx (8 de agosto de 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Nupcialidad, en: www.inegi.org.mx (8 de agosto de 2011)

Comisión Nacional del Agua. *Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a Diciembre de 2009*, en: www.cna.gob.mx (enero de 2010)

CONAFOVI. Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda

CONAPO. Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050. Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)

Educación

INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: www.inegi.org.mx (marzo, 2011)

Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. *Quinto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico.* México, DF, 2011

INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)

SEP. *Quinto Informe de Labores*, en: www.sep.gob.mx (octubre, 2011)

Salud

Sistema Nacional de Salud. *Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios N° 29. Volumen I. Año 2009*, en: www.salud.gob.mx (febrero, 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Mortalidad, en: www.inegi.org.mx (enero 28 de 2011)

INEGI. Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares

Trabajo	<p>INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. InfoLaboral. Sistema para la Consulta de Indicadores Estratégicos, en: www.inegi.org.mx (noviembre 23 de 2011)</p> <p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local, en: www.inegi.org.mx (28 de agosto de 2011)</p> <p>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en: www.conasami.gob.mx (enero de 2011)</p>
Seguridad y Orden Público	<p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, en: www.inegi.org.mx (agosto de 2011)</p> <p>CONAPO. Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050. Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p>
Producto interno bruto	<p>INEGI. Banco de Información Económica. Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, en: www.inegi.org.mx (enero de 2012)</p> <p>CONAPO. Indicadores Demográficos Básicos 1990-2030, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p>
Indicador Trimestral de la Actividad Económica	<p>INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México</p>
Estructura ejidal y comunal	<p>INEGI. Censo Agropecuario 2007. Resultados Preliminares del IX Censo Ejidal, en: www.inegi.org.mx (23 de abril de 2008)</p>
Estructura agraria	<p>INEGI. Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007, en: www.inegi.org.mx (agosto de 2010)</p>
Producción agrícola y pecuaria	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) 1980-2009, en: www.sagarpa.gob.mx (septiembre, 2011)</p> <p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en: www.siap.gob.mx (diciembre 5 de 2011)</p>
Producción pesquera	<p>CONAPESCA. Dirección General de Políticas Pesqueras y Acuícolas (septiembre de 2011)</p>
Producción forestal	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (mayo 2011)</p>
Producción de petróleo crudo y gas natural	<p>PEMEX. Dirección Corporativa de Operaciones. Gerencia de Evaluación e Información.</p>
Pesca, minería, manufacturas, construcción, electricidad comercio y servicios	<p>INEGI. Censos Económicos 2009, en: www.inegi.org.mx (enero, 2011)</p>
Minería	<p>INEGI. Estadística de la Industria Minerometalúrgica. Boletín Mensual. Septiembre, 2011. Cifras Preliminares. México, DF, 2011</p>

Manufacturas y electricidad (Índices de volumen físico)	INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales. Cálculos Estatales, en: www.inegi.org.mx (diciembre de 2011)
Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)	INEGI. Estadística del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), Agosto de 2011. Aguascalientes, Ags., diciembre de 2011.
Construcción	INEGI. Banco de Información Económica. Principales Indicadores de las Empresas Constructoras, en: www.inegi.org.mx (diciembre de 2011)
Electricidad	Comisión Federal de Electricidad. <i>Estadísticas, 2009.</i> México, DF, 2011
Comercio	INEGI. Banco de Información Económica. Indicadores del Comercio al Mayoreo y Menudeo, en: www.inegi.org.mx (noviembre 27 de 2011)
Transportes y comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones y Transportes. <i>Anuario Estadístico, 2009.</i> México, DF, 2010. INEGI. Dirección General de Geografía. Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Gerencia de Apoyo a la Mejora Continua. CONAPO. <i>Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050.</i> Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011) INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de vehículos de motor registrados en circulación, en: www.inegi.org.mx (marzo de 2011) INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de accidentes tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, en: www.inegi.org.mx (marzo de 2011)
Turismo	Secretaría de Turismo. Dirección General de Información y Análisis. <i>Compendio Estadístico del Turismo en México, 2010.</i> México, DF, 2011 INEGI. <i>Anuario Estadístico de los Estados, 2011,</i> con base en información proporcionada por las oficinas de turismo de las entidades federativas
Tasa de inflación, índice nacional de precios al consumidor y servicios financieros	Banco de México. Dirección General de Investigación Económica. Banco de México, en: www.banxico.org.mx (diciembre de 2011)
Inversión pública federal	Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. <i>Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico.</i> México, DF, 2011
Ingresos y egresos estatales y municipales	INEGI. Consulta Interactiva de Datos, <i>Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México.</i> en: www.inegi.org.mx (27 de mayo de 2011)
Inversión extranjera directa	Secretaría de Economía, en: www.economia.gob.mx (septiembre de 2011)
Hechos históricos y personajes ilustres	<i>Diccionario de Historia, Biografía y Geografía.</i> Editorial Porrúa. México, DF, 1985 <i>Enciclopedia de México.</i> Editorial Enciclopedia de México-SEP. México, DF, 1987

Gran Diccionario Enciclopédico de México. Musacchio, Humberto.
México, DF, 1993

Los Municipios de Nuevo León. Colección Los Municipios de México.
Secretaría de Gobernación. México, DF, 1985

Nuevo León. Textos de su Historia. Gobierno del Estado de Nuevo León-
Instituto Dr. José María Luis Mora. México, DF, 1989

GLOSARIO

A

Activos fijos a valor presente o costo de reposición. Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica —cuya vida útil es superior a un año— que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.¹⁵

Analfabeta. Persona de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir un recado.¹²

Año agrícola. Es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas Otoño-Invierno y Primavera-Verano y de las cosechas de productos Perennes. Comprende octubre-diciembre de un año, más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.¹⁹

Aportaciones federales. Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno.¹¹

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos.²⁴

Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad según acuda o no a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad; esta puede ser de tipo: público, privado, escolarizado, abierto, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.¹²

B

Banca comercial. Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.²⁴

C

Cama censable. Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.⁴

Captación de recursos financieros. Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etcétera) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.²⁴

Captura pesquera en peso desembarcado. Se refiere al peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desviscerado, en pulpa, rebanado u otras.¹⁷

Carne en canal. Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros.²⁰

Condición de actividad económica. Situación que distingue a la población de 14 y más años de edad en económicamente activa (PEA) y no económicamente activa (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado o no realizar una, durante el periodo de referencia.⁷

Condición de habla indígena. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad, según declare hablar o no alguna lengua indígena.¹²

Contribuciones de mejoras. Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.¹¹

Créditos ejercidos (por organismos de vivienda). Se refiere a los créditos hipotecarios ejercidos e individualizados, que se otorgan a través de los diversos programas que son contabilizados en el cierre de cada ejercicio anual.²²

D

Densidad de población. Relación entre el número de personas que habita un territorio y la superficie del mismo. El cociente resultante se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.¹³

Derechos. Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.²⁴

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.²⁴

Días estancia (en hospitalización). Número de días transcurridos desde el ingreso del paciente al servicio de hospitalización hasta su egreso; se obtiene restando la fecha de egreso de la de ingreso. Cuando el paciente ingresa y egresa en la misma fecha y ocupa una cama censable, se cuenta como un día estancia.⁴

E

Edad mediana. Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, es decir, la edad hasta la cual se acumula 50 por ciento de la población.¹²

Eficiencia terminal. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo "n" años antes.²³

Egreso hospitalario. Evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos intraservicio.⁴

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el cumplimiento de sus funciones y programas, según los términos establecidos en su respectivo Presupuesto de Egresos y demás leyes sobre la materia. Se integran por la suma de servicios personales, materiales y suministros; servicios generales; subsidios, transferencias y ayudas; adquisición de bienes muebles e inmuebles; obras públicas y acciones sociales; inversión financiera; recursos federales y estatales a municipios; otros egresos; por cuenta de terceros; deuda pública y disponibilidad final. ¹¹

Egresos por cuenta de terceros. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuestos sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etc. ²⁴

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular. ²⁵

Esperanza de vida al nacimiento. Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento, si se mantuvieran a lo largo de su vida las condiciones de mortalidad prevalecientes del presente. ³

F

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. ¹⁰

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país. ¹⁰

G

Grado promedio de escolaridad. Número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 y más años de edad. ²³

I

Impuestos. Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna. ²⁴

Índice de masculinidad. Número de hombres por cada 100 mujeres. ¹³

Índice de sobremortalidad masculina. Relación entre las defunciones masculinas y las defunciones femeninas registradas, por cien. ⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro. ²⁴

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera). ²⁴

Inversión ejercida (por organismos de vivienda). Recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. ²²

Inversión extranjera directa. Tradicionalmente se ha definido como aquella en la cual una persona o sociedad tiene un interés a largo plazo y cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad, en otra nación distinta a la de su residencia. El Fondo Monetario Internacional la define como la participación directa o indirecta del 10 por ciento o más de las acciones con capacidad de voto en una empresa extranjera. Por otro lado, la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera señala que es aquella realizada por personas morales extranjeras, personas físicas extranjeras, unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica y empresas mexicanas, en las que participe mayoritariamente capital extranjero.²⁴

L

Laboratorios de análisis clínicos. Áreas o locales de personal, mobiliario, equipo e instalaciones independientes o ligados a algún servicio de atención médica para realizar estudios de muestras biológicas provenientes de personas o de sus desechos.²⁶

Lenguas indígenas. Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias indígenas del continente americano.¹²

M

Médicos en adiestramiento. Médicos que prestan servicios de salud en la unidad médica, como parte de su formación, y estos pueden ser: residentes, internos de pregrado y pasantes de medicina.²⁶

Médicos en contacto directo con el paciente. Profesionales en salud que realizan actividades de atención directa a la salud de pacientes, propias de su profesión o especialidad. No incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.⁴

Médicos en otras labores. Profesionales de la medicina que se encuentran en la unidad ejerciendo actividades en áreas de apoyo técnico, enseñanza, investigación y/o administrativas.⁴

Médicos especialistas. Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos.⁴

Médicos residentes. Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.⁴

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.²¹

Migrante. Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).¹²

Migrante estatal. Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.¹²

Migrantes internacionales. Personas que entre octubre de 2000 y febrero de 2005 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.¹²

O

Obras públicas. Capítulo de gastos que incorpora las asignaciones destinadas a la creación de infraestructura física, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación de capital del país. ¹¹

P

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV). Títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito que ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares. El plazo va de 7 a 360 días, según las necesidades de la empresa emisora. En cuanto al rendimiento, los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos. ²

Participaciones de ingresos federales. Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que capten las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal. ²⁴

Personal médico. Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad. ⁴

Personal ocupado total. Personal contratado directamente por la razón social como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabaja para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Puede ser personal de planta, eventual o no remunerado. ⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud. ²⁶

Población derechohabiente. Conjunto de personas protegidas legalmente por los programas o servicios de salud que brindan las instituciones públicas o privadas. ¹²

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido. ⁷

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). ⁷

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista. ⁷

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña). ⁷

Producto interno bruto. Valor de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones. Se puede obtener de la diferencia entre el valor bruto de la producción y los bienes y servicios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo intermedio). ²⁴

Productos. Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.¹¹

Programa de infraestructura. Créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda, como la adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios y lo correspondiente a insumos de vivienda. Comprende los siguientes subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.²²

Programa de mejoramiento financiero de vivienda. Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etcétera; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su financiamiento. Éste puede ser a través de la renovación, subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos. Asimismo, los financiamientos y apoyos que se dan para reunir el enganche. Comprende los subprogramas: pago de pasivos, refinanciamiento hipotecario y pago de enganche.²²

Programa de mejoramiento físico de vivienda. Ejercicio de financiamientos para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario. Incluye los siguientes subprogramas: ampliación, rehabilitación y ampliación y rehabilitación.²²

Programa de vivienda completa. Financiamientos ejercidos para viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados. Comprende los siguientes subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos.²²

Programa de vivienda inicial. Financiamientos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio. Comprende los siguientes subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno.²²

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer. Relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres, con respecto al total de mujeres (hayan o no tenido descendencia). Puede referirse a distintos grupos de edad de la población femenina.¹⁴

Q

Quirófanos. Áreas de hospitales dotadas de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos. Entendido como el conjunto de salas de operaciones, de recuperación y servicios de apoyo.²⁶

R

Razón de dependencia por edad. Proporción que representa la suma de la población menor de 15 años y de 60 y más años, respecto a la población de 15 a 59 años de edad.³

Reporto (instrumento financiero). Contrato mediante el cual el reportador adquiere por una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en un plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio.¹

T

Tasa bruta de natalidad. Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado.³

Tasa de absorción escolar. Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado. La tasa de absorción escolar nos permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.²³

Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO). Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.⁷

Tasa de crecimiento media anual de la población (tasa de crecimiento geométrico). Velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un periodo determinado. La tasa se obtiene al relacionar a la población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, en este caso geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial.¹⁴

Tasa de deserción escolar. Número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular, el abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya reprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones.²³

Tasa de mortalidad fetal. Número de defunciones fetales, por cada mil nacimientos registrados.⁸

Tasa de mortalidad infantil. Número de defunciones de menores de 1 año de edad por cada 1 000 nacimientos ocurridos en un año determinado.³

Tasa de ocupación en el sector informal. Porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada.⁷

Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1). Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.⁷

Tasa de presión general (TPRG). Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).⁷

Tasa de subocupación. Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.⁷

Tasa de trabajo asalariado. Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.⁷

Tasa global de fecundidad. Número medio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observada en un año determinado.³

Tasa neta de migración. Efecto neto de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona, expresada como aumento o disminución por mil habitantes de dicha zona, durante un año determinado.¹⁴

Tasa neta de participación económica. Porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) respecto al total de la población de 14 y más años de edad.⁷

Tiempo de duplicación. Número de años requeridos para que la población de una zona se duplique dada la tasa de crecimiento de esa población.¹⁶

Transferencias. Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social.²⁴

U

Unidad de producción (Censo Agropecuario). Conjunto formado por los terrenos, con o sin actividad agropecuaria o forestal en el área rural o con actividad agropecuaria en el área urbana, ubicados en un mismo municipio; los animales que se posean o críen por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, independientemente del lugar donde se encuentren; así como los equipos, maquinarias y vehículos destinados a las actividades agrícolas, pecuarias o forestales; siempre que durante el periodo de marzo a septiembre de 2007, todo esto se haya manejado bajo una misma administración.⁵

Unidad médica. Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁴

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.²⁶

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.²⁶

Unidades médicas de hospitalización. Establecimientos de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.²⁶

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.²⁶

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁵

Valor de la producción. Es la cuantificación monetaria del volumen de producción a los precios pagados a los productores.¹⁸

Vivienda particular. Vivienda destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.¹²

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye también cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada que estén habitados.¹²

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. BANXICO. *Glosario*. En: www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
2. BMV. *Glosario Bursátil*. En: www.bmv.com.mx (18 de agosto de 2009).
3. CONAPO. *Glosario*. En: www.conapo.gob.mx (4 de mayo de 2010).
4. Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
5. INEGI. *Censo Agropecuario, 2007*. En: www.inegi.org.mx (19 de junio de 2009).
6. INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
7. INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
8. INEGI. *Estadísticas Demográficas 2008*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
9. INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno Número 15*. Aguascalientes, México, 2005.
10. INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
11. INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
12. INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (24 de junio de 2011).
13. INEGI. *Indicadores Sociodemográficos de México, 1930-2000*. Aguascalientes, Ags., México, 2001.
14. INEGI. *Manual de Medidas Sociodemográficas*. Aguascalientes, Ags., México, 1997.
15. INEGI. *Censos Económicos 2009. Glosario*, en: www.inegi.gob.mx (24 de junio de 2011).
16. Population Reference Bureau, Inc. *Guía Rápida de Población. Estados Unidos de América, 2004*.
17. SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, 2008*. Mazatlán, Sin., México, 2009.
18. SAGARPA. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2001*. México, D.F., 2002.
19. SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: www.siap.sagarpa.gob.mx
20. SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON). México, DF, 2009.
21. SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993*. México, DF, 1994.
22. SEDESOL. CONAVI. *Estadísticas de Vivienda*. En: www.conavi.gob.mx (7 de febrero de 2008).
23. SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009*. México, DF, 2009.
24. SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal*. En: www.shcp.gob.mx (4 de mayo de 2010).
25. Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004*. Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: www.sinais.salud.gob.mx
26. SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008*. México, DF, 2009.

SIGLAS DE INSTITUCIONES

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAVI	Consejo Nacional de Vivienda
CONAPO	Consejo Nacional de Población
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONAEVI	Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda
FONAHPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
LyFC	Luz y Fuerza del Centro
OREVIS	Organismos Estatales de Vivienda
PAFEF	Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF (Profivi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Financiero de Vivienda)
SHF (Prosavi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Especial de Crédito y Subsidio a la Vivienda)
SOFOLIS	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSA	Secretaría de Salud
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TA	Tribunal Agrario
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa